

INFORME DE GESTIÓN 2022



Dirección de
Educación Policial
Institución Universitaria de la
Policía Nacional



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

Coronel Sandra Patricia López Luna
Directora de Educación Policial(E)



Introducción

La Dirección Nacional de Escuelas es la unidad policial que tiene como misión primordial direccionar la educación policial del País, a través de una amplia oferta académica que comprende programas en el nivel técnico, tecnológico, de pregrado y post grado, así mismo, garantiza el entrenamiento, reentrenamiento y actualización de los funcionarios de la institución en los procesos policiales por medio de diplomados, cursos y seminarios, dando con ello cumplimiento a los diferentes estándares de calidad que requiere una Institución de Educación Superior, contribuyendo a la seguridad de Colombia a través de la prestación de un servicio óptimo por parte de nuestro talento humano, y a su vez otorgando un aporte significativo en el cumplimiento a 6 de los objetivos de desarrollo sostenible; educación de Calidad, igualdad de género, reducción de desigualdades, Acción por el clima, Paz y justicia, Instituciones sólidas y alianzas para lograr objetivos.

Es por ello, que a fin de hacer partícipes a los grupos de valor de la dirección, se realizará la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos vigencia 2022", este 31 de marzo 2023 en el centro de convenciones de la Escuela de Cadetes de Policía General "Francisco de Paula Santander", dando a conocer la gestión realizada, y los avances adelantados en garantía de derechos humanos dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", el Manual Único de Rendición de Cuentas y a la Política Integral de Transparencia Institucional, así como la Guía 1DE-GU-0010 Guía Rendición De Cuentas del 07 de febrero del 2022 y lo expuesto en el Decreto 113 de 2022, del artículo 7, numeral 4 "Planificar, diseñar, coordinar, y actualizar el desarrollo de programas de formación, eventos de capacitación y entrenamiento conducentes a la generación de competencias para asegurar el respeto por los derechos humanos, en concordancia con la ley, la jurisprudencia de organismos nacionales e internacionales sobre derechos humanos, análisis sobre derechos humanos que suministren el Ministerio Público, la sociedad civil y el Comisionado de Derechos Humanos para la Policía Nacional." y el numeral 20 "Implementar la educación policial con enfoque en derechos humanos, ética aplicada y liderazgo en todos los programas de formación, capacitación y entrenamiento para el desarrollo de la profesión de policía y la ocupación en el servicio de policía".

Aporte de la Dirección Nacional de Escuelas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

➤ Educación de Calidad

La Dirección Nacional de Escuelas logró la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad por el término de 4 años establecida mediante Resolución 002886 del 01 de marzo de 2022. En este proceso se recibió al Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación con un equipo de trabajo conformado por nueve pares académicos pertenecientes a diferentes Instituciones de Educación Superior de orden Nacional e Internacional.

De igual manera se logró la renovación de acreditación en Alta Calidad del Programa Técnica Profesional en Balística, ofrecido bajo la modalidad presencial en Bogotá, así como se renueva de oficio el Registro Calificado mediante la Resolución Ministerial No. 012640 del 30 de junio de 2022 y renovación de acreditación en Alta Calidad del Programa Técnica Profesional en explosivos mediante Resolución Ministerial No. 009403 del 27 de mayo de 2022



➤ Igualdad de Género

Como resultado de la garantía de igualdad de oportunidades a nivel académico para hombres y mujeres de esta dirección, en el 2022 se lograron grandes metas en materia de inclusión de la mujer dentro del personal estudiantil con más de 3400 estudiantes femeninas en nuestras escuelas de Policía tanto en formación inicial, formación para la actualización, especializaciones y maestrías tal como se evidencia en las cifras enunciadas a continuación:

Programa Académico	Hombres	Mujeres	Total
Maestría en Convivencia y Seguridad Ciudadana (Formación para oficiales - un año)	30	59	89
Especialización en Servicio de Policía (Formación para oficiales - un año)	51	49	100
Administración Policial (Formación para oficiales - tres años)	111	54	165
Técnico Profesional en Servicio de Policía (Formación para Patrulleros - un año)	6899	3299	10.198
Total	7091	3461	10.552

Fuente: Dirección de Educación Policial- Vicerrectoría Académica 01/03/2023

➤ Reducción de desigualdades

Con el fin de brindar igualdad de oportunidades a los jóvenes de nuestro País, la Dirección Nacional de Escuelas, por medio de la celebración de convenios interadministrativos en la vigencia 2022, aunó esfuerzos administrativos, financieros y de recurso humano, para lograr el ingreso a las escuelas de formación inicial de más de 2700 que obtuvieron beneficios económicos en los conceptos de matrícula, derechos de grado, uniformes, y pruebas TyT.

No.	GOBERNACIÓN / ALCALDÍA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	SUPERVISOR	PRESUPUESTO ASIGNADO	PORCIENTAJE DE AVANCE
1	Gobernación del Tolima	30/08/2021	30/12/2022	ESGON	\$ 363.410.400	100%
2	Alcaldía de Ibagué	10/09/2021	30/12/2022	ESGON	\$ 181.705.200	100%
3	Alcaldía de Barranquilla	14/09/2021	31/12/2022	ESANA	\$ 454.263.000	100%
4	Gobernación de Caldas	12/10/2021	11/10/2025	ESAGU	\$ 145.364.170	100%
5	Alcaldía de Bogotá	05/11/2021	05/11/2022	ESJIM	\$ 1.362.789.000	100%
TOTAL					\$ 2.507.531.760.00 COP	

Fuente: DIEPO Grupo de Planeación- convenios 2023

Los beneficios enunciados anteriormente fueron otorgados a 2.751 aspirantes los cuales ingresaron a las escuelas ESGON, ESANA, ESAGU y ESJIM.



➤ Acción por el clima

La Dirección de Educación Policial y sus unidades desconcentradas, a través de la implementación del sistema de gestión ambiental, y de las acciones emprendidas a través de controles operacionales y programas ambientales como: uso racional y eficiente de agua y energía, sensibilización ambiental, manejo adecuado de residuos sólidos no peligrosos y aprovechables, ecomovilidad, manejo adecuado de residuos peligrosos, silvicultura, entre otros; han generado mayor toma de conciencia frente a la política ambiental y los objetivos ambientales, lo cual ha permitido alcanzar las metas propuestas. Por esta razón, los resultados en la dirección han reflejado el compromiso con la protección del medio ambiente, la protección de los recursos naturales, fomento de la cultura, responsabilidad ambiental y el beneficio que trae cumplir con la normatividad ambiental, evidenciando los siguientes resultados:

1. Uso Eficiente y Racional de Agua Disminución de 37,750 m³ de agua, que equivalen -59% , con respecto al consumo del 2021.	OBJETIVO Disminuir el consumo de agua en las instalaciones policiales Alcanzado -25.55%
2. Uso Eficiente y Racional de Energía Incremento de 105,779 Kw.h que equivalen a 13% en comparativo de consumo del 2021.	OBJETIVO Disminuir el consumo de energía eléctrica en las instalaciones policiales Alcanzado 13%
3. Gestión Integral de Residuos Sólidos Aprovechables y Ordinarios En el año 2022 se evidencia una disminución en la generación de residuos sólidos no peligrosos y aprovechables de menos el -29% representado en 1,767 Kg con respecto al año 2021.	OBJETIVO Separar adecuadamente los residuos sólidos para su gestión integral. Alcanzado -29% Reducción
4. Programa de sensibilización ambiental Durante la vigencia 2022 se han sensibilizado un total de 1,283 personas, del Complejo Educativo del Sur "Enrique Santos Castillo".	OBJETIVO Sensibilizar en Gestión Ambiental al personal de las unidades del Complejo Educativo. Alcanzado 1,283 sensibilizados
5. Programa de Ecomovilidad En el Complejo Educativo del Sur "Enrique Santos Castillo" durante la vigencia 2022, se registraron 2,211 ingresos en bicicleta .	OBJETIVO Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo para el personal del Complejo Educativo del Sur "Enrique Santos Castillo". Alcanzado 44.4%

Fuente: DIEPO Grupo de Planeación- SGA 2023

➤ Paz y justicia

Desde el ámbito educativo, le aportamos a este objetivo de desarrollo sostenible por medio de los programas académicos orientados en formación inicial y de actualización tanto para el nivel de oficiales, nivel ejecutivo y patrulleros otorgando 11.826 funcionarios óptimamente formados para asegurar el cumplimiento de nuestra misión institucional, así:

PROGRAMA	GRADUADOS 2022
Maestría en Seguridad y Convivencia Ciudadana	89
Especialización en Seguridad (MY - TC)	113
Especialización en Servicio de Policía	100
Pregrado en Administración Policial	165
Técnico Profesional en Servicio de Policía	10.254
Curso Estratégico en Seguridad Pública-CESEP (CR-GR)	9

Curso Gestión Estratégica del Servicio de Policía -GESEP (TC-CR)		4
Curso en Dirección Operativa en Servicio de Policía I	ST	289
	TE	352
	CT	451
TOTAL		11.826

Fuente: Facultad de Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial

➤ Instituciones Sólidas y Alianzas para Lograr Objetivos:

Convenios

La Dirección Nacional de Escuelas en la actualidad cuenta con 26 convenios con Instituciones de Educación Superior, entre los cuales 02 fueron suscritos en la vigencia 2022; con la universidad Gran Colombia y la Universidad Unicervantes, las cuales brindaran a los Policías activos y personal en uso de buen retiro descuentos hasta del 20 % en su oferta académica.

Así mismo por medio de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Escuelas, se han ampliado las alianzas con Cuerpos Policiales e instituciones extranjeras a fines que nos permitan extender los horizontes de nuestros uniformados para otorgar a nuestro País una Policía más profesional en la prestación de su servicio.

Movilidad Académica Internacional

En cumplimiento a los compromisos de cooperación internacional establecidos por el gobierno nacional y la institución con otros países, cuerpos de policía y organismos internacionales con el propósito de enfrentar el crimen transnacional y, aplicando los lineamientos del Ministerio de Educación en el marco de la internacionalización educativa, se presenta a continuación la relación de la Movilidad Académica Internacional de la policía nacional de Colombia por medio de la Dirección Nacional de Escuelas en la vigencia 2022.

TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	336
Países beneficiados	23
Mecanismos de cooperación internacional	6
Actividades académicas realizadas en el exterior	175
Capacitaciones realizadas en el exterior	141
Capacitaciones virtuales	81
Asesorías realizadas en el exterior	10
Capacitaciones recibidas en el exterior	10
Capacitaciones virtuales brindadas por Instituciones extranjeras	10
Viajes de referenciación al exterior	24



TOTAL EXTRANJEROS CAPACITADOS		5172
Funcionarios Extranjeros capacitados en el exterior		3464
Funcionarios Extranjeros capacitados virtualmente		1536
Funcionarios extranjeros capacitados en Colombia		127
Funcionarios extranjeros en Colombia actualmente		45
Movilidad Policía Nacional de Colombia en el Exterior		
Instructores policiales en el exterior		416
Asesores policiales en el exterior		20
Funcionarios Nacional de Colombia en el exterior en visita de referenciación		199
Funcionarios Nacional de Colombia en el exterior capacitados en el exterior		67
Funcionario Nacional de Colombia en el exterior capacitados virtualmente		209

Actividades Relevantes en el Exterior

MECANISMOS	ACTIVIDADES	CANTIDAD	PAÍSES
Plan de Acción conjunta de seguridad de Estados Unidos y Colombia USCAP (INL)	Capacitaciones Asesorías	150	Costa Rica Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Panamá Perú República Dominicana
	Asociación Internacional de Jefes de Policía	1	Estados Unidos
	Participar en la Maratón del Cuerpo de Marineros	1	Estados Unidos
	Capacitación funcionarios PONAL	10	Estados Unidos
INTERPOL	23rd Simposio de Entrenamiento Policial INTERPOL	1	Arabia Saudita
BILATERAL	Visita de referenciación a la Policía de Berlín	1	Alemania
Escuela Regional de la Comunidad America de Inteligencia Antidrogas ERCAIAD – ONU	Diplomado Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas	1	Paraguay
Policía Nacional	Viajes de Referenciación Comisarios y Subcomisarios	18	Brasil Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala México Paraguay Perú República Dominicana
	Viajes de Referenciación Mayores		



Mecanismos de Cooperación

A continuación, se presenta la relación de actividades académica a través de los diferentes mecanismos de cooperación internacional:

Plan de Acción conjunta de seguridad de Estados Unidos y Colombia USCAP (INL)

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PAÍSES
Actividades realizadas	258	12 ARGENTINA COSTA RICA ECUADOR EL SALVADOR GUATEMALA MÉXICO PANAMÁ REPÚBLICA DOMINICANA URUGUAY
Capacitaciones realizadas en el exterior	140	
Capacitaciones en Colombia	31	
Capacitaciones virtuales	65	
Asesorías realizadas en el exterior	10	
Viajes de referenciación al exterior	4	
Capacitaciones recibidas en el exterior	10	
Funcionarios Extranjeros Capacitados	4.806	
Funcionarios PONAL capacitados en el exterior	12	

Cooperación Bilateral

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PAÍSES
Actividades realizadas	21	10 BELICE BOLIVIA BRASIL CHILE ECUADOR MÉXICO PANAMÁ PARAGUAY PERÚ REPUBLICA DOMINICANA
Capacitaciones en Colombia	20	
Viajes de referenciación al exterior	1	
Funcionarios Extranjeros Capacitados	4.806	

Academia Global de INTERPOL

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PAÍSES
Actividades realizadas	13	09 BOLIVIA CHILE ECUADOR EL SALVADOR ESPAÑA GUATEMALA MÉXICO PANAMÁ URUGUAY
Capacitaciones virtuales	12	
Viajes de referenciación al exterior	1	
Funcionarios Extranjeros Capacitados Virtualmente	218	



Red de Internacionalización Educativa Policial RINEP

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PAÍSES
Capacitaciones virtuales	4	01
Funcionarios Extranjeros Capacitados Virtualmente	63	ARGENTINA

Escuela Iberoamericana de Policía IBERPOL

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PAÍSES
Capacitaciones virtuales	10	01
Funcionarios PONAL Capacitados Virtualmente	209	ARGENTINA

Eventos

Durante la vigencia 2022, la oficina de asuntos internacionales participó en los siguientes eventos de carácter internacional.

NO	EVENTO	LUGAR DE DESARROLLO	FECHA
1	Referenciación de la Policía de Alemania Liderazgo de la Mujer de la Policía Nacional	ECSAN	07/03/2022
2	Ceremonia de Graduación Curso de Frances con la Embajada de Francia	ESPOL	21/04/2022
3	Ponencia sobre Holocausto brindada por la Fundación Abraham Global Peace Initiative	ESPOL	06/06/2022
4	Conferencia de Planeación USCAP 2023	Cartagena – Bolívar	25/09/2022 al 01/10/2022
5	VII Encuentro Internacional de Directores de Educación Policial	Bogotá, D.C.	30/11/2022 al 02/11/2022

Reuniones Cooperación Internacional

En el marco de los compromisos establecidos entre el Gobierno Nacional y la Policía Nacional con otros gobiernos o cuerpos de policía, la oficina de asuntos internacionales participó en las reuniones virtuales de coordinación y seguimiento de los siguientes mecanismos de cooperación, así:

MECANISMO	PLAN OPERATIVO ANUAL BINACIONAL POAB COLOMBIA - PERÚ	PLAN OPERATIVO ANUAL BINACIONAL POAB COLOMBIA - PERÚ	REUNIÓN DE ALTOS MANDOS POLICIALES RAMPOL	TOTAL
REUNIONES	2	3	2	7 reuniones
FECHAS	22/02/2022 01/03/2022	22/02/2022 22/03/2022 25/04/2022	06/12/2022 08/12/2022	



Atención de Visitas

Durante la vigencia 2022, se realizó la coordinación y participación de **11** visitas de delegaciones extranjeras a la Dirección Nacional de Escuelas y escuelas de policía, así:

NO	EVENTO	LUGAR DE DESARROLLO	FECHA
1	Visita al Centro de Instrucción Policial Wayuu delegación Policía de New York	CIWAY	07/02/2022
2	Visita delegación de la Policía de Alemania	ESPOL	09/03/2022
3	Visita de referenciación de delegación de la Policía de Perú	ESINC	24/03/2022
4	Visita de referenciación delegación de una delegación de México	ECSAN	28/03/2022
5	Visita de referenciación de una delegación de la Policía Nacional de Italia	ESPOL	09/04/2022
6	Visita de la Embajadora de El Salvador a la Dirección Nacional de Escuelas	DINAE	26/04/2022
7	Visita de referenciación de delegación de Canadá	DIPON	18/05/2022
8	Visita del Agregaduría de Policía Federal de Argentina en Colombia a la Escuela de Investigación Criminal	ESINC	24/06/2022
9	Visita de referenciación de delegación de la Policía de Perú	ESPOL	08/07/2022
10	Visita delegación de la Policía de Corea de Sur	DINAE	31/08/2022
11	Visita de referenciación de una delegación de ILEA	DINAE	14/12/2022

PRESUPUESTO



➤ Ejecución presupuestal

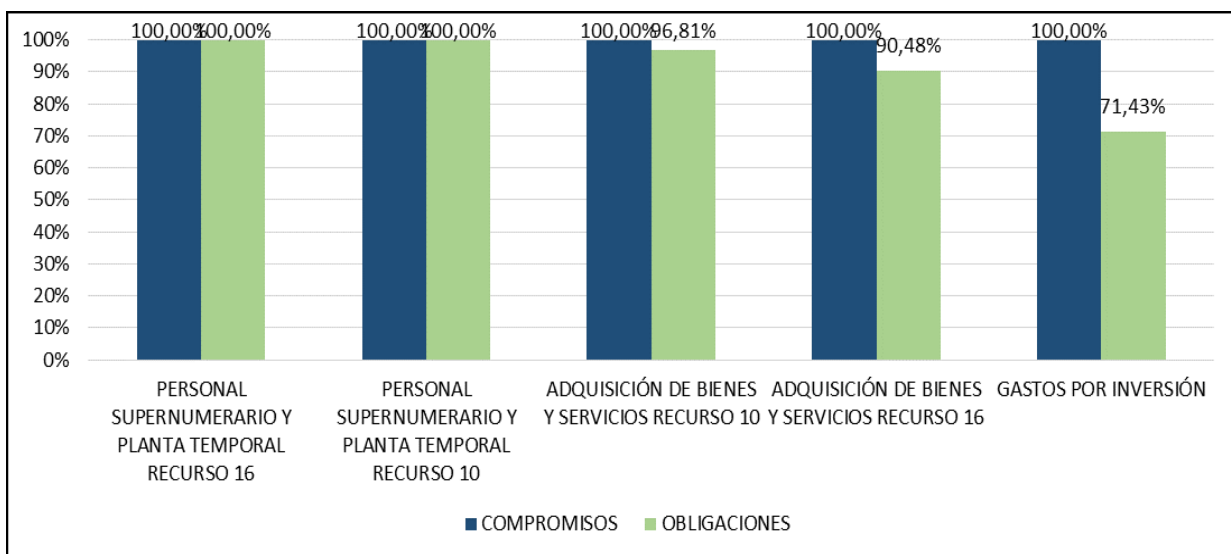
Por medio de presupuesto y el plan de adquisiciones de la Dirección Nacional de Escuelas, donde se plasman y ratifican las prioridades en programas y proyectos institucionales, implementando una gestión contractual asociada a metas sobre espacios de socialización de la información, dialogo y seguimiento a compromisos relativos al gasto público, recursos destinados al desarrollo de formación policial, con el objeto de que la utilización de estos recursos contribuya efectivamente al logro de los objetivos planteados por el gobierno.

Por lo anterior, se puede indicar, que durante la vigencia fiscal 2022, la Dirección Nacional de Escuelas, en cumplimiento del principio de anualidad, desarrollo todas las actividades contempladas en el presupuesto, logrando con ello los objetivos planeados para alcanzar las metas propuestas durante la vigencia.

Por ende, a la Dirección, le fue apropiado \$38.374.736,28, para gastos de funcionamiento (planta temporal y adquisición de bienes y servicios) y gastos de inversión, demostrando una correcta ejecución, logrando un 100% de responsabilidad de ejecución de los recursos asignados (compromisos) y un 91.96% de sus deberes (obligaciones) sobre lo asignado, lo anterior se puede observar desagregado en las siguientes graficas:



CONCEPTO DEL GASTO	RECURSO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL RECURSO	16	101.253.718,45	101.253.718,45	101.253.718,45
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL RECURSO	10	1.457.554.535,44	1.457.554.535,44	1.457.554.535,44
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RECURSO 10	10	25.570.179.011,62	25.570.179.011,62	24.754.381.142,42
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RECURSO 16	16	4.956.460.470,7	4.956.460.470,77	4.484.494.998,05
GASTOS POR INVERSIÓN	11	6.289.500.000,00	6.289.499.999,99	4.492.813.797,73
TOTAL		38.374.947.736,28	38.374.947.736,27	35.290.498.192,09



COMPROMISO	OBLIGACIÓN
100,00%	91,96%

➤ **Estados financieros de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.**

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito informar en un periodo determinado la realidad en dicha materia de la entidad, el cual está estructurado por el Activo, Pasivo y Patrimonio.

Su fin radica en presentar fielmente el contexto financiero y resultados de la entidad, alineado a la aplicación correcta de las de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público que se vienen implementando en la institución desde el año 2018.

Es de anotar que la Ecuación Patrimonial es la resultante de comparar los Activos (bienes o derechos que se posee) menos los Pasivos (obligaciones financieras de diversos tipos), lo cual debe ser concordante con el resultado del Patrimonio.



Cabe resaltar que en ambas vigencias en cuanto al resultado de cada año fiscal se ha obtenido excedente o superávit, el cual se da cuando la diferencia entre los ingresos y los gastos es positiva.

Finalmente se hace énfasis que dicha información está contenida en los sistemas de información contable SAP-SILOG del Ministerio de Defensa Nacional y el SIIF-Nación II del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como se resume a continuación:

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA VIGENCIA 2021 (A CORTE 31-12-2021) CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS	
CONCEPTO	SALDO
Vigencia Fiscal Año 2021 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 172.895.332.496,10
Pasivo Total	\$ 4.956.547.562,37
Patrimonio	\$ 167.938.784.933,73
ECUACION PATRIMONIAL (ACT=PAS+PAT)	\$ 0
CONCEPTO	
SALDO	
Vigencia Fiscal Año 2021 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Ingresos	\$ 77.336.444.244,86
Gastos	\$ 41.902.078.109,66
Resultado Neto	\$ 35.434.366.135,20

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA VIGENCIA 2022 (A CORTE 31-12-2022) cifras expresadas en miles de pesos	
CONCEPTO	SALDO
Vigencia Fiscal Año 2022 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 174.012.102.437,68
Pasivo Total	\$ 2.579.451.465,97
Patrimonio	\$ 171.432.650.971,71
ECUACION PATRIMONIAL (ACT=PAS+PAT)	\$ 0 -
CONCEPTO	
SALDO	
Vigencia Fiscal Año 2022 comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Ingresos	\$ 46.470.778.121,54
Gastos	\$ 42.976.912.083,56
Resultado Neto	\$ 3.493.866.037,98



CUMPLIMIENTO DE METAS



➤ Plan de Acción: objetivos, estrategias Proyectos, metas, responsables

Es un instrumento de programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite a cada dependencia de la administración orientar su quehacer para cumplir con los compromisos establecidos en el plan de desarrollo.

A la vez es el instrumento sobre el cual se realiza la actividad de seguimiento y autoevaluación

En el 2022, el plan de acción de la Dirección Nacional de Escuelas estuvo conformado por 2 objetivos estratégicos con 2 iniciativas estratégicas y un total de 13 proyectos con un avance a corte 31 de diciembre 2022 al 100%.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	INICIATIVA ESTRATEGIA	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLE
DHO1 Contribuir a la transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país.	Desplegar la estrategia de los Lineamientos de Bienestar Universitario para la Educación Policial (LIBUP) de la Dirección Nacional de Escuelas, con los señores Directores. Jefes de áreas y estudiantes de las escuelas de Especialidad es.	Cronograma de actividades para la socialización de los Lineamientos de Bienestar Universitario para la Educación Policial (LIBUP) de la Dirección Nacional de Escuelas, vinculando a los señores directores jefes de Áreas y estudiantes de las Escuelas de Especialidades	28/02/2022 100%	MY. CESAR AUGUSTO PARDO GARCÍA Vicerrector de Proyección Social (E)
		Lanzamiento de los lineamientos del bienestar universitario (LIBUP), en las escuelas de especialidades de la Dirección Nacional de Escuelas.	30/05/2022 100%	
		Socialización de los lineamientos del bienestar universitario (LIBUP), en las escuelas de especialidades de la Dirección Nacional de Escuelas.	30/08/2022 100%	
		Socialización de los lineamientos del bienestar universitario (LIBUP), en las escuelas de especialidades de la Dirección Nacional de Escuelas.	30/10/2022 100%	
		Evaluación del impacto de la capacitación de los lineamientos del bienestar universitario (LIBUP) en las	30/11/2022 100%	



		Escuelas de Especialidades, de la Dirección Nacional de Escuelas.		
		Metodología de medición aplicada al 10% de la población académica acerca de la apropiación de los lineamientos del bienestar universitario (LIBUP), en las Escuelas de Formación y Especialidades de la Dirección Nacional de Escuelas	20/12/2022 100%	
DHO7-Definir el modelo de gestión del conocimiento	Implementación del Modelo de Gestión del Conocimiento en las unidades policiales priorizadas	Aplicar los instrumentos diseñados para el modelo de gestión del conocimiento en las unidades policiales priorizadas y recopilar la información con los análisis planteados identificando las características del conocimiento sus medios de transferencia y conservación.	4/05/2022 100%	BG. YACKELINE NAVARRO ORDOÑEZ Director Nacional de Escuelas
		Sustentar a las unidades policiales comprometidas los insumos y resultados obtenidos de los planes de pilotajes logrados de las unidades priorizadas a partir de un análisis de datos que permita la identificación del conocimiento institucional.	6/06/2022 100%	
		Adelantar mesas de trabajo con el fin de explicar el diagnóstico y la metodología referente al diseño del Modelo de Gestión del Conocimiento, facilitando la articulación entre Direcciones de Policía con el propósito de identificar responsabilidades específicas y participación de cada unidad policial.	29/06/2022 100%	
		Evidenciar las herramientas y demás insumos físicos y magnéticos que se consideren para describir la funcionalidad del Modelo de Gestión del Conocimiento en las unidades policiales priorizadas.	28/07/2022 100%	
		Exponer al mando institucional el cumplimiento al objetivo estratégico DHO7 definir la implementación del Modelo de Gestión del	3/08/2022 100%	



		Conocimiento de las unidades policiales priorizadas.		
		Establecer las fases, actividades y tareas específicas para el despliegue del modelo de gestión del conocimiento en las unidades policiales priorizadas, estableciendo los medios tecnológicos e institucionales para la funcionalidad.	7/10/2022	100%
		Descripción de las conclusiones, recomendaciones y sugerencias del modelo de gestión del conocimiento.	7/10/2022	100%

Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2022

La asignación presupuestal para la vigencia 2022 correspondió a \$ 122.455.156.849,22 pesos moneda corriente colombiana, los cuales se distribuyen en recursos 10, 11 y 16, según lo indicado en la tabla que se relaciona a continuación:

BIENES Y/O SERVICIOS	VALOR	RECURSO
GASTOS Y FUNCIONAMIENTO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	82,890,392,128.73	10
GASTOS Y FUNCIONAMIENTO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	18,844,242,611.24	16
GASTOS DE PERSONAL Y PLANTA TEMPORAL	7,676,308,685.69	10
GASTOS DE PERSONAL Y PLANTA TEMPORAL	3,644,700,601.05	16
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERES DE MORA	1,569,512,822.52	10
INVERSIÓN	7,830,000,000.00	11
Total	122,455,156,849.22	

DIEPO-Grupo de Planeación 2023



Distribución de Recursos por Unidad para la vigencia 2022.

La distribución presupuestal de los gastos de funcionamiento, bienes y servicios, inversión y planta temporal de los recursos 10, 11 y 16, se presenta en la siguiente tabla para cada una de las escuelas de policía y/o Direcciones.

N	UNIDAD	SIGLA	APROPIACIÓN
1	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	DINAE	30,395,345,762.95
2	ESCUELA METROPOLITANA DE BOGOTA	ESMEB	1,344,803,293.24
3	ESCUELA DE PROTECCION Y SEGURIDAD	ESPRO	93,160,128.94
4	ESCUELA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	ESTIC	1,273,716,131.18
5	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	ESCIC	29,210,358.00
6	ESCUELA ANTIDROGAS	ESAND	24,360,454.50
7	ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL	ESINC	508,519,582.79
8	ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL	ESEVI	1,093,119,005.58
9	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS SUPERIORES	ESPOL	16,054,700,091.79
10	ESCUELA DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	ECSAN	14,523,586,665.76
11	DIRECCION DE INCORPORACION	DINCO	3,129,951,749.09
12	ESCUELA SECCIONAL GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	ESJIM	8,827,931,514.29
13	ESCUELA DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORCION	ESANT	12,916,328.00
14	ESCUELA DE CARABINEROS ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	ESCAR	4,712,201,600.27
15	ESCUELA DE EQUITACION	ESCEQ	469,844,942.00
16	ESCUELA DE GUIAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO	ESGAC	978,026,923.56
17	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA	CILET	84,012,548.00
18	ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR	ESBOL	3,734,260,626.16
19	ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ	ESAGU	2,589,240,499.84
20	ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ	ESVEL	3,114,879,893.22
21	ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES	ESREY	2,170,091,119.64
22	ESCUELA DE LA PROVINCIA DE SUMAPAZ	ESSUM	2,639,930,143.56
23	ESCUELA DE POLICIA GABRIEL GONZALEZ	ESGON	2,893,363,179.96
24	ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL	CENOP	10,309,587,364.50
25	ESCUELA DE AVIACION	ESAVI	1,561,570,466.87
26	ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO	ESANA	2,509,623,422.36
27	ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ	ESRAN	1,850,259,714.62
28	CENTRO DE INSTRUCCIÓN WAYU	CIWAY	381,692,202.66
29	ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO	ESKER	2,330,848,095.18
30	ESCUELA DE POLICIA YUTO MIGUEL ANGEL CAICEDO MENA	ESMAC	802,232,584.66
31	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS	ESECU	2,012,170,456.05
Total			122,455,156,849.22



➤ **Programas y Proyectos en Ejecución: de acuerdo a su planeación estratégica**

La Dirección de Educación Policial en la vigencia 2022 ejecuto los siguientes proyectos de inversión con las actividades indicadas en la tabla relacionada a continuación:

Proyecto de inversión (código BPIN 2018011000630): Fortalecimiento infraestructura educativa y administrativa de la Policía Nacional

Con este proyecto se ejecutaron las siguientes actividades de fortalecimiento de la infraestructura de la Dirección de Educación Policial, así:

PROYECTO	RECURSO	ACTIVIDAD	VALOR (\$) (miles de millones)	SUBTOTAL (\$) (miles de millones)
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	11	Construcción y dotación para la infraestructura de servicios del comedor estudiantes Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez"	4.430	6.830
		Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, contable y ambiental para la construcción y dotación para la infraestructura de servicios del comedor estudiantes Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez"	400	
		Dotación y obras complementarias de restitución y/o mejoramiento de acabados y redes del casino de oficiales de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander"	1.541	
		Dotación y mobiliario para el edificio habitacional múltiple de la Escuela de Carabineros "Alejandro Gutiérrez"	460	
	16	Construcción Escuela de Seguridad Vial, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste (fase II)	13.905	20.000
		Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, contable y ambiental para la Construcción Escuela de Seguridad Vial (fase II)	798	
		Dotación y mobiliario Escuela de Seguridad Vial, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste	5.297	
TOTAL, PROYECTO INVERSIÓN			26.830	26.830



- **Distribución de Recursos de Infraestructura por gastos de Inversión para la Vigencia 2022.**

Proyecto de inversión (código BPIN 2018011000703): Mejoramiento de la Política Educativa de la Policía Nacional

Con este proyecto se ejecutaron las siguientes actividades de mejoramiento de la política educativa de la Dirección de Educación Policial.

PROYECTO	RECURSO	ACTIVIDAD	VALOR (\$) (miles de millones)	SUBTOTAL (\$) (miles de millones)
MEJORAMIENTO POLITICA EDUCATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	11	Postgrados y doctorados (Continuidad)	1.000	1.000
TOTAL, PROYECTO INVERSIÓN			1.000	1.000

Gestión



Informes de Gestión

En la actualidad la Dirección de Educación Policial no tiene bajo su liderazgo la ejecución de políticas que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño



En atención al proceso de transformación policial por el cual está pasando la institución, se han creado dos Objetivos Estratégicos; el DH01 *“contribuir a la transformación educativa en pro del servicio de Policía para la construcción del País”*, compuesto por dos indicadores de gestión y desempeño; el primero es *“Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas (Saber T y T)”* el cual alcanzó el estado básico con un 86.46%, en su evaluación anual, así mismo el segundo *“Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas (Saber Pro)”* alcanzando el estado satisfactorio con un 90.91%.

El segundo objetivo es el DH07 *“Definir el modelo de gestión de conocimiento”*, alcanzando en su primer indicador *“modelo de Gestión del Conocimiento un estado superior con un 100% en su calificación anual. Para el segundo indicador, “Índice de publicaciones por personal de la institución en revistas indexadas”*, alcanzó en su calificación semestral un 171.59%.

Es de anotar que respecto al objetivo estratégico DH07, *“la definición del modelo de gestión del conocimiento”*, se entregó a la Dirección de Talento Humano mediante comunicación oficial Nro. GS-2022-012486-DINAE.



DH01 “Contribuir a la transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país”.

NOMBRE DEL INDICADOR	TEMPORIZADOR	Meta	2022	
		2022	Resultado	% de Cumplimiento
Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas.(Saber T y T)	Anual	96	83	86.46% 
Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas.(Saber Pro)	Anual	132	120	90.91% 

DH07 “Definir el modelo de Gestión del Conocimiento”.

NOMBRE DEL INDICADOR	TEMPORIZADOR	Meta	2022	
		2022	Resultado	% de cumplimiento
Modelo de gestión del conocimiento	Anual	100	100	100.00 % 
Índice de publicaciones por personal de la institución en revistas indexadas	Semestral	9,40	16,13	171.59% 

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:

En atención a las 16 auditorías realizadas en la vigencia 2022, de las cuales se dejaron 57 hallazgos; 13 a nivel central de la Dirección Nacional de Escuelas y 44 en las escuelas de policía, de los cuales 01 es a nivel estratégico (auditoría 8028) y 01 con alcance disciplinario (auditoría 7988), a continuación, se relaciona los informes enviados por la Oficina de Control Interno de la Policía Nacional, así:

N°	Ente de Control	Tipo de Auditoria	Proceso auditado	Código	Periodo Auditoria	N° Radicado de Informe
1	OCINT	especifica	circulos de transparencia e integridad policial	7670	Del 18 al 22/07/2022	GS-2022-000081-OCINT
2	OCINT	especifica	plan de mejoramiento archivístico	7750	Del 08 al 12/08/2022	GS-2022-000118-OCINT
3	OCINT	Específica	Austeridad del gasto	7366	DEL 22 AL 26/03/2022	GS-2022-000990-ARCOI
4	OCINT	especifica	plan de mejoramiento archivístico	8028	Del 24 al 28/10/2022	GS-2022-000661-OCINT
5	OCINT	Específica	Proceso de direccionamiento del talento humano en la DINA E	7910	Del 19 al 23/09/2022	GS-2022-000664-OCINT
6	OCINT	Específica	Procesos logística y abastecimiento, administración de recursos financieros, adquirir bienes y servicios, direccionamiento del talento humano y proyectos de inversión.	7608	Del 06 al 10/06/2022	GS-2022-001657-ARCOI
7	ARCOI	Específica	Procesos logística y abastecimiento	7246	31/01/2022 al 11/02/2022	GS-2022-000663-ARCOI

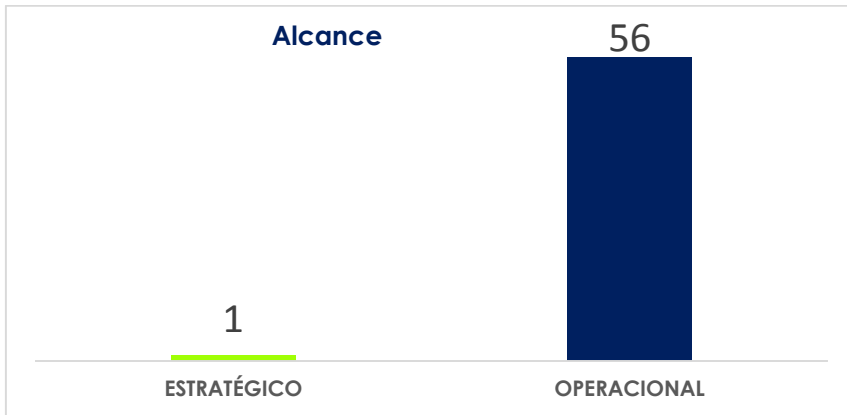


			administración de recursos financieros y adquirir bienes y servicios			
8	ARCOI	Específica	Sistema de control Interno de la Policía Nacional	7186	Del 11 al 21/01/2022	GS-2022-000324-ARCOI
9	ARCOI	Específica	Plan de mejoramiento archivístico	7206	Del 17 al 21/01/2022	GS-2022-000580-ARCOI
10	ARCOI	Específica	Proceso de la capacidad medico laboral del personal uniformado y no uniformado	7247	Del 31/01/2022 al 29/04/2022	GS-2022-001443-ARCOI
11	ARCOI	Específica	derechos de autor	7286	14 AL 18/02/2022	GS-2022-000579-ARCOI
12	ARCOI	Específica	Plan de Mejoramiento archivístico	7490	Del 16 al 20/05/2022	GS-2022-001461-ARCOI
13	ARCOI	Específica	Proceso de Administración de Recursos Financieros	7570	Del 06/06/2022 al 29/07/2022	GS-2022-000147-OCINT
14	ARCOI	Específica	SGSST	7688	Del 18 al 22/07/2022	GS-2022-001817-ARCOI
15	ARCOI	Específica	Proceso de logística y abastecimiento, administración de recursos financieros, adquirir bienes y servicios, direccionamiento del talento humano y proyectos de inversión	7749	Del 25/07/2022 al 05/08/2022	GS-2022-000119 OCINT
16	OCINT	Específica	procesos logística y abastecimiento, administración de recursos financieros, adquirir bienes y servicios	7988	Del 14 al 21/10/2022	GS-2022-00666-OCINT

De lo anterior, se relacionan las siguientes variables de los hallazgos:

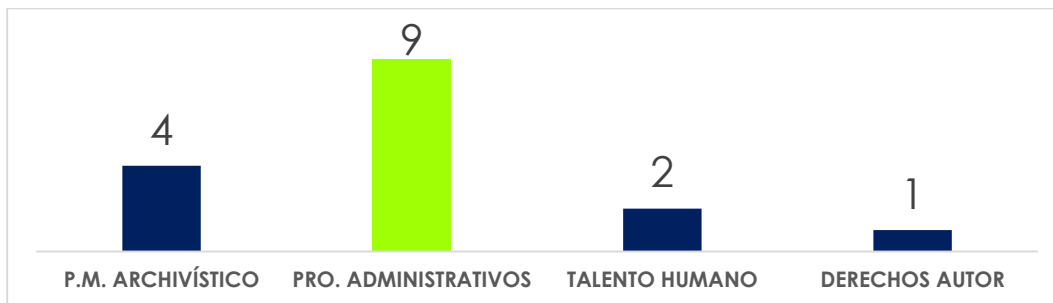
56 hallazgos con alcance operacional y 01 a nivel estratégico





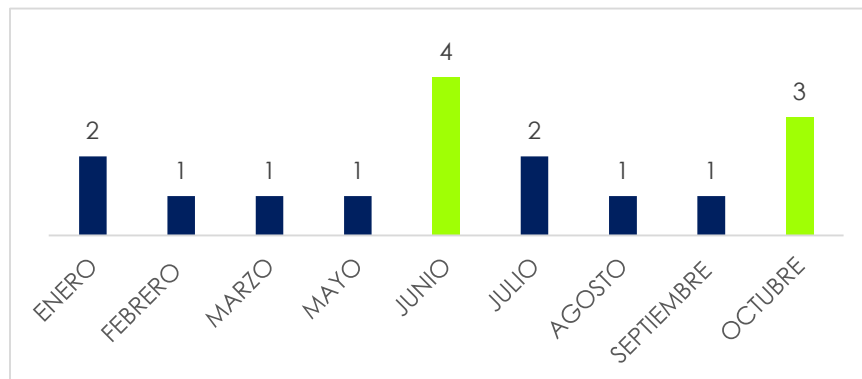
Auditorías por procesos

Los procesos más auditados en la vigencia 2022 fueron los administrativos con 9 auditorías.



Meses auditados

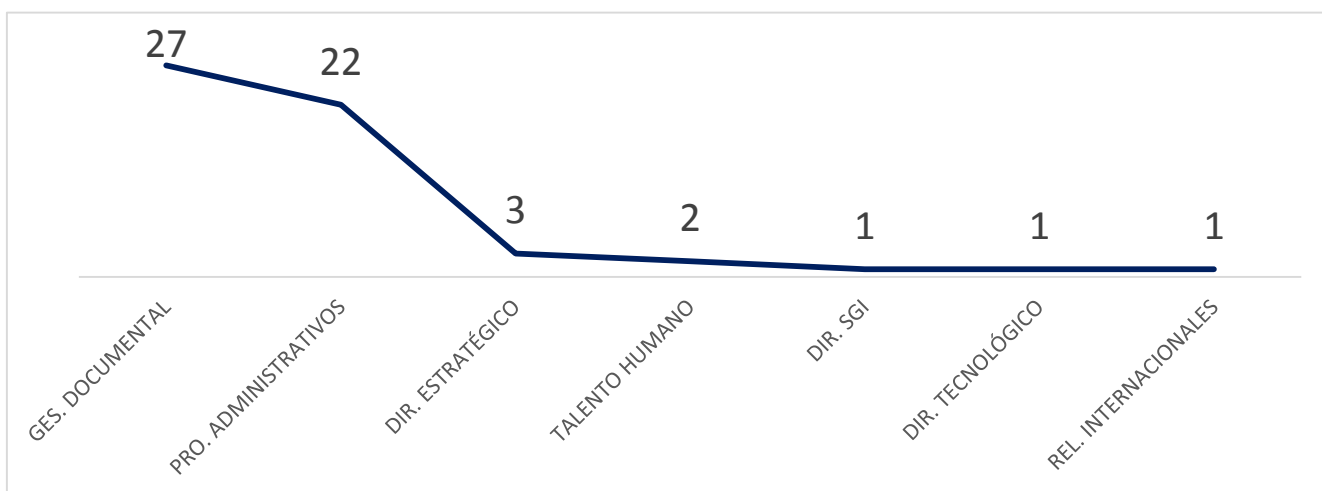
El mes más auditado durante la vigencia 2022, fue Junio con 4 auditorías.



Procesos más afectados con hallazgos

De acuerdo a la gráfica relacionada a continuación, el proceso más afectado es el de gestión documental con 27 hallazgos, seguido por procesos administrativos con 22.





➤ **Vicerrectoría Académica**

Portafolio educativo de la DIEPO

La Dirección de Educación Policial en su portafolio educativo cuenta con un total de 45 programas académicos con registro calificado, en los diferentes niveles de formación, de los cuales 21 programas se encuentran acreditados en alta calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

PROGRAMAS ACADÉMICOS	CANTIDAD
Maestrías	5
Especializaciones	14
Pregrados Universitarios	3
Tecnologías	5
Técnicos Profesionales	14
Técnicos laborales	4
Total	45

Fuente: DIEPO - VIACA

Personal graduado 2022

En cumplimiento al “Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación (PAE)” la Dirección de Educación Policial durante el 2022, graduó y certificó un total de 46.017 estudiantes, en los diferentes programas académicos:

FORMACIÓN INICIAL DE OFICIALES Y PATRULLEROS	
PROGRAMA ACADÉMICO	EGRESADOS
Técnico Profesional en Servicio de Policía	10.198
Pregrado en Administración Policial	165



Especialización en Servicio de Policía	100
Maestría en Seguridad y Convivencia Ciudadana	89
TOTAL	10.552

Fuente: DIEPO - VIACA

Es de anotar que del Técnico profesional en Servicio de Policía se graduaron un total de 10.254 policías de los cuales 56 estudiantes se encontraban aplazados de cohortes anteriores.

PROGRAMA / CURSOS DE ASCENSO Y ENTRENAMIENTO	GRADUADOS
Programas de Formación Especializada	465
Curso de Ascenso de Oficiales	904
Curso de Ascenso de Mandos del Nivel Ejecutivo	18.767
Curso de Entrenamiento para Auxiliares de Policía	15.326
TOTAL	35.462

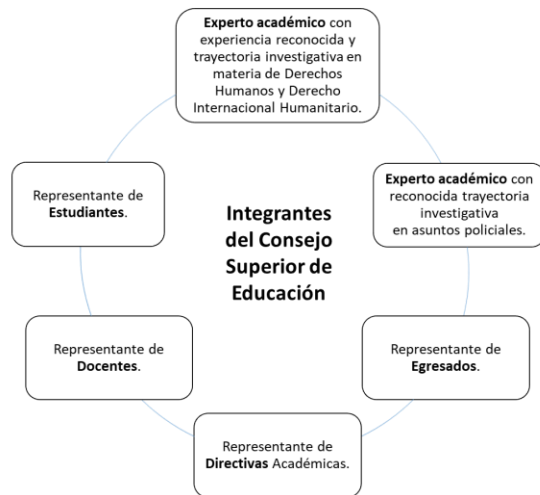
Fuente: DIEPO - VIACA

Así mismo, como **estrategia de homologación** al nivel directivo (Oficiales), en la vigencia 2022 ingresaron **243 funcionarios del nivel ejecutivo** a la Escuela de Cadetes "General Francisco de Paula Santander" a realizar la formación profesional que se oferta a los estudiantes aspirantes a Oficial.

En cumplimiento a la Ley 2179 del 30/12/2021 "por la cual se crea la categoría de patrulleros de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la policía nacional, se fortalece la profesionalización para el servicio público de policía y se dictan otras disposiciones", se conformó y seleccionaron los integrantes del **Consejo Superior de Educación (COSEP)**, el cual cumplió con el siguiente cronograma de actividades:

Conformación del Consejo Superior de Educación COSEP





El Consejo Superior de Educación Policial sesionó el 13/12/2022, donde se aprobaron los tres temas propuestos por la DINA E, y se apreciaron las observaciones de los integrantes, del COSEP, así:

PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL		
PROPUESTAS APROBADAS EN COSEP	PROGRAMA ACADÉMICO / CURSO DE ASCENSO	13/12/2022 SESIÓN DEL COSEP 2022
Ruta de crecimiento Académico para el desarrollo de la profesión policial.	Técnico Profesional en Servicio de Policía – (R)	
	Tecnología en Gestión del Servicio de Policía – (R)	
Especialización Tecnológica Gestión Pública Territorial – (D)		
Curso de Habilidades para el Gerenciamiento del Servicio de Policía (Modificación).		
Diseño de programas de ascenso de oficiales 2023 (aprobación propuesta)	Maestría en Gestión de la Seguridad.	
	Curso Estratégico de Seguridad Pública CESEP.	
	Curso Gestión Estratégica del Servicio de Policía GESEP.	





➤ **Vicerrectoría Educación a distancia y Continuada**

Plan anual de Educación

En atención a la Directiva Administrativa Transitoria Nro. 018 DIPON – DITAH- 23.2 del 30/03/22, “Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación (PAE) para el Personal de la Policía 2022”, se dan a conocer los resultados de la gestión de acuerdo a la información registrada por los grupos de Educación Continua de las Escuelas de Policía en el Sistema de Información para la Gestión Académica – SIGAC II, así:

META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN 2022	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
542.336	543.729	95%

Fuente: Sistema de Información para la Gestión Académica – SIGAC a fecha 19/01/2023.

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, aunque se capacitó un número superior al personal programado para la vigencia, algunas estrategias no lograron cumplir la meta del 100% y algunas incluso superaron las metas propuestas, razón por la cual se evidencia un cumplimiento promedio del 95%, lo cual es un resultado satisfactorio teniendo en cuenta la expedición del PAE y el inicio de capacitaciones a nivel nacional para el segundo trimestre del 2022.

A continuación, se muestra el desempeño por estrategias de capacitación:

ESTRATEGIA	META ANUAL	EJECUTADO	DIFERENCIA	EJECUCION
BILINGUISMO	166	162	4	97%
DISTANCIA	268.809	276.266	+7.457	103%
EMCAP	59.062	58.457	- 605	98%
INSTITUCIONAL	179.277	174.590	- 4.687	97%
PLAN SENA	34.309	33.674	635	98%
CONTRATO	560	427	133	76%
TOTAL	542.336	543.729	+1.393	95%

Fuente: Sistema de Información para la Gestión Académica – SIGAC a fecha 19/01/2023.



Frente al comportamiento de la capacitación por estrategias se pudo determinar que las estrategias contrato e institucional fueron las de mayor incidencia en el desarrollo del Plan Anual de Educación, esto debido a que las escuelas comprometidas con su ejecución no registraron la información en el tiempo establecido.

Eventos académicos masivos que se realizaron durante la vigencia 2022:

EVENTO ACADÉMICO MASIVO	TOTAL INSCRITOS
Seminario Taller en Seguridad Vial	10304
Seminario Redacción de Informes para el Servicio de Policía	56000
Seminario Seguridad de la Información	5026
Seminario Taller Plan Democracia	126711
Diplomado Transversalización del Enfoque de Género en la Policía Nacional	69813
Seminario Básico de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia	68658

Fuente: Centro de Alta Tecnología para la Educación Policial - CATEP 2023.

Por otra parte, a través de la Plataforma Educativa Internacional, se realizó la inscripción de los funcionarios que fueron postulados, por los países en convenio con la Policía Nacional de Colombia, con el fin de fortalecer sus capacidades institucionales a través de la educación en los diferentes eventos académicos que tiene ofertados la institución.

No.	PAÍS	INSCRITOS
1	México	620
2	Marruecos	20
3	Hungría	8
4	Azerbaiyán	8
5	OEA	100
6	Panamá	80
7	Argentina	376
8	Ecuador	473
9	El Salvador	80
10	Guatemala	100
11	Bolivia	102
12	Uruguay	379
13	República Dominicana	22
14	Costa Rica	142
15	Perú	85
16	Paraguay	124
17	Malasia	8

Fuente: Centro de Alta Tecnología para la Educación Policial - CATEP 2023.

Capacitaciones en Derechos Humanos, poblaciones vulnerables y enfoque de género - vigencia 2022:



PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFORMAL	PERSONAL CAPACITADO
Diplomado transversalización del enfoque de género en la Policía Nacional	69813
Seminario taller para la transversalización del enfoque de género y atención de violencia basado en género.	1000
Seminario de género y liderazgo policial para la transformación de las relaciones humanas en el ambiente laboral	350
Diplomado enfoque de género en el servicio de policía modulo iv	22
Diplomado derechos humanos y servicio de policía	34915
Diplomado formación de instructores en derechos humanos y estándares internacionales sobre el uso de la fuerza aplicados a la función policial	25
Seminario taller manejo del sistema integral de derechos humanos	50
Curso en protección integral a la familia, jóvenes, adolescentes, niños y niñas	58
Diplomada transformación de conflictos sociales y paz territorial	1015
Seminario libertad de prensa y función de policía en Iberoamérica	1200
TOTAL GENERAL	108448

Capacitaciones en uso de la fuerza, atención de manifestaciones violentas y control de disturbios:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFORMAL	PERSONAL CAPACITADO
Diplomado estrategia planeación y tácticas para comandantes de grupos antidisturbios	148
Diplomado habilidades técnicas y tácticas para el uso de la fuerza y armamento policial00	23
Diplomado para el servicio en manifestaciones y control de disturbios	751
Seminario actualización en manejo y control de multitudes	3477
Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la Seguridad ciudadana	5976
Seminario taller catedra de paz	1000
Seminario taller dispositivo mínimo de intervención básico para el control de multitudes y disturbios	15120
TOTAL GENERAL	26495



Apoyo Educativo BECAS



Fuente: Vicerrectoría de Educación a Distancia y Continuada - BECAS 2023.

Durante el año 2022 se realizó el proceso de contratación de servicios profesionales de educación, perfeccionando la ejecución previa entrada en vigencia de *Ley de Garantías*, por apertura de calendario electoral; Los servicios de educación señalados anteriormente corresponden a programas académicos de educación superior, iniciados en las vigencias de 2020 y 2021, por lo que la adquisición se centra en la contratación de periodos académicos de continuidad.

Se contó con un total de 248 funcionarios en calidad de estudiantes de programas de educación superior, distribuidos en un total de 44 programas académicos. (1 doctorando, 166 maestrantes, 77 especialistas y 4 profesionales a nivel de pregrado.)


La adjudicación de recursos se presentó desde dos frentes, recurso de inversión y funcionamiento, con una asignación de 1.000 millones de pesos con un total de seis (06) procesos contractuales y 1.440 millones con un total de (33) procesos contractuales respectivamente. Este rubro se proyectó para el financiamiento de los programas académicos para la totalidad de la vigencia, respecto a continuidad

Centro de Idiomas

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2022 (EDUCACIÓN DE CALIDAD)	
ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Inmersión total inglés Nivel I y Nivel II, dirigido a 08 uniformados adscritos a la Subdirección General, Dirección de Seguridad Ciudadana y la Policía Fiscal y Aduanera; evento académico que se llevó a cabo desde el 18/07/2022 hasta el 30/09/2022; lo anterior, teniendo en cuenta las necesidades institucionales plasmadas en el Plan anual de Educación 2022, para el mejoramiento de los perfiles profesionales de los uniformados.	



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2022 PROGRAMAS TÉCNICOS DE LAS ESCUELAS

ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<p>Capacitación y apoyo de los créditos académicos de inglés, de los programas técnicos de las Escuelas que más adelante se relacionan, con el fin de fortalecer las habilidades comunicativas de los uniformados, a través de la optimización de recursos humanos, con el personal de instructores bilingües del Centro de Idiomas.</p>	

ACTIVIDADES DE APOYO - ESCUELAS DE ESPECIALIDADES

ESCUELA	CANTIDAD
Escuela de Policía en Protección y Seguridad	17
Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia	19
Escuela de Investigación Criminal	17
Escuela de Policía Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz"	252
Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada	8
Escuela de Policía en Protección y Seguridad	18
Escuela de Policía en Protección y Seguridad	23
Total	354

ENCUENTRO DE ACTUALIZACIÓN DE ENSEÑANZA DE INGLÉS EN LA FUERZA PÚBLICA

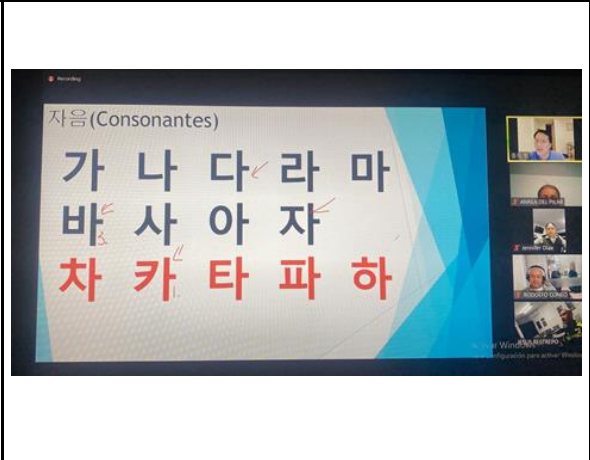
ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<p>Participación de 30 docentes de las Escuelas Guarnición Bogotá, en el Primer Encuentro de actualización de enseñanza de inglés en la Fuerza Pública, liderada por el Ministerio de Defensa Nacional, en cumplimiento a la Directiva No. 22, que se llevó a cabo el 04/11/2022, en las instalaciones del Cantón Norte; donde se trataron temas como; la importancia del idioma inglés en las misionalidades de las fuerzas, la socialización de la estandarización para la calificación en los test de inglés, ejercicios en la práctica de los documentos o traducciones realizadas a documentos oficiales; se contó con la participación de representantes y agregados militares de países como, España, Reino y Los Estados Unidos, quienes transmitieron sus experiencias durante las misiones internacionales y la importancia del dominio de una segunda lengua y la creación de las escuelas de Idiomas en las mismas, ONU, OTAN entre otras.</p>	



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CON LA FUNDACIÓN CULTURAL ASIA IBEROAMÉRICA

ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
-------------	----------------------

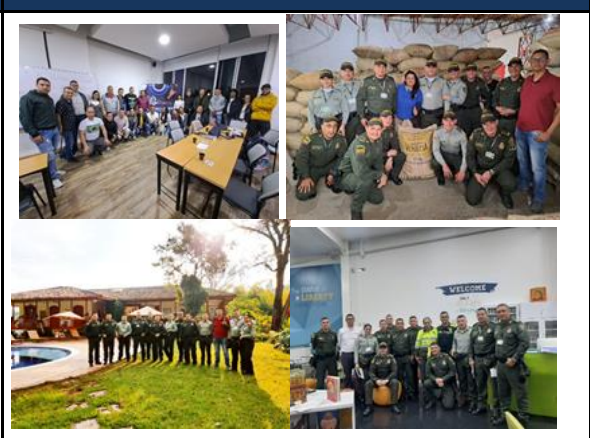
Desarrollo de Convenio Asia Iberoamérica, Capacitando a un total de 16 uniformados en el idioma coreano de manera virtual sincrónica; para el nivel 1A-1 y el nivel 1A-2, de acuerdo a los cronogramas establecidos, viernes de 18:00 a 21:00 horas. Cabe señalar que el grupo del nivel 1A-1 inicio clases el 07/10/2022 con el profesor Jung Choonghee. Las clases de ambos grupos culminaran el 02/12/2022.



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2022 PROGRAMAS TÉCNICOS DE LAS ESCUELAS A NIVEL PAÍS

ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
-------------	----------------------

En el marco de las necesidades institucionales plasmadas en el Plan Anual de Educación 2022, se cumplieron las metas establecidas por medio del Centro de Idiomas y los Centros de Idiomas regionales, impartiendo los eventos académicos inglés nivel I y nivel II, al igual que desarrollando actividades pedagógicas para fortalecer las habilidades adquiridas durante el curso, discriminado por escuelas como se encuentra en los cuadros a continuación:



Desarrollo de actividades académicas - inglés en escuelas de formación

Escuela	Estrategia	Carrera	Ejecución		
			Meta	Total	Avance %
Balance General					
DINAE	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL I	8	8	100.0
DINAE	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL II	8	8	100.0
ESAGU	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL I	15	15	100.0
ESAGU	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL II	15	15	100.0
ESANA	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL I	15	15	100.0
ESANA	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL II	15	15	100.0
ESBOL	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL I	15	14	93.33
ESBOL	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL II	15	13	86.66
ESKER	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL I	15	15	100.0
ESKER	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL II	15	14	93.3
ESEVI	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL I	8	8	100.0
ESEVI	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL II	8	8	100.0
ESJIM	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL I	7	7	100.0
ESJIM	BILINGUISMO	CURSO INGLÉS NIVEL II	7	7	100.0
TOTAL			166	162	97%

➤ Vicerrectoría de Investigación

Grupo de Gestión Investigativa

Las gestiones adelantadas por el grupo, aportan al mantenimiento de la calidad educativa, el registro calificado de los programas que ofrece la Dirección de Educación Policial "DIEPO" y a la innovación de productos que impactan el servicio policial en la órbita educativa e institucional.

Por lo anterior, es imprescindible continuar generando productos académicos - científicos que permitan aportar a la realidad institucional y al cumplimiento de la Ley 2179 de 2021 "Por la cual se crea la categoría de patrulleros de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la Policía Nacional, se fortalece la profesionalización para el servicio público de policía y se dictan otras disposiciones".



- ✓ **Depuración Patentes**
- ✓ **Registros en InstituLAC-Minciencias**
- ✓ **Convocatoria 894**
- ✓ **Investigaciones Académico – Científicas Direcciones**

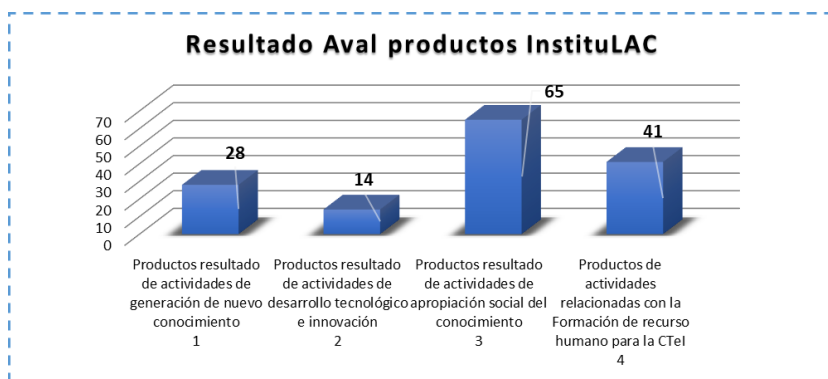
Depuración Patentes

Se realizó análisis y evaluación de la propiedad industrial en la Dirección de Educación Policial, tomando decisiones relacionadas con la depuración y mantenimiento de las mismas, con el propósito de salvaguardar los proyectos que generen impacto y aportan como productos resultados de investigación.

Denominación	Cantidad
Patente Modelo de Utilidad	4
Patente de Invención Nacional	1
Registro de Marca	1
Registro Diseño Industrial	1
Total productos	7

Registros en InstituLAC – Minciencias

Se gestionó los productos de investigación realizados por los Grupos de las Escuelas de Policía con el propósito de actualizar la plataforma SCIENTI del MINCIENCIAS, de acuerdo con sus cuatro (4) tipologías.



Convocatoria 894

Categorización de Grupos de Investigación y reconocimiento de investigadores según convocatoria 894 MINCIENCIAS.

Resultados de la Convocatoria por las Escuelas de Policía:

ID	UNIDAD	CATEGORÍA
1	ESINC	A

ID	UNIDAD	CATEGORÍA
1	ESTIC	B
2	ESPOL	B

ID	UNIDAD	CATEGORÍA
1	ESAVI	C

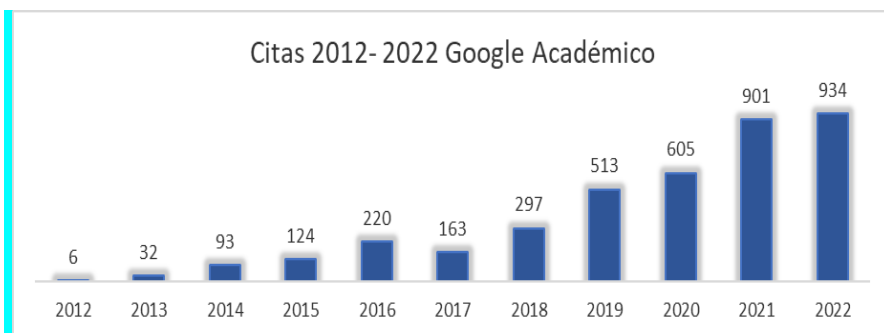


2	ESVEL	C
3	ESCER	C
4	ESJIM	C
5	ESREY	C
6	ESGAC	C
7	ESBOL	C
8	ESAGU	C
9	ECSAN	C
10	ESCAR	C
11	ESPOL	C



Grupo de Información y Divulgación

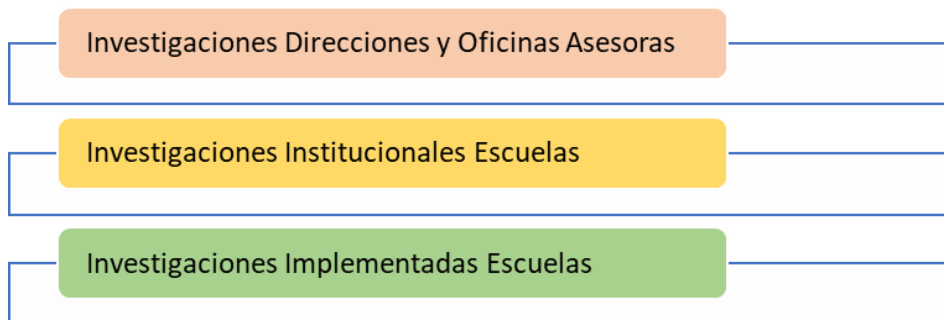
- ✓ Publicación Revista Logos Ciencia & Tecnología Volumen 14 Número 2, Volumen 14 Número 3 y Volumen 15 Número 1, para un total de 30 artículos publicados, manteniendo la periodicidad y en la publicación con altos estándares de calidad y la actualización de la información en distintas bases de datos internacionales.
- ✓ Instalación del gestor editorial Open Preprint Systems – OPS, desde el cual se pueden visibilizar los preprints publicados por la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Creación del Portal Único de Publicaciones de la Dirección de Educación Policial, el cual permite la integración de los gestores editoriales de la Revista Logos Ciencia & Tecnología (OJS), Revista Criminalidad (OJS), Editorial de la Dirección de Educación Policía (OMP) y Preprint (OPS), que se puede consultar en la página web institucional <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/portal/>
- ✓ Incremento del índice año tras año en el Google académico.



Grupo de Formación Científica y Tecnológica

➤ Investigación Científicas

Se desarrolló acompañamiento temático, técnico y metodológico a las investigaciones adelantadas por las Direcciones, Oficinas Asesoras y Escuelas de Policía Nacional, quienes aportan al sostenimiento de la producción intelectual y científica de la Dirección de Educación Policial "DIEPO".



➤ Secretaría académica

Resultados de gestión y desempeño de la vigencia 2022

Durante el año se realizaron 57 titulaciones, así:

- 175 administradores policiales
- 10.334 Técnicos Profesional en Servicio de Policía
- 437 especialistas
- 2 en maestría en Seguridad Pública
- 16 magister
- 265 técnicos
- 73 tecnólogos

Para un total de 11.302 egresados de diferentes programas académicos ofertados por la Dirección Nacional de Escuelas

Escuela de Cadetes De Policía General Santander

Programa Académico	Mes	Total
Magíster en Convivencia y Seguridad Ciudadana	Junio	89
Magíster en Convivencia y Seguridad Ciudadana	Julio	1
Especialización en Servicio de Policía	Varios	9
Especialización En Servicio de Policía	Noviembre	100
Administrador Policial	Varios	2
Administrador Policial	Noviembre	173



Escuela de Aviación Policial

Programa Académico	Mes	Total
Tecnólogo en Mantenimiento Aeronáutico	Marzo	50
Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento Aeronáutico	Febrero	50
Especialista Piloto Policial	Julio	16
Especialista Piloto Policial	Septiembre	2
Técnico Laboral por Competencias en Abastecimiento Aeronáutico	Noviembre	35

Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"

Programa Académico	Mes	Total
Tecnólogo en Planeación para el Control Ambiental	Agosto	14
Técnico Profesional en Control Ambiental	Noviembre	9

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia

Programa Académico	Mes	Total
Especialista Técnico Profesional en Poligrafía	Marzo	27
Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial	Marzo	20
Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial	octubre	21

Escuela de Seguridad Vial

Programa Académico	Mes	Total
Especialista en Investigación de Accidentes de Tránsito	Febrero	46
Técnico Profesional en Seguridad Vial	Abril	14
Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito	Abril	2
Técnico Profesional en Seguridad Vial	Junio	15
Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito	Junio	4
Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito	Noviembre	3
Técnico Profesional en Seguridad Vial	Diciembre	16

Escuela de Guías y Adiestramiento Canino

Programa Académico	Mes	Total
Técnico Laboral por Competencias en la Detección de Explosivos con Canino	Septiembre	82
Técnico Profesional en Seguridad Integral Canina	Septiembre	36



Especialista Técnico Profesional en Enfermería Canina	Diciembre	26
---	-----------	----

Escuela de Investigación Criminal

Programa Académico	Mes	Total
Especialista en Investigación Criminal	mayo	12
Magíster en Investigación Criminal	mayo	1
Profesional en Investigación Criminal	mayo	2
Especialista en Investigación Criminal	octubre	1
Especialista en Investigación Criminal	noviembre	27
Magíster en Investigación Criminal	noviembre	12

Escuela de Policía en Protección y Seguridad

Programa Académico	Mes	Total
Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo	Abril	16
Técnico profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones	Septiembre	17
Especialista Técnico Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo	Diciembre	4

Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"

Programa Académico	Mes	Total
Especialista en Derecho de Policía	Julio	2
Especialista en Gestión Ambiental	Julio	1
Especialista en Gestión Territorial de la Seguridad	Julio	1
Especialista en Seguridad Integral	Julio	4
Magister en Criminología y Victimología	Julio	1
Maestría en Seguridad Pública	Julio	2
Especialista en Seguridad	octubre	113
Oficial Diplomado En Academia Superior De Policía	Noviembre	112
Especialista en Gestión Territorial de la Seguridad	Diciembre	1
Especialista en Seguridad	Diciembre	3
Especialista en Seguridad Integral	Diciembre	2



Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Programa Académico	Mes	Total
Magister en Ciberseguridad e Informática Forense	julio	2
Especialista en Informática Forense	Julio	1
Especialista en Informática Forense	Agosto	14
Especialista Gerencia en Telemática	Agosto	9

Escuelas de Formación Policial

Programa Académico	Mes	Total
Técnico Profesional en Servicio de Policía	Junio	4905
Técnico Profesional en Servicio de Policía	Agosto	2747
Técnico Profesional en Servicio de Policía	Diciembre	2672

Escuela de Policía	Programa Académico	Mes	Total
ESSUM	Técnico Profesional en Servicio de Policía	Abril	1
ESBOL	Técnico Profesional en Servicio de Policía	Marzo	7
ESAGU	Técnico Profesional en Servicio de Policía	octubre	1
ESBOL	Técnico Profesional en Servicio de Policía	Diciembre	1

211 duplicados entre actas y diplomas de grado de diferentes programas académicos, que corresponden a las respuestas de solicitudes allegadas a la secretaria académica.

262 respuestas a solicitudes a través de SIPQRS y del sistema de "Gestor de Documentos Policiales" GEPOL.

Se brindo respuesta aproximadamente 2.411 correos electrónicos durante toda la vigencia 2022.

Se realizaron 10 consejos académicos.

11 comités de nómina remuneración docente policía; así:

MES	DOCENTES	TOTAL
Enero	272	\$ 128.083.333,33

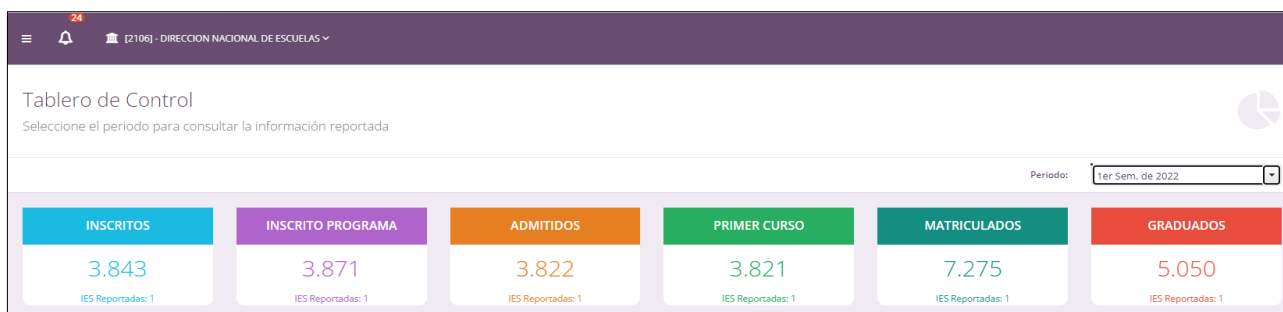


Febrero	400	\$ 182.817.708,33
Marzo	454	\$ 217.567.708,33
Abril	446	\$ 201.833.333,34
Mayo	507	\$ 226.104.166,68
Junio	471	\$ 225.520.833,36
Julio	404	\$ 186.062.500,02
Agosto	386	\$ 146.572.916,81
Septiembre	349	\$ 158.093.750,02
Octubre	410	\$ 205.177.082,02
Noviembre	373	\$ 172.375.000,33
TOTAL, VIGENCIA 2022		\$ 1.504.218.749,19

Cumplimiento al Ministerio de Educación

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

En atención a los compromisos adquiridos ante el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a la inserción de la información en la herramienta HECAA del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), donde se realiza el cargue de datos de connotación institucional sobre las IES y sobre los programas académicos a los que el Ministerio de Educación Nacional les ha otorgado registro calificado o certificación de alta calidad; para el primer semestre del año 2022-1 se realizó el cargue 27. 828 registros discriminados en las siguientes variables, así:



Por otra parte, la firma Consorcio Auditoría CC2022, realizó auditoría al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) para el primer semestre 2022-1, cuyo objetivo era: "Presentar un análisis final del reporte de información que la institución ha realizado durante el presente año al Ministerio de Educación Nacional, correspondiente al periodo 2022-1, de las (37) variables que se deben reportar semestralmente de acuerdo con la Resolución número 9573 de 2021 emitida por el Ministerio, con el fin de determinar las condiciones de completitud, consistencia, calidad de datos del reporte y revisión documental de docentes", obteniendo los siguientes resultados:





REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SNIES POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

COMPONENTES DE REVISIÓN:

1. ANÁLISIS DE COMPLETITUD Y CONSISTENCIA:

1.1 Análisis de completitud 2022-1:

MÓDULO	VARIABLE	2022-1		DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN FINAL POR PARTE DE LA IES AL PROCESO AUDITOR		
		CORTE INICIAL	CORTE FINAL		FECHA	AJUSTÓ INFORMACIÓN	RAZÓN O CAUSA
POBLACIÓN ESTUDIANTIL	Inscritos - relación de inscritos	3.843	3.843	0			
	Inscrito programa	3.821	3.871	50			
	Admitidos	3.822	3.822	0			
	Estudiantes de primer curso	3.821	3.821	0			
	Matriculados	7.276	7.275	-1			
	Materias matriculado	6.950	6.950	0			
	Graduados	5.051	5.050	-1			
	Retiros estudiantiles	7	7	0			
	Apoyos financieros, académicos u otros		603	603			
	Estudiantes de articulación	CARGUE 0	CARGUE 0	CARGUE 0			
	Cupos proyectados y matrícula esperada	60	60	0			
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	Recurso histórico	27	27	0			



REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SNIES POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RECURSO HUMANO	Docentes IES	146	146	0			
INTERNACIONALIZACIÓN	Movilidad de estudiantes del exterior hacia colombia	34	34	0			
	Movilidad de docentes del exterior hacia colombia	1	1	0			
	Movilidad de docentes hacia el exterior	74	74	0			
	Movilidad de estudiantes hacia el exterior	6	6	0			
	Movilidad de personal administrativo del exterior hacia colombia	18	18	0			
	Movilidad de personal administrativo hacia el exterior	3	3	0			
	Programas presenciales ofrecidos en el exterior	CARGUE 0	CARGUE 0	CARGUE 0			
	Convenios internacionales	4	4	0			
INVESTIGACIÓN	Proyectos de investigación	24	24	0			
	Otras actividades de investigación	CARGUE 0	CARGUE 0	CARGUE 0			
INFORMACIÓN FINANCIERA	Información presupuestal establecimientos públicos (válido reporte desde 2017)	6	6	0			
	Flujo efectivo		48	48			
	Estado cambios patrimonio IES públicas		3	3	01/11/2022	Si, Completa	
	Plan unico de cuentas desde 2018		199	199			



REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SNIES POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	Reporte especializaciones médico quirúrgicas	N/A	N/A	N/A			
DERECHOS PECUNIARIOS	Otros derechos pecuniarios ies públicas desde 2018	27	27	0			
	Valores de matrícula IES públicas desde 2018	64	64	0			
BIENESTAR	Actividad de bienestar	564	564	0			
EXTENSIÓN	Educación continua	363	363	0			
	Consultoría	794	794	0			
	Actividad cultural	54	54	0			
	Proyecto de extensión	22	22	0			
	Evento cultural	123	123	0			
	Servicios de extensión	CARGUE 0	CARGUE 0	CARGUE 0			

Nota: El seguimiento se puede verificar o validar mediante el respectivo registro realizado por el auditor en la plataforma en el módulo de auditoría.

Contratación



- **Procesos contractuales:** Relación y estado de los procesos de contratación.

La Dirección de Educación Policial suscribió 96 contratos entre los cuales 3 corresponden a contratos de arrendamiento y 70 órdenes de compra, por las siguientes modalidades de contratación, así:

Contratación directa: 67 contratos por valor de \$ 16.673.350.764,68

Mínima cuantía: 71 contratos y órdenes de compra por valor de \$ 3.098.259.928,00

Selección abreviada: 28 contratos y órdenes de compra por valor de \$ 12.328.765.694,14

CONS	CONTRATO	ESTADO	OBJETO DEL CONTRATO
1	80-5-10001-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	APLICACIÓN CALIFICACIÓN PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICA Y DE CONOCIMIENTOS POLICIALES PARA EL CONCURSO EXTRAORDINARIO DE PATRULLEROS PREVIO AL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA INGRESO AL GRADO DE SUBINTENDENTE



2	80-5-10002-22	Ejecutado	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, PARA QUE ATRAVÉS DE ESTE SE CONTRATEN A LOS TERCEROS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE BIENESTAR, ESTÍMULOS, APOYO PSICOSOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA UN PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS FAMILIAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS (DINAE), ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (ESCIC), ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (ESTIC), ESCUELA DE EQUITACIÓN (ESCEQ), ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL (ESEVI), ESCUELA METROPOLITANA DE BOGOTÁ (ESMEB), ESCUELA DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN (ESANT), ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (ESINC), ESCUELA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (ESPRO) Y ESCUELA ANTIDROGAS (ESAND).
3	80-7-10003-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MAESTRÍA EN GERENCIA FINANCIERA Y TRIBUTARIA CUARTO SEMESTRE PARA CUATRO FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL
4	80-7-10004-22	En ejecución	MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO – CUARTO SEMESTRE PARA TRES (03) FUNCIONARIOS, MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL – CUARTO SEMESTRE PARA DOS (02) FUNCIONARIOS Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO – SEGUNDO SEMESTRE PARA CUATRO (04) FUNCIONARIOS
5	80-7-10005-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – ESPECIALIZACIÓN EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL DEL SOFTWARE – SEGUNDO SEMESTRE PARA TRES (03) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.
6	80-7-10006-22	En ejecución	MAESTRÍA GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA – CUARTO SEMESTRE PARA TRES (03) FUNCIONARIOS
7	80-7-10007-22	En ejecución	MAESTRÍA EN CIENCIAS ACTUARIALES – SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA TRES (03) FUNCIONARIOS
8	80-7-10008-22	En ejecución	ESPECIALIZACIÓN EN SICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE - SEGUNDO SEMESTRE PARA DOS FUNCIONARIOS
9	80-7-10009-22	En ejecución	MAESTRIA EN ENTORNOS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN - CUARTO SEMESTRE PARA DOS (02) FUNCIONARIOS
10	80-7-10010-22	En ejecución	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL PARA 23 FUNCIONARIOS 2 SEMESTRE, PREGRADO EN SICOLOGIA PARA UNA FUNCIONARIA 8 Y 9 SEMESTRE, PREGRADO EN ADMINIISTRACION PUBLICA 8 Y 9 SEMESTRE
11	80-7-10011-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA APLICADA – SEGUNDO SEMESTRE PARA TRES (03) FUNCIONARIOS
12	80-7-10012-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL – SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA DOS (02) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
13	80-7-10013-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN TRABAJADOR SOCIAL PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, EN EL GRUPO DE INCORPORACIÓN CUNDINAMARCA



14	80-7-10014-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR GRÁFICO PARA LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL
15	80-7-10015-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MAESTRO EN MUSICA PARA LA ORQUESTA SINFONICA DE LA POLICIA NACIONAL
16	80-7-10016-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO MAGISTER EN EDUCACIÓN CON EXPERIENCIA EN EL APOYO EN CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS
17	80-7-10017-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PUBLICISTA PARA LA DIRECCION DE INCORPORACION
18	80-7-10018-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA PARA LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL
19	80-7-10019-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR PARA DAR CONTINUIDAD A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMO APOYO EN EL PROCESO DE CATEGORIZACIÓN, RECATEGORIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIDADES Y ESCUELAS DE POLICÍA
20	80-7-10020-22	En ejecución	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGUNDO Y TERCER CICLO PARA 31 FUNCIONARIOS
21	80-7-10021-22	En ejecución	MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE
22	80-7-10022-22	En ejecución	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA ACADEMICO GENERAL ENGLISH Y BUSINESS PROGRAM
23	80-7-10023-22	En ejecución	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES- ESPECIALIZACION EN CONTROL INTERNO-SEGUNDO SEMESTRE PARA OCHO FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL
24	80-7-10024-22	En ejecución	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - PREGRADO EN TRABAJO SOCIAL 5, 6 Y 7 SEMESTRE PARA UNA FUNCIONARIA DE LA POLICIA NACIONAL
25	80-7-10025-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – DOCTORADO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – TERCER Y CUARTO SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL.
26	80-7-10026-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	CONTINUIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFINIR Y DOCUMENTAR LA METODOLOGÍA A TRAVÉS DE LA CUAL SE DESARROLLARÁ EL MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA POLICÍA NACIONAL
27	80-7-10027-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA) – SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA DOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
28	80-7-10028-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN QUE SERÁN INCLUIDOS EN LA REVISTA LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA VOLUMEN 14 NO. 2 Y 3, VOLUMEN 15 NO. 1, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 Y LA PUBLICACIÓN DE 6 LIBROS DE INVESTIGACIÓN EN FORMATO DIGITAL.



29	80-7-10029-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJADORES SOCIALES PARA REALIZAR VISITAS SOCIO-FAMILIARES DE LOS ASPIRANTES DE DIFERENTES CONVOCATORIAS DE LA POLICÍA NACIONAL.
30	80-7-10030-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJADORES SOCIALES PARA REALIZAR VISITAS SOCIO-FAMILIARES DE LOS ASPIRANTES DE DIFERENTES CONVOCATORIAS DE LA POLICÍA NACIONAL.
31	80-7-10031-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJADORES SOCIALES PARA REALIZAR VISITAS SOCIO-FAMILIARES DE LOS ASPIRANTES DE DIFERENTES CONVOCATORIAS DE LA POLICÍA NACIONAL.
32	80-7-10032-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL PARA REALIZAR LAS VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES PARA LA DIRECCION DE INCORPORACION
33	80-7-10033-22	En ejecución	MAESTRIA EN DIDACTICA DIGITAL SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA 18 FUNCIONARIOS
34	80-7-10034-22	En ejecución	MAESTRÍA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL – SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE, ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL – SEGUNDO SEMESTRE Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA – CUARTO SEMESTRE PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
35	80-7-10035-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN METODOLOGÍA BIM PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE LA EDIFICACIÓN – SEGUNDO SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL
36	80-7-10036-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – PREGRADO EN DERECHO – SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL
37	80-7-10037-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – MAESTRÍA EN DERECHO CONTRACTUAL PÚBLICO Y PRIVADO – SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA DIEZ (10) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
38	80-7-10038-22	En ejecución	ESPECIALIZACIÓN EN SOSTENIBILIDAD DE MUSEOS E INSTITUCIONES CULTURALES – SEGUNDO Y TERCER CICLO PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL
39	80-7-10039-22	En ejecución	ESPECIALIDAD MEDICINA AEROESPACIAL TERCER AÑO PARA UNA FUNCIONARIA
40	80-7-10040-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA DOCE FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL.
41	80-7-10041-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – MAESTRÍA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS – SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA ONCE (11) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL".
42	80-5-10042-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LOS PROGRAMAS OFERTADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS DE LA POLICÍA NACIONAL
43	80-7-10043-22	En ejecución	MAESTRIA EN INGENIERIA Y ANALITICA DE DATOS SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA DOS (02) FUNCIONARIOS



44	80-7-10044-22	En ejecución	MAESTRÍA EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA SEGUNDO, TERCER Y CUARTO SEMESTRE, MAESTRIA EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC'S SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE, MAESTRÍA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN DIGITAL PRIMER Y TERCER SEMESTRE PARA UN FUNCIONARIO DE LA POLICIA NACIONAL.
45	80-7-10045-22	En ejecución	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS- SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA 11 FUNCIONARIOS
46	80-7-10046-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MAESTRO Y DIRECTOR PARA LA BANDA DE PAZ
47	80-7-10048-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – CONTINUIDAD DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA – SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO PARA CINCO (05) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.
48	80-2-10049-22	En ejecución	ADQUISICIÓN BUNDLE DE EQUIPOS DE LABORATORIO ACADEMIA CISCO CCNA PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
49	80-7-10050-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	ALQUILER STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTA 2022
50	80-3-10051-22	En ejecución	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".
51	80-6-10052-22	En ejecución	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
52	80-2-10053-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICIÓN DE CABLES DE RED Y TRANSFERENCIA DE DATOS, CABLES DE AUDIO, CABLES DE TRANSFERENCIA DE AUDIO Y VIDEO PARA LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL – ESEVI
53	80-7-10054-22	En ejecución	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA ACADEMICO GENERAL ENGLISH
54	80-7-10055-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE PLANIFICACION ESTRATEGICA, PENSAMIENTO DE DISEÑO Y EL PENSAMIENTO ESTRATEGICO, EJERCICIO DE PROSPECTIVA, PRONOSTICOS Y PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE ANALITICA DE DATOS



55	80-6-10056-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS (DINAE), MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL (MUPON), ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL (ESCEQ), ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (ESINC), ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL (ESEVI) SEDE BOGOTÁ, ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL (ESEVI) SEDE TUNJA, ESCUELA DE POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ (ESMEB), ESCUELA DE POLICÍA ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN (ESANT), ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CO
56	80-7-10057-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES –MAESTRÍA EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL Y MAESTRÍA EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE PARA DOCE (12) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
57	80-5-10058-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARPETAS DE INSCRIPCIÓN PARA PROFESIONALES DE POLICÍA Y FORMATOS DE INSCRIPCIÓN PARA SERVICIO MILITAR E IMPRESIÓN, EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS VERTICALES Y HORIZONTALES EN DIFERENTES MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL
58	80-5-10059-22	En ejecución	CONSTRUCCIÓN, DIAGRAMACIÓN, APLICACIÓN, CALIFICACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICA Y DE CONOCIMIENTOS POLICIALES PARA EL CONCURSO DE PATRULLEROS PREVIO AL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA INGRESO AL GRADO DE SUBINTENDENTE
59	80-7-10060-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS, ESCUELAS DE POLICIA Y DIRECCIONES DE LA POLICIA NACIONAL.
60	80-8-10061-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	SUMINISTRO DE ASERRÍN TIPO VIRUTA PARA PESEBRERAS EQUINAS DE LA ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO SÁNCHEZ"
61	80-7-10063-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO ORGANIZACIONAL – SEGUNDO SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL.
62	80-7-10064-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – MAESTRÍA EN GÉNERO – CUARTO SEMESTRE PARA UNA (01) FUNCIONARIA DE LA POLICÍA NACIONAL
63	80-2-10065-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CERCA ELECTRICA PERIMETRAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS PARA LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA"
64	80-5-10066-22	Ejecutado pendiente y por liquidar	SERVICIO DE CORREO PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION DE LA POLICIA NACIONAL



65	80-2-10067-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA VEHICULAR PINCHALLANTAS (UÑA DE TIGRE) DE OPERACIÓN MANUAL PARA LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA", Y ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL "GENERAL DEOGRACIAS FONSECA ESPINOSA" DE LA POLICÍA NACIONAL.
66	80-2-10068-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA ESTACIÓN DE ESCANEEO LASER 3D, PARA LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
67	80-7-10069-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA – TERCER SEMESTRE PARA CINCO (05) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
68	80-2-10070-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICION DE MARCADORAS PARA PAINTBALL TIPO FUSIL CON TPLVA DE MUNICION Y CILINDRO DE CARGA CO2
69	80-2-10071-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL CENTRO DE MEDIACIONES PEDAGÓGICAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS Y LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICIA NACIONAL LOTE No. 1
70	80-2-10072-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL CENTRO DE MEDIACIONES PEDAGÓGICAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS Y LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICIA NACIONAL lote No. 2
71	80-7-10074-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	MANTENIMIENOT PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA ASCENSOR DE CUATRO PARADAS Y CERTIFICACION DE LICENCIAMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ESCUELA DE POLICIA EN PROTECCION Y SEGURIDAD
72	80-2-10075-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICIÓN ELEMENTOS PARA PRÁCTICAS EN CRIMINALÍSTICA DE CAMPO DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
73	80-2-10076-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICIÓN 02 DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATIZADOS PARA LA ESCUELA ANTIDROGAS Y ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL
74	80-2-10077-22	Presunto Incumplimiento	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁILES Y LICENCIAS DE OFIMÁTICA PARA LA CAPACITACIÓN EN CIBERSEGURIDAD E INFORMÁTICA FORENSE EN CAMPO, DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
75	80-7-10078-22	En ejecución	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-ESPECIALIZACION EN TRIBUTACIÓN SEGUNDO SEMESTRE PARA UN FUNCIONARIO DE LA POLICIA NACIONAL
76	80-2-10079-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	ADQUISICIÓN DE MONITOR DE COMUNICACIONES PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL
77	80-7-10080-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	SERVICIO DE MONITOREO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL (ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO PARA AGUA POTABLE Y RESIDUAL) PARA EL COMPLEJO EDUCATIVO DEL SUR "ENRIQUE SANTOS CASTILLO" – DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS, ESCUELAS DE EQUITACIÓN POLICIAL E INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL
78	80-7-10081-22	Ejecutado pendiente por liquidar y por	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SIMULADOR DE VOLCAMIENTO DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL



79	80-7-10082-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	CAPACITACION PARA REALIZACION DE DIPLOMADO EN GERENCIA Y AUDITORIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION HSEQ PARA 24 FUNCIONARIOS D ELA POLICIA NACIONAL
80	80-7-10083-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA TRABAJADORA SOCIAL PARA REALIZAR VISITAS SOCIO-FAMILIARES A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN.
81	80-7-10084-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA TRABAJADORA SOCIAL PARA REALIZAR VISITAS SOCIO-FAMILIARES A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN.
82	80-7-10085-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA TRABAJADORA SOCIAL PARA REALIZAR VISITAS SOCIO-FAMILIARES A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN.
83	80-7-10086-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHICULOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS DE LA POLICIA NACIONAL Y ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
84	80-2-10087-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN INTERACTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL
85	80-2-10088-22	En ejecución	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO HABITACIONAL MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ
86	80-2-10089-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ESCÁNER DE RAYOS X CON UPS 3KVA PARA LA INSPECCIÓN DE EQUIPAJE, DEL GRUPO DE SEGURIDAD INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS.
87	80-7-10090-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO LOGISTICO PARA LA OPERACIONALIZACION DE LAS LINEAS ESTABLECIDAS EN LA GUIA DE ATENCION PARA LA FAMILIA POLICIAL Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE INCORPORACION D ELA POLICIA NACIONAL
88	80-7-10091-22	En ejecución	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – ESPECIALIZACION EN CONTRATACIÓN ESTATAL - PRIMER SEMESTRE PARA DOS (02) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
89	80-2-10092-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICIÓN DE BANDERAS PROTOCOLARIAS CON ASTA Y MOHARRA PARA LA ESCUELA DE POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y ADQUISICIÓN DE BANDERAS PROTOCOLARIAS DE PAISES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
90	80-7-10093-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES-ESEVI
91	80-7-10094-22	Ejecutado	ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA UNA FUNCIONARIA



92	80-7-10095-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA) DE LAS ELECTROBOMBAS, MOTOBOMBAS, HIDROACUMULADORES Y TABLEROS DE CONTROL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y RED CONTRA INCENDIOS DE ESCUELA DE POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA Y ESCUELA DE POLICIA EN PROTECCION Y SEGURIDAD",
93	80-7-10096-22	Ejecutado y pendiente por liquidar	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - PRIMER SEMESTRE PARA (02) DOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL Y ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL INTERNO - PRIMER SEMESTRE PARA (02) DOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL".
94	O.C 96201	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION ESTANTERIA
95	O.C 96200	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION SILLAS, MESONES Y CARPA
96	O.C 96203	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION ELEMENTOS BANDA DE PAZ
97	O.C 96204	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION PAPELERIA
98	O.C 90163	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
99	O.C 92679	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE CAJAS Y CARPETAS PARA FORTALECER EL ARCHIVO CENTRAL Y EL PROCESO DE SELECCIÓN E INCORPORACIÓN
100	O.C 94070	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- BOTIQUINES
101	O.C 94067	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
102	O.C 92441	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION Y SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD DEL COMPLEJO EDUARDO SANTOS
103	O.C 84429	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE COMODAS PARA LA ESMEB
104	O.C 84467	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE MESAS PARA EL COMEDOR DE LA ESMEB
105	O.C 84471	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ESMEB
106	O.C 84880	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE SOAT
107	O.C 84900	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICIÓN DE LLANTAS DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS INSTITUCIONALES.
108	O.C 84901	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION RACK METALICO
109	O.C 85658	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION SILLAS



110	O.C 85661	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION VEHICULOS
111	O.C 84674	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DE TAPABOCAS
112	O.C 85771	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DESTRUCTORAES ESMEB
113	O.C 85993	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION CARRO PODADOR
114	O.C 86700	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION FORMATOS, PRUEBAS DINCO
115	O.C 87422	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION REFLECTORES
116	O.C 87593	Ejecutado y pendiente por liquidar	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS Y LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
117	O.C 87758	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION VEHICULOS
118	O.C 88826	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
119	O.C 89052	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
120	O.C 89053	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
121	O.C 89099	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
122	O.C 89100	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
123	O.C 89101	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
124	O.C 89102	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
125	O.C 89103	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
126	O.C 89104	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
127	O.C 89105	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
128	O.C 89106	En ejecución	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS Y DIRECCION DE INCORPORACION
129	O.C 88827	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICIÓN TABLERO ACRILICO - ESMEB



130	O.C 88828	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICIÓN DE MICRÓFONOS PARA LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (ESINC) Y ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL (ESEVI) Y CÁMARAS WEB, PARA LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL (ESEVI).
131	O.C 88829	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICIÓN BANDERAS Y CORTINAS ESPRO-ESINC
132	O.C 89051	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICIÓN AIRE ACONDICIONADO DINCO-ESINC
133	O.C 90323	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION CAMILLAS
134	O.C 90750	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION DE BATAS DE LABORATORIO PARA DOTAR A LOS DOCENTES EXPERTOS EN ASIGNATURAS ESPECIFICAS
135	O.C 90754	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION ATALAJES
136	O.C 90878	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION DE APARATOS MEDICOS
137	O.C 97890	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION SILLAS ESMEB
138	O.C 98335	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION DEELEMtos DE SST
139	O.C 98334	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION TABLERO
140	O.C 98336	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION LAVADORA
141	O.C 98333	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION SILLAS MANDATORIOS
142	O.C 98337	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION TV Y SONIDO
143	O.C 97381	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION ATALAJES
144	O.C 97382	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION CORTINAS
145	O.C 97383	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION GUADAÑA Y CARRETE
146	O.C 99413	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICIÓN DE OTROS MUEBLES CON IMAGEN INSTITUCIONAL CON PIEZAS GRAFICAS DINCO
147	O.C 100811	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION MOBILIARIO (SONIDO)
148	O.C 100813	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION GIMNASIO ESMEB
149	O.C 101587	Ejecutado pendiente liquidar	y por	ADQUISICION CARPA
150	O.C 100800	En ejecución		SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA



151	O.C 101589	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION PALATAFORMA PARA ALTURA
152	O.C 101590	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION SILLAS, MESON, ALFOMBRA
153	O.C 101591	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION JUGUETES
154	O.C 101599	Ejecutado y pendiente por liquidar	ELEMENTOS DE EMERGENCIA RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES
155	O.C 101827	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION CARPA TIPO HANGAR Y KIOSKO
156	O.C 101830	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION PAPELERIA
157	O.C 101829	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION TELEVISOR
158	O.C 101834	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION MAQUINARIA USO ESPECIAL
159	O.C 101832	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION SONIDO
160	O.C 102228	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION TELEVISORES ESTIC
161	O.C 102231	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION ELEMNTOS SST
162	O.C 96202	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION DOTACION ESAGU
163	O.C 100805	Ejecutado y pendiente por liquidar	ADQUISICION MOBILIARIO ESAGU
164	80-1-30047-22	En ejecución	ARRENDAMIENTO CASINO ESINC
165	80-1-30073-22	En ejecución	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE SEIS PUNTO DOCE METROS CUADRADOS (6,12 m2) DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CAJERO AUTOMÁTICO.
166	80-1-30062-22	En ejecución	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE 431,2 M2 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERIA Y RESTAURANTE AL SERVICIO DEL PERSONAL DE ESTUDIANTES, AUXILIARES DE POLICIA, PERSONAL PROFESIONAL Y PERSONAL NO UNIFORMADO, DEL COMPLEJO EDUCATIVO DEL SUR "ENRIQUE SANTOS CASTILLO" UBICADOS EN LA ESCUELA DE POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA "TENIENTE CORONEL JULIAN ERNESTO GUEVARA CASTRO"

➤ **Gestión contractual:** Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.

La Dirección de Educación Policial para la vigencia 2022, suscribió 96 contratos entre los cuales 3 corresponden a contratos de arrendamiento y 70 órdenes de compra, por un valor total de \$32.100.376.386,82.





IMPACTOS DE LA GESTIÓN



➤ **Cambios en el sector o en la población beneficiaria:**

ACTIVIDADES PROYECCIÓN SOCIAL VIGENCIA 2022																					
ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRÁFICO																				
<p>En atención a los lineamientos de política en materia de Proyección Social establecidos en la Resolución No.000503 del 26/12/2019, y dando aplicabilidad a las líneas de acción (Liderazgo para el desarrollo social, Prevención con responsabilidad social, Promover una cultura de protección ambiental y Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación "TIC"), para la vigencia 2022 los estudiantes y la comunidad educativa desarrollaron planes, programas y actividades enfocadas en la atención de los diferentes escenarios sociales, los cuales aportaron a la solución de problemáticas que demanda la comunidad en materia de convivencia y seguridad ciudadana a nivel nacional; a continuación se relacionan los resultados de las estrategias y líneas de acción lideras por la Vicerrectoría de Proyección Social en coordinación con las Escuelas de Policía, así:</p>																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #92d050; color: white;"> <th style="width: 20%;">Líneas de Acción</th> <th style="width: 20%;">Actividades</th> <th style="width: 20%;">Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Liderazgo para el desarrollo social</td> <td style="text-align: center;">313</td> <td style="text-align: center;">76718</td> </tr> <tr> <td>Prevención con responsabilidad social</td> <td style="text-align: center;">551</td> <td style="text-align: center;">718540</td> </tr> <tr> <td>Promover una cultura de protección ambiental</td> <td style="text-align: center;">241</td> <td style="text-align: center;">67116</td> </tr> <tr> <td>Aplicación de las TIC's</td> <td style="text-align: center;">101</td> <td style="text-align: center;">18802</td> </tr> <tr style="font-weight: bold;"> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">1206</td> <td style="text-align: center;">881.176</td> </tr> </tbody> </table>	Líneas de Acción	Actividades	Beneficiarios	Liderazgo para el desarrollo social	313	76718	Prevención con responsabilidad social	551	718540	Promover una cultura de protección ambiental	241	67116	Aplicación de las TIC's	101	18802	TOTAL	1206	881.176			
Líneas de Acción	Actividades	Beneficiarios																			
Liderazgo para el desarrollo social	313	76718																			
Prevención con responsabilidad social	551	718540																			
Promover una cultura de protección ambiental	241	67116																			
Aplicación de las TIC's	101	18802																			
TOTAL	1206	881.176																			
<p>Los resultados para la vigencia 2022, en la implementación de los proyectos sociales realizados por la comunidad educativa de los diferentes centros de formación policial, surgen a partir de "diagnóstico social, económico, educativo, cultural y religioso de una comunidad", en el cual se determinan las necesidades del sector externo, posterior a ello mediante estrategias de intervención social, que se desarrollaron en el trascurso de la anualidad, con la asesoría y asistencia técnica de investigación, comunicaciones estratégicas, evaluación y calidad entre otras; logro beneficiar un total de 15.867 personas, impactando población indígena, afrocolombianos, víctimas del conflicto armado,</p>																					



madres cabeza de hogar, desplazados, niños , niñas y adolescentes, entre otros.													
ACTIVIDADES BIENESTAR UNIVERSITARIO VIGENCIA 2022													
ACTIVIDADES	REGISTRO FOTOGRÁFICO												
<p>Con el objetivo de promover una sinergia integral entre los procesos de aprendizaje y las habilidades adquiridas para el ejercicio profesional, permitiendo el crecimiento continuo e integral de la comunidad educativa, se desplegaron actividades de Bienestar en pro de fortalecer el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LÍNEAS DE ACCIÓN</th> <th>Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DESARROLLO HUMANO</td> <td>641</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>286</td> </tr> <tr> <td>CULTURA</td> <td>107</td> </tr> <tr> <td>RECREACIÓN Y DEPORTE</td> <td>270</td> </tr> <tr> <td>PROMOCIÓN SOCIO ECONÓMICA</td> <td>92</td> </tr> </tbody> </table>	LÍNEAS DE ACCIÓN	Actividades	DESARROLLO HUMANO	641	SALUD	286	CULTURA	107	RECREACIÓN Y DEPORTE	270	PROMOCIÓN SOCIO ECONÓMICA	92	 
LÍNEAS DE ACCIÓN	Actividades												
DESARROLLO HUMANO	641												
SALUD	286												
CULTURA	107												
RECREACIÓN Y DEPORTE	270												
PROMOCIÓN SOCIO ECONÓMICA	92												
<p>La Dirección de Educación Policial, como parte del sistema de estímulos, para la vigencia 2022 otorgó un total de 6.925 becas a los estudiantes de los diferentes programas académicos que ofertan las Escuelas de Formación y Especialidades a nivel nacional, discriminados de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BECAS RESOLUCIÓN No. 000395</td> <td>2.177</td> </tr> <tr> <td>ALCALDIAS Y GOBERNACIONES</td> <td>3.764</td> </tr> <tr> <td>INL</td> <td>984</td> </tr> <tr> <td>MATRICULA CERO</td> <td>3997</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los apoyos económicos INL, son otorgados para los grados de Subtenientes y el grado de Patrulleros, como apoyo a los jóvenes en situación vulnerabilidad provenientes de las Regiones del Caribe, Pacífica, Amazónica y Zonas Rurales, (afrocolombianos, indígenas, raizales, y campesinos), por medio del acuerdo de trabajo entre la Policía Nacional y la Sección INL de la Embajada de Estados Unidos de América, el cual busca fortalecer la presencia de la fuerza pública en esas zonas específicas del Territorio Nacional con el fin de salvaguardar los derechos humanos.</p>		DENOMINACIÓN	CANTIDAD	BECAS RESOLUCIÓN No. 000395	2.177	ALCALDIAS Y GOBERNACIONES	3.764	INL	984	MATRICULA CERO	3997		
DENOMINACIÓN	CANTIDAD												
BECAS RESOLUCIÓN No. 000395	2.177												
ALCALDIAS Y GOBERNACIONES	3.764												
INL	984												
MATRICULA CERO	3997												

Acciones de mejoramiento de la entidad



➤ Planes de mejora:

Avances de los Planes de Mejoramiento:

La Dirección Nacional de Escuelas adelantó 14 acciones correctivas; 13 por hallazgos y 01 por el resultado del indicador en 67.22% en la escala Deficiente del IV trimestre 2021, teniendo en cuenta que este resultado consolida los valores individuales de sus variables



integradas, como lo son cantidad de personas con cumplimiento al plan vacacional en el periodo PONAL, Reducción periodos vacacionales, rechazos realizados al plan vacacional de la unidad PONAL y Derogación y/o modificaciones injustificadas PONAL.

N°	ID	AUDITORIA	HALLAZGO	Acciones correctivas
1	7206	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO ENERO	La Dirección Nacional de Escuelas no ha actualizado las Tablas de Retención Documental en atención a la migración de personal de todas las escuelas realizada a la sigla DINAÉ, incumpliendo el numeral 2.2 de la Guía para la elaboración de tablas de retención documental y tablas de valoración documental.	AC-06826
2	7206	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO ENERO	La Dirección Nacional de Escuelas, incumple lo establecido en el artículo 10 "Requerimientos Administrativos" ítem "Comité de Gestión Documental" de la Resolución No. 05454 del 29 de noviembre de 2019 "por la cual se actualiza el programa de Gestión Documental para la Policía Nacional", teniendo en cuenta que para la vigencia 2020, la realización del Comité de Gestión Documental de la Escuela de Policía en Protección y Seguridad, no contó con la conformación total de sus integrantes, además, incumplió las funciones asignadas, al no presentar el cronograma anual de transferencia documentales ante el comité para su aprobación.	AC-06830
3	7206	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO ENERO	La Dirección Nacional de Escuelas, incumple los lineamientos establecidos para la revisión, supervisión y aprobación del Comité de Gestión Documental en los archivos intermedios de sus unidades desconcentradas que carecen del Jefe de Gestión Documental, como se establece en el artículo 12. Clases de archivos de la Resolución 5454 del 29 de noviembre de 2019.	AC-06827
4	7206	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO ENERO	La Dirección Nacional de Escuelas, incumple lo establecido en el artículo 12 "Clases de Archivos" de la Resolución No. 05454 del 29 de noviembre de 2019 "por la cual se actualiza el programa de Gestión Documental para la Policía Nacional", teniendo en cuenta que los acervos documentales de la Escuela de Policía en Protección y Seguridad "Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas", no cuentan con un espacio idóneo para su organización, conservación, preservación, cuidado y custodia.	AC-06831



5	7206	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO ENERO	La Dirección Nacional de Escuelas no garantiza la adquisición de los elementos para la medición de los factores que afectan el entorno climático y micro climático de los espacios de almacenamiento documental de la Escuela de Policía en Protección y Seguridad, impidiendo el cumplimiento del programa de monitoreo y control de condiciones ambientales, que establece la Guía del Sistema Integrado de Conservación.	AC-06828
6	7286	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS A DERECHOS DE AUTOR (SOFTWARE)	El centro de Mediaciones Pedagógicas no cumple con la directiva Presidencial al no controlar que los programas de computador (software) que se adquieran estén respaldados por los documentos de licenciamiento.	AC-06812
7	7366	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS A LA AUSTERIDAD DEL GASTO MARZO	La Dirección Nacional de Escuelas, presenta debilidad en el cumplimiento del procedimiento GESTIÓN Y SEGUIMIENTO AL PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, actividad 1. Identificar por cada predio los servicios públicos domiciliarios que se deben cancelar, y actividad 3. Solicitar la inclusión de recursos en el plan de necesidades; al no elaborar el diagnóstico para identificar por cada predio los servicios públicos domiciliarios a cancelar en cada vigencia.	AC-06927
8	7366	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS A LA AUSTERIDAD DEL GASTO MARZO	La Dirección Nacional de Escuelas, no establece controles efectivos de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.11. Uso, conservación y manejo de medios tecnológicos en la Policía Nacional, según el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia (1LA-MA-0001), al tener equipos tecnológicos de otra Unidad en la Escuela Antidrogas, no registrados dentro de los inventarios de la Dirección Nacional de Escuela.	AC-06929
9	7366	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS A LA AUSTERIDAD DEL GASTO MARZO	La Dirección Nacional de Escuelas presenta debilidades en el cumplimiento del Instructivo 008 DIPON-DITAH del 17/05/2012 "Criterios para la cancelación de viáticos, expedición de pasajes, publicación de comisiones, encargos de unidades del país y solicitud de licencias remuneradas, no remuneradas y por paternidad para el personal activo de la Policía Nacional", en sus numeral 2. Reconocimiento y pago de viáticos, ya que se evidenciaron novedades en los soportes para el pago y en el adecuado reconocimiento del valor al que tenían derecho los funcionarios	AC-06928



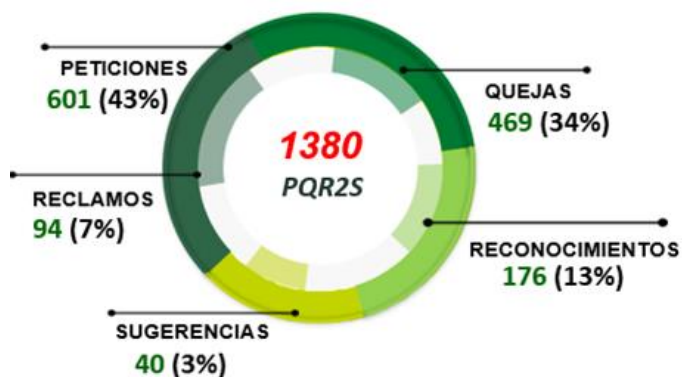
10	7688	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS AL SGSST (SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) FASE 1	La Dirección nacional de Escuelas (DINAE), presentó debilidades frente a la realización y procedimiento de elaboración de los comités de convivencia laboral de acuerdo a lo establecido en la Resolución 01356 del 29 de abril 2021 "Por la cual se crea el Comité de Convivencia Laboral en la Policía Nacional".	AC-07355
11	7910	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS DE DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	La Dirección de Educación Policial, no ha documentado dentro de sus procesos misionales el otorgamiento de becas de pregrado y posgrado en la Policía Nacional, a pesar de estar desarrollando actividades relacionadas con este fin desde la Vicerrectoría de Educación a Distancia y Continuada, incumpliendo lo establecido en la Resolución Nro. 03948 del 17 septiembre 2019 "Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional y se deroga una resolución".	AC-07716
12	8028	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO OCT	La Dirección Nacional de Escuela incumple lo establecido en al Guía IGD-GU-0008 Elaboración de tablas de retención documental y tablas de valoración documental, al no adelantar las gestiones que permitan generar los lineamientos para definir el código, series, subseries y tipos documentales, tiempos de retención, disposición final y procedimiento de los expedientes generados por estudiantes que se retiran durante su proceso de formación.	AC-07703
13	8051	AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA PAIS A LOS PROCESOS LA, AR, BS, DH Y RI NOV	La Dirección de Educación Policial y la Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional, no garantizan el cumplimiento de los controles como segundos aseguradores de sus procesos en relación con las actividades que en conjunto realizan a través de la dependencia de asuntos internacionales DINAE.	AC-07706
14		Indicador deficiente en	DITAH APROP Teniendo en cuenta el resultado del Indicador en el IV trimestre 2021, obteniendo el 67.22% en la escala Deficiente, teniendo en cuenta que este resultado consolida los valores individuales de sus variables integradas: cantidad de personas con cumplimiento al plan vacacional en el periodo PONAL, Reducción periodos vacacionales, rechazos realizados al plan vacacional de la unidad PONAL y Derogación y/o modificaciones injustificadas PONAL.	AC-06570

Fuente: SVE módulo de mejora PLANE- DIEPO



Oficina de Atención al Ciudadano

En la vigencia del 2022 en la Dirección Nacional de Escuelas y Escuelas de formación, se recibieron 1380 PQR2S, así: Peticiones 601 (equivalentes al 43%), Quejas 469 (equivalentes al 34%), Reclamos 94 (equivalentes al 7%), Reconocimientos 176 (equivalentes al 13%) y Sugerencias 40 (equivalentes al 3%).



Se resaltan 176 reconocimientos, liderados en las escuelas (ESREY, ESAGU, ESGON, DINA E, ESPOL, ECSAN, ESVEL, ESECU, ESSUM, ESAVI, CENOP, ESM EB, ESINC, ESRAN) las cuales equivalen al 13% del total de PQR2S recibidas y con una disminución del 22% comparado con el año anterior.

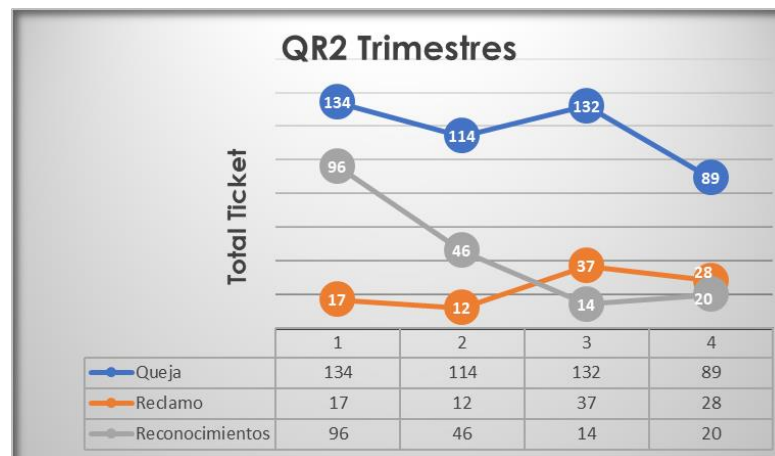
UNIDAD	Queja	Recl.	Recon.	% Q	% R	% R2
ESAGU	56	11	23	12%	12%	13%
ESEVI	47	3		10%	3%	0%
DINA E	44	10	7	9%	11%	4%
ESJIM	36	11		8%	12%	0%
ESGON	35	4	20	7%	4%	11%
ESPOL	33	3	1	7%	3%	1%
ECSAN	27	2	3	6%	2%	2%
ESCAR	21	6		4%	6%	0%
ESVEL	18	1	8	4%	1%	5%
ESECU	17	4	1	4%	4%	1%
ESTIC	17	1		4%	1%	0%
ESSUM	16	2	5	3%	2%	3%
ESREY	14	3	79	3%	3%	45%
ESANA	13			3%	0%	0%
DEATA	12			3%	0%	0%
ESAVI	11	7	11	2%	7%	6%
CENOP	8	8	1	2%	9%	1%
ES CER	7			1%	0%	0%
ESMAC	7			1%	0%	0%
ESMEB	7	4	3	1%	4%	2%
ESBOL	5	3		1%	3%	0%
ESCEQ	4	3		1%	3%	0%
ESINC	4	2	1	1%	2%	1%
MEBOG	3	2		1%	2%	0%
ESPRO	2	1		0.4%	1%	0%
DIPON	1			0.2%	0%	0%
ESRAN	1	1	6	0.2%	1%	3%
INSGE	1			0.2%	0%	0%
MECAL	1			0.2%	0%	0%
MEVAL	1			0.2%	0%	0%
DERIS			5	0%	0%	3%
DETOL		1		0%	1%	0%
DEVAL			2	0%	0%	1%
DIBIE		1		0%	1%	0%
Total	469	94	176			



En referencia a los grados más afectados por quejas, se puede determinar que los señores oficiales equivalen al 64%, mandos del nivel ejecutivo/suboficiales a un 21% y señores Patrulleros a un 15%.



Frente al comportamiento histórico por trimestre evaluado, se observa que las quejas y reclamos en el segundo trimestre presentaron disminución, presentando aumento en el tercer trimestre, para el cuarto trimestre se evidencia una disminución notable para las quejas, y los reclamos se mantienen estables; los reconocimientos disminuyeron del primero al cuarto trimestre.



En la vigencia 2022 se recibieron 288 quejas anónimas, representado en un 61% del total de quejas.

Se resaltan las cinco conductas más reiteradas así:

Trato inadecuado: 147 casos en 22 Escuelas

Incumplimiento obligaciones del comandante: 121 casos en 14 Escuelas

Inconformidad con procedimientos policiales: 23 casos en 11 Escuelas

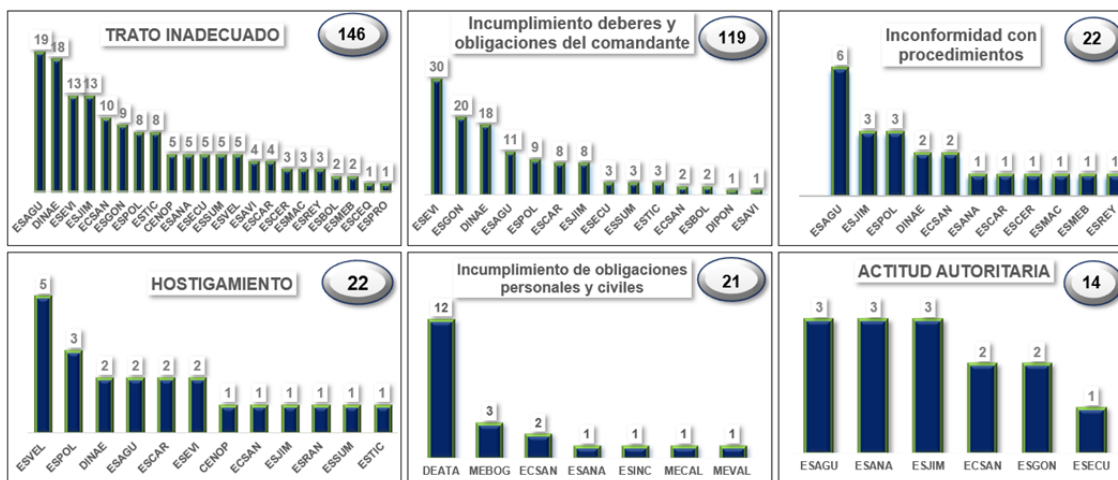
Hostigamiento: 22 casos en 12 Escuelas

Incumplimiento de obligaciones civiles y personales: 21 casos en 7 Escuelas

De las 45 conductas presentadas en la vigencia 2022, las 6 conductas de mayor afectación con cada Escuela comprometida son:



TOP 6 Conductas de mayor afectación – ESCUELAS COMPROMETIDAS



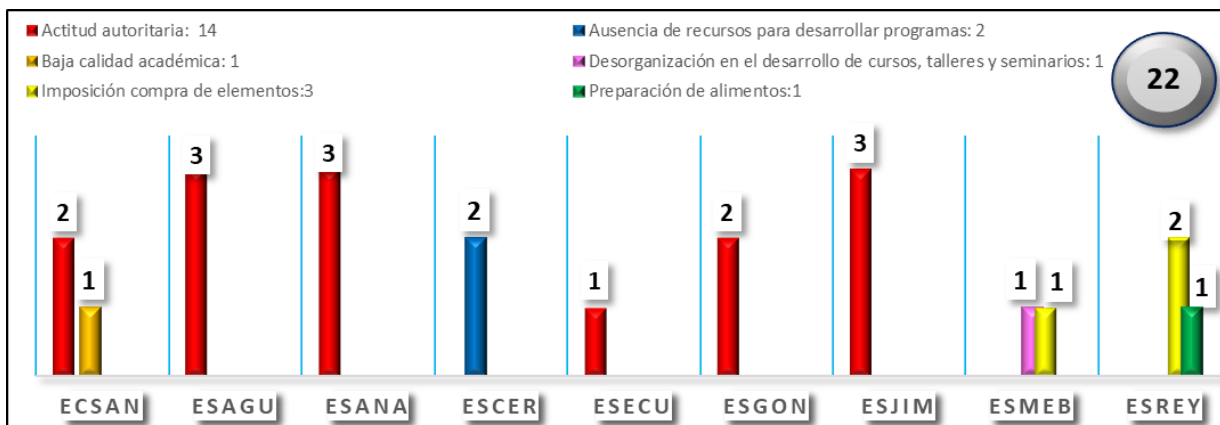
De la misma forma, 10 de las 28 unidades presentaron reducción en sus quejas y en 3 de ellas se presentaron incrementos superiores al 100% (ESAGU, ESEVI y ESECU), 10 unidades mas presentaron incremento menor al 100%, para un total de 13 unidades, para el caso de la ESJIM y ESPRO se mantuvieron estables.

Para la vigencia 2022, las unidades donde no se presentaron quejas, reclamos y Reconocimientos del servicio de policía fueron ESCIC, ESAND, ESGAC Y ESANT.

UNIDAD	Queja 2021	Queja 2022	% Var.
ESAGU	15	56	273%
ESEVI	5	47	840%
DINAE	50	44	-12%
ESJIM	36	36	0%
ESGON	30	35	17%
ESPOL	23	33	43%
ECSAN	34	27	-21%
ESCAR	16	21	31%
ESVEL	16	18	13%
ESECU	4	17	325%
ESTIC	14	17	21%
ESSUM	14	16	14%
ESREY	27	14	-48%
ESANA	8	13	63%
DEATA	0	12	
ESAVI	12	11	-8%
CENOP	44	8	-82%
ESCR	11	7	-36%
ESMAC	5	7	40%
ESMEB	17	7	-59%
ESBOL	9	5	-44%
ESCEQ	3	4	33%
ESINC	6	4	-33%
MEBOG	0	3	
ESPRO	0	2	
DIPON	0	1	
ESRAN	4	1	-75%
INSGE	0	1	
MECAL	0	1	
MEVAL	0	1	
Total	403	469	16%

En 9 Escuelas se presentaron quejas por conductas misionales de mayor afectación en los procesos de formación, así:





Siendo la conducta de Actitud autoritaria la más recurrente con 14 casos recepcionados en la ECSAN, ESAGU, ESANA, ESECU, ESGON Y ESJIM, seguida de la imposición de compra de elementos con 3 casos recepcionados en la ESMEB y ESREY.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo DINA E



➤ Resultado estándares mínimos.

Unidad	Resultado estándares mínimos % 2021	Resultado estándares mínimos % 2022	Aspectos a mejorar de los resultados de los estándares mínimos % 2022
DIEPO	96,25%	99%	<ul style="list-style-type: none"> Diligenciamiento del formato 1DH-FR-0006, teniendo en cuenta que se identificó un cambio interno en la instalación, toda vez que se adquirió un sistema de rayos x para inspección de equipaje.
ECSAN	69%	100%	<ul style="list-style-type: none"> No se tienen aspectos a mejorar por el resultado del 100%, de igual forma se realiza el diligenciamiento del formato 1DH-FR-0006 y se actualiza el plan de trabajo para el año 2023, con actividades para la mejora continua del SGSST.
ESPOL	84.5%	96%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar mediciones ambientales para los puestos de trabajo al interior de la organización.
ESJIM	77.25%	95%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a SEGEN, la inclusión TRD para SGSST. Asignar un funcionario para el apoyo en el SGSST, que cumpla con el perfil requerido para el desarrollo de las funciones del cargo.
ESCIC	94,5%	98%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST.
ESINC	84.5 %	97.5%	<ul style="list-style-type: none"> Diligenciamiento del formato 1DH-FR-0006 "Identificación, análisis y control de cambios SGSST".
ESPRO	76.5 %	94.5%	<ul style="list-style-type: none"> Realizar solicitud a la dependencia correspondiente, para habilitar la subserie 95.5 SGSST.



			<ul style="list-style-type: none"> Asignar un funcionario de SGSST, que cumpla con el perfil requerido para el desarrollo de las funciones del cargo. Desarrollar actividades que permitan contrarrestar o minimizar los principales riesgos priorizados por la ESPRO.
ESEVI	93.5%	100%	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.
ESAVI	87%	95%	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de impacto de cambios internos y externos SGSST. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa
ESGAC	95%	98.5	<ul style="list-style-type: none"> Realizar solicitud a la dependencia correspondiente, para habilitar la subserie 95.5 SGSST. asignar un funcionario de SGSST, que cumpla con el perfil requerido para el desarrollo de las funciones del cargo.
ESANT	75%	94.5%	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas. Diligenciamiento del formato 1DH-FR-0006 "Identificación, análisis y control de cambios SGSST".
ESAND		95%	<ul style="list-style-type: none"> Asignación y traslado de un funcionario con estudios en SST para realizar actividades diarias del SGSST.
CENOP	89.5%	98.9%	<ul style="list-style-type: none"> Actualización Matriz Legal 2023 Diligenciamiento del formato 1DH-FR-0006 "Identificación, análisis y control de cambios SGSST" Tareas al Plan de Acción SGSST CENOP 2023
ESTIC	99%	99%	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de información al médico de los perfiles del cargo.
ESCEQ	93%	94%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST.
ESGON	88.5%	98%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST.
ESRAN	83.75%	92%	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación COSST: teniendo en cuenta que se cuenta con un funcionario idóneo se adelantarán las capacitaciones que sean necesarias a los integrantes del comité para que desempeñen su rol de manera eficiente. Evaluación del impacto de cambios internos y externos SGSST: Teniendo en cuenta que no se han adelantado acciones que ameritan evaluación del impacto no se han realizado dichos cambios, en caso de haberlos se adelantarán las acciones. Realización mediciones ambientales Químicas, físicas y Biológicas: no se han adelantado mediciones ambientales en la unidad teniendo en cuenta que no se requiere. Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COSST: Teniendo en cuenta que se cuenta con un funcionario idóneo se adelantarán las inspecciones en compañía de los integrantes del comité para dar cumplimiento al presente ítem.
ESVEL	92%	100%	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de peligros oportunamente solicitando la participación de todo el personal de esta unidad Solicitar los recursos necesarios para sostener el sistema



ESCAR	92.5%	94.75%	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actividades que permitan lograr que los recursos hídricos de la unidad sean potables.
ESSUM	91%	91%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST.
ESBOL	92.5%	94%	<ul style="list-style-type: none"> Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en SGSST. Evaluación y selección de proveedores y contratistas. Archivo o retención documental del SGSST.
ESCER	88,75%	91%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST.
ESMEB	98%	98%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST.
ESMAC	87%	95.5%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST. Continuar con las solicitudes para asignación de recursos para los servicios de agua potable, tratamiento de excretas.
ESREY	96%	96%	<ul style="list-style-type: none"> Establecer tabla retención documental, tramites del archivo SGSST, para unificar el archivo de la unidad, establecer criterios de medición de las enfermedades laborales.
ESECU	93%	99,5%	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización del archivo o retención documental del SGSST.
ESAGU	90%	94.5%	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización matriz legal 2023. Revisión y actualización matriz de riesgos y peligros PRAV-2023 Diligenciamiento del formato 1DH-FR-0006 "Identificación, análisis y control de cambios SGSST" a los funcionarios o tareas que sean de cambio permanente. Seguimiento y cumplimiento a las tareas al plan de trabajo SGSST ESAGU 2023. Solicitar actualización del Archivo o retención documental del SGSST. 4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control por parte de los trabajadores. Establecimiento de cronograma de para dar continuidad a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, inspecciones de seguridad de en las dependencias de la unidad, en pro de la mejora continua en la implementación del SG-SST.
ESANA	89.5%	96%	<ul style="list-style-type: none"> Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos

➤ **Resultado de Indicadores.**

DIEPO				
Indicadores y herramientas de seguimientos	Meta	% Cumplimiento		
		Oct	Nov	Dic
Personal no apto en cargos operativos DIEPO	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) DIEPO	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total DIEPO	-5.00%	0%	0%	0%



Reporte de accidentalidad DINAE	100%	100%	100%	100%
Total personal presentado para junta médico laboral DINAE	Oct (2), Nov (3), Dic (2)	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral DIEPO	-25%	N/A	N/A	100%

Acciones adelantadas: los (15) funcionarios con reubicación laboral en la DIEPO están nombrados en cargos administrativos, no se tiene personal pendiente por tramitar reubicación laboral y se realiza seguimiento a las recomendaciones establecidas en el formato perfil médico ocupacional para reubicación laboral (2PP-FR-0014).

Frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total DIEPO, no se ha logrado disminuir teniendo en cuenta que no fueron asignadas las citas de procedimientos y exámenes pendientes de los funcionarios, como soportes de las solicitudes de asignación de citas médicas y junta médico laboral, se tienen las comunicaciones oficiales GS-2022-015561-DINAE de 01/12/2022, GS-2022-013446-DINAE del 14/10/2022, GS-2022-014312-DINAE del 04/11/2022, GS-2022-015561-DINAE de 01/12/2022 y GS-2022-016750-DINAE del 22/12/2022.

En atención a los accidentes presentados mediante comunicación oficial GS-2022-006856-DINAE del 31/05/2022, se ordenó realizar el curso de ergonometría digital, manejo manual de cargas y curso de 50 horas del SGSST, entregando los respectivos certificados por parte de los funcionarios, frente al peligro locativo se colocaron señalizaciones de "Transitar con precaución caídas al mismo nivel".

ECSAN

Indicadores y herramientas de seguimiento	Meta	% Cumplimiento		
		Oct	Nov	Dic
Personal no apto en cargos operativos ECSAN	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ECSAN	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ECSAN	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ECSAN	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ECSAN	-5.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total personal presentado para junta médico laboral ECSAN	Oct (2), Nov (3), Dic (4)	75%	100%	100%

Acciones adelantadas:

Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ECSAN: en el cuarto trimestre el indicador empieza a perder su meta de reducción en comparación con el año anterior, donde presenta un aumento del 50% del personal con ausentismo laboral en la unidad de policía por excusa total del personal con la sumatoria de días dejados de laborar, el personal se ha presentado a JML y se le ha realizado seguimiento a "Recomendaciones de salud y citas médicas", soportadas mediante las comunicaciones oficiales GS-2022-009102-ECSAN 31/10/2022 / GS-2023-000042-ECSAN 3/01/2023

Es de tener en cuenta que el personal es presentado a JML de forma oportuna y eficiente, teniendo en cuenta la herramienta TABLEAU.

ESPOL



INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTOS	META	% CUMPLIMIENTO		
		Oct	Nov	Dic
Personal no apto en cargos operativos ESPOL	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESPOL	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESPOL	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESPOL	100%	100%	100%	N.D
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESPOL	-5,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total personal presentado para junta médico laboral ESPOL	1	100%	100%	100%
<p>Acciones adelantadas: los (08) funcionarios con reubicación laboral en la ESPOL están nombrados en cargos administrativos, no se tiene personal pendiente por tramitar reubicación laboral y se realiza seguimiento a las recomendaciones establecidas en el formato perfil médico ocupacional para reubicación laboral (2PP-FR-0014).</p> <p>Frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESPOL, se genera comunicación oficial No. GS-2022-010332-ESPOL, con el fin de informar la novedad ocurrida en sistema referente al funcionario que genera la novedad.</p>				
ESJIM				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTOS	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESPOL	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESPOL	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESPOL	-25.0%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESPOL	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESPOL	-5.00%	100%	100%	100%
Total, personal presentado para junta médico laboral ESPOL	1	100%	100%	100%
<p>Acciones adelantadas: los funcionarios con reubicación laboral en este centro docente se encuentran nombrados en los cargos administrativos, no se tiene personal pendiente por tramitar reubicación laboral y se realiza seguimiento a las recomendaciones establecidas en el formato perfil médico ocupacional para reubicación laboral (2PP-FR-0014).</p>				



ESCIC				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTOS	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESCIC	0.0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESCIC	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESCIC	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESCIC	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESCIC	0.0%	100%	100%	100%
Total, personal presentado para junta médico laboral ESCIC	0%	100%	100%	100%
<p>Acciones adelantadas: una vez se conoce la evaluación del indicador y herramientas de seguimiento, se realizan actividades con el fin de contribuir a la mejora continua y a la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral que afecten la seguridad y Salud en el Trabajo de los funcionarios adscritos a esta unidad, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GS-2022-001836-ESCIC "cumplimiento desarrollar acciones pedagógicas de la estrategia Alerta Policía". - GS-2022-001861-ESCIC "cumplimiento dinamizar la campaña alerta policía". - GS-2022-001864-ESCIC "cumplimiento condiciones de salud en el trabajo". - GS-2022-001893-ESCIC "cumplimiento actualizar, sesionar y capacitar al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COSST". 				
ESINC				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTOS	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESINC	0.0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESINC	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESINC	-25.0	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESINC	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESINC	-5.00	1,333%	666.67%	666.67%
Total personal presentado para junta médico laboral ESINC	2	100.00%	100.00%	100.00%



Acciones adelantadas: una vez se conoce la evaluación de los indicadores trimestrales por SVE, se realizan actividades con el fin impactar positivamente cada indicador, aunado a ello en cuanto al personal excusado, se propenden actividades de seguimiento que busquen su bienestar y pronta recuperación, de igual forma se realiza solicitud para Junta Médico laboral acorde a lo reflejado en la herramienta gerencial TABLEAU, actualmente soportado mediante comunicación oficial GS-2022-005584-ESINC con citación a JML mediante comunicación oficial GS-2022-619802-MEBOG.

ESPRO				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTOS	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESPRO	0.00%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESPRO	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESPRO	-25.0	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESPRO	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESPRO.	0.00	0%	0%	0%
Total personal presentado para junta médico laboral ESPRO	0	100%	100%	100%
Acciones adelantadas: <ul style="list-style-type: none"> • La Escuela de Policía en Protección y seguridad no cuenta con personal no apto para el servicio. • No se cuenta con personal pendiente para reubicación laboral ni pendiente por actos administrativos de reubicación laboral. • Se implementa estrategia mediante la campaña alerta policía con el fin de evitar se presente accidentalidad en la unidad, de igual forma se realizan actividades de manera mensual con el fin de evitar se presenten accidentes o incidentes de trabajo que generen excusas del servicio. • <u>GS-2022-003393-ESPRO</u> dinamizar la campaña alerta policía • <u>GS-2022-003392-ESPRO</u> Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados • <u>GS-2022-003340-ESPRO</u> Realizar inspecciones de seguridad • <u>GS-2022-003226-ESPRO</u> socialización de las pautas de atención a víctimas en accidente de tránsito • <u>GS-2022-003225-ESPRO</u> difusión y socialización de la estrategia Alerta Policía • No se ha presentado personal a junta medico laborales 				
ESEVI				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESEVI	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESEVI	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de	-25%	N/A	N/A	100%



reubicación laboral ESEVI				
Reporte de accidentalidad ESEVI	100%	100%	100%	N.D
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESEVI	-5.00%	1,500%	1,500%	1.500%
Total personal presentado para junta médico laboral ESEVI	0%	100%	100%	100%

Acciones adelantadas: la Escuela de Seguridad Vial, ha desarrollado actividades en atención a la Estrategia 4D, así mismo, a la Campaña Alerta Policía, para la prevención de accidentes y enfermedades del personal que integra este Centro Docente, realizando un seguimiento y manteniendo de un nivel satisfactorio en cada uno de los indicadores.

ESAVI

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTOS	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESAVI	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESAVI	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESAVI	-25.0	100%	100%	100%
Reporte de accidentalidad ESAVI	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESAVI	-5.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total personal presentado para junta médico laboral ESAVI	3%	100%	100%	100%

Acciones adelantadas:

- Se implementa estrategia mediante la campaña alerta policía con el fin de evitar se presente accidentalidad en la unidad, de igual forma se realizan actividades de manera mensual con el fin de evitar se presenten accidentes o incidentes de trabajo que generen excusas del servicio.
- Así mismo de manera constante se desarrollan actividades en atención a la Estrategia 4D, para la prevención de accidentes y enfermedades del personal que integra este Centro Docente, realizando un seguimiento y manteniendo de un nivel satisfactorio en cada uno de los indicadores.
- De igual manera mediante comunicación GS-2022-005902-ESAVI, se solicita a la unidad prestadora de salud del DETOL verificación del estado de los procesos de junta médico laboral de tres funcionarios de la unidad.

ESGAC

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESGAC	0%	100%	100%	100%



Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESGAC	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESGAC	-25%	100%	100%	100%
Reporte de accidentalidad ESGAC	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESGAC.	0%	100%	100%	100%

Acciones adelantadas: una vez se realiza el análisis y evaluación de los indicadores trimestrales por SVE, se genera la planeación y ejecución de las actividades con el fin impactar positivamente fortaleciendo los procesos, con el personal que presenta algún tipo de excusa se realiza el acompañamiento con el fin de verificar el cumplimiento de las indicaciones médicas. Es de importancia destacar la implementación de la estrategia 4D, alerta policía y comité UNASE.

ESANT

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESANT	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESANT	0%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESANT	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESANT	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESANT	0%	100%	100%	100%
Total personal presentado para junta médico laboral ESANT	0%	100%	100%	100%

Acciones adelantadas: la Escuela de Policía Antisecuestro y Antiextorsión, ha desarrollado actividades en atención a la Estrategia 4D, así mismo, a la Campaña Alerta Policía, para la prevención de accidentes y enfermedades del personal que integra este Centro Docente, realizando un seguimiento y manteniendo de un nivel satisfactorio en cada uno de los indicadores.

CENOP

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) CENOP	100%	100%	100%	100%



Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral CENOP	100%	100%	100%	100%
Reporte de accidentalidad	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total CENOP	-5.00%	0%	0%	0%
Total personal presentado para junta médico laboral CENOP	Oct (3), Nov (3), Dic (4)	100%	100%	100%

Acciones adelantadas: en referencia a los (10) funcionarios con reubicación laboral del CENOP, estos se encuentran nombrados en cargos administrativos, no se tiene personal pendiente por tramitar reubicación laboral y se realiza un seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el formato perfil médico ocupacional para reubicación laboral (2PP-FR-0014).

Frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total CENOP, no se ha logrado disminuir teniendo en cuenta las acciones implementadas y desarrolladas tales como seguimiento al personal excusado, así como la coordinación con el Área de Medicina Laboral de la Seccional de Sanidad DETOL, para la asignación de citas, resultaron poco efectivas, toda vez que por parte de UPRES DETOL, fueron valorados pero el médico auditor de medicina laboral el cual solicita más exámenes y valoración por especialistas para su definición de aptitud psicofísica, teniendo en cuenta el proceso de recuperación que conlleva algunos diagnósticos, especialmente los relacionados con fracturas y las psiquiátricas, los cuales acontecieron recientemente en la vigencia evaluable. Como antecedentes se tienen las comunicaciones oficiales:

GS-2022-006766-CENOP de 24/10/2022, GS-2022-007697-CENOP del 30/11/2022, GS-2022-007747-CENOP del 04/12/2022 y GS-2022-008723-CENOP de 30/12/2022

ESTIC

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESTIC	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESTIC	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESTIC	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESTIC	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESTIC	0%	100%	100%	100%
Total personal presentado para junta médico laboral ESTIC	0%	100%	100%	100%

Acciones adelantadas: ha desarrollado actividades en atención a la Estrategia 4D, así mismo, a la Campaña Alerta Policía, para la prevención de accidentes y enfermedades del personal que integra este Centro Docente, realizando un seguimiento y manteniendo de un nivel satisfactorio en cada uno de los indicadores.



ESCEQ				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESCEQ	100%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESCEQ	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESCEQ	100%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESCEQ	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESCEQ	100%	100%	100%	100%
Total personal presentado para junta médico laboral ESCEQ	1	100%	100%	100%
<p>Acciones adelantadas: mediante comunicación oficial GS-2022-001581-ESCEQ, se informa las actividades realizadas por parte de la Escuela de Equitación Policial.</p> <p>GS-2022-001541-ESCEQ solicitudes de junta medico laboral al personal.</p>				
ESGON				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESGON	0	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESGON	100	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESGON	-25.0	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESGON	100	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESGON.	-5.00	0%	0%	666.67%
Total personal presentado para junta médico laboral ESGON	2	100%	100%	100%
<p>Acciones adelantadas:</p> <p>Acción correctiva: AC-07487_Resultados Herramienta Control personal Excusado de Servicio variable Porcentaje de disminución funcionarios con 90 días de excusa total.</p> <p>Comunicado oficial No. GS-2022-008759-ESGON del 20/12/2022.</p>				



ESRAN				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESRAN	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESRAN	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESRAN	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESRAN	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESRAN	-5.00%	1500%	1500%	1500%
Total personal presentado para junta médico laboral ESRAN	(1) (1) (2)	100%	100%	100%
<p>Acciones adelantadas: EN la unidad se han adelantado diferentes actividades en equipo con el área de sanidad y entidades externas, diferentes actividades de promoción y prevención, con el fin de mejorar las condiciones laborales de nuestros funcionarios y su calidad de vida.</p> <p>Comunicado Oficial GS-2022-005518-ESRAN</p>				
ESVEL				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESVEL	0.0	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESVEL	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESVEL	-25.0	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESVEL	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESVEL	-5.00	0%	0%	0%
<p>Acciones adelantadas:</p> <p>Frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESVEL, no se ha logrado disminuir teniendo en cuenta que no fueron asignadas las citas a junta médico laboral, como antecedente se tienen las comunicaciones oficiales</p> <p>En atención a los accidentes presentados, se han adelantado campañas pedagógicas con la participación de estudiantes y plana mayor para sensibilizarlos para transitar con precaución por las vías y caminos de este Centro Educativo, teniendo en cuenta que todos los accidentes fueron dentro de las instalaciones y causando las lesiones similares por caídas al mismo nivel".</p>				



ESCAR				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESCAR	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESCAR	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESCAR	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESCAR	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESCAR	-5.00%	100%	100%	100%
Acciones adelantadas:				
<p>La Escuela Nacional de Carabineros, tiene al personal declarado no apto para el servicio, cumpliendo funciones de acuerdo a las recomendaciones médicas establecidas en la junta medico laboral de cada funcionario.</p> <p>No se cuenta con personal pendiente para reubicación laboral ni pendiente por actos administrativos de reubicación laboral.</p> <p>A la fecha la unidad tiene cargado un funcionario que de acuerdo a lo establecido en la DAP 001 de 2019, "excusas del servicio", requiere ser enviado a JML, pero en la unidad en la que laboraba no se realizaron las coordinaciones necesarias, por ende después de un año el caso médico del funcionario sigue abierto, por parte de la unidad se adelantaran los trámites administrativos necesarios para que se realice dicha junta medico laboral o se cierre el caso médico del funcionario.</p>				
ESSUM				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESSUM	0.00	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESSUM	100.0	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESSUM	-25.0	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESSUM	100.0	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESSUM.	-5.00	0.00%	0.00%	0.00%
Total personal presentado para junta médico laboral ESSUM	1	100%	100%	100%
Acciones adelantadas: GS-2022-007595-ESSUM del 28/12/2022 "Acción de mejora AC-07487_Resultados Herramienta Control personal Excusado de Servicio variable Porcentaje de disminución funcionarios con 90 días de excusa total".				



Acta No. 473 SUDIE-GUTAH 2.25 del 02/12/2022 "Acción de mejora AC-07487_Resultados Herramienta Control personal Excusado de Servicio variable Porcentaje de disminución funcionarios con 90 días de excusa total".

Solicitud valoración medicina laboral:

GS-2021-005009-ESSUM del 11/10/2021 "Solicitud valoración por medicina laboral estudiante ESSUM"
 GS-2022-001025-ESSUM del 12/02/2022 "Inicio de estudio proceso médico laboral estudiante ANGIE PAOLA CONTRERAS MARTINEZ ESSUM"
 GS-2023-000106-ESSUM de 05/01/2023 "Solicitud inicio de estudio proceso médico laboral ESSUM".

ESBOL

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativo ESBOL	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n =2020) ESBOL	100%	100%	100%	100%
Indicé de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESBOL	-25%	-25%	-25%	-25%
Reporte de accidentalidad ESBOL	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESBOL	-5%	-5%	-5%	-40%

Acciones adelantadas:

- Por medio de la matriz se reportan los casos correspondientes al trimestre
 Octubre – 3 casos (consecutivos 16 al 18)
 Noviembre – 4 casos (consecutivos 19 al 22)
 Diciembre – 2 casos (consecutivos 23 al 24)
- No se presentaron casos mortales durante el cuarto trimestre, de igual manera se realiza correo electrónico Nro. 0012 ESBOL.GUTAH-SGS, como soporte y conocimiento del señor director.
- Mediante comunicado oficial Nro. GS-2022-010656-ESBOL, se realiza la presentación del plan de necesidades para la vigencia 2023.
- Mediante comunicados oficiales GS-2022-009287-ESBOL, GS-2022-010823-ESBOL, se solicitaron las citas especializadas por parte de medicina laboral.
- Mediante comunicado oficial Nro. GS-2022-012535-ESBOL, se realiza la solicitud de publicación mediante OAP de la reubicación laboral del señor Patrullero Cardona Labrada Gilberto, funcionario que actualmente registra un cargo administrativo.
- De acuerdo al seguimiento realizado se observa una reducción del 3% en los días de ausencias laborales del personal, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021 se registraron 1203 días y para la vigencia 2022 se registraron 1164 días, con una diferencia de 39 días, sin embargo, no se evidencia una variable constante, pero si se logró con el cumplimiento a la disminución de la variable.

ESCER

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESCER	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESCER	100%	100%	100%	100%



Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESCER	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESCER	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESCER	-5%	0%	0%	0%
Total personal presentado para junta médico laboral ESCER	5%	60%	80%	100%

Acciones adelantadas: frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total, el indicador se empieza a perder por el aumento del personal con ausentismo laboral por excusa total y días dejados de laboral, de igual forma el personal se le ha solicitado JML soportado mediante comunicados oficiales GS-2022-005811-ESMER, GS-2022-004205-ESMER y GS-2022-005811-ESMER
Igual manera se tenía una novedad con una señorita estudiante donde ajusta más de 126 días de excusa por licencia de maternidad donde nos registraba con un error de diagnóstico el cual se informa mediante comunicado GS-2022-006295-ESMER.

ESMEB

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESMEB	0%	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESMEB	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESMEB	-25.0%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESMEB	100%	100%	100%	100%
Total personal presentado para junta médico laboral ESMEB	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESMEB	-5%	0%	0%	0%

Acciones adelantadas: se realiza solicitud para Junta Médico laboral al personal con más de 90 días de la unidad, acorde a lo reflejado en la herramienta gerencial TABLEAU, donde queda soportado mediante comunicación oficial GS-2022-002552-ESMEB, GS-2022-002976-ESMEB, GS-2022-004092-ESMEB, GS-2022-004762-ESMEB.
Por medio de la matriz de accidentalidad se han venido reportando los casos correspondientes al cuarto trimestre.

ESMAC

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESMAC	0%	100%	100%	100%



Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESMAC	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESMAC	-25%	N/A	N/A	100%
Reporte de accidentalidad ESMAC	100%	100%	100%	100%
Total personal presentado para junta médico laboral ESMAC	1	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESMAC	-5%	0%	0%	0%
Acciones adelantadas: frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESMAC, no disminuye debido a que a la fecha no se le ha asignado cita para la Junta Medico Laboral-JML, antecedente GS-2022-000444-ESMAC.				
ESREY				
INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESREY	0.00	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESREY	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESREY	-25.0	100%	100%	100%
Reporte de accidentalidad ESREY	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESREY	-5.00	0.00%	666.67%	0.00%
Total personal presentado para junta médico laboral ESREY	2	100% 100%	100%	100%
Acciones adelantadas: porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESREY. Se presentó a la señora intendente María Esmeralda Araque Araque, para que le realizaran junta médica laboral, por temas de agenda y disponibilidad presupuestal no se le resolvió la junta, solicitudes de junta médica laboral así; GS-2022-123112-DEBOY, GS-2022-005792-ESREY, GS-2022-006430-ESREY, GS-2022-007908-ESREY. Se solicitó junta médica laboral a la señorita estudiante Geidi Katherine Ocaño Useche, el cual manifestaron que estaba en tratamiento por diagnóstico lupus, le hicieron junta médica laboral provisional mientras la evolución de la paciente, se solicita junta médica laboral así; GS-2022-001236-ESREY, GS-2021-009927-ESREY, GS-2022-003579-ESREY, GS-2022-004974-ESREY.				



ESECU				
INDICADOR PERSONAL NO UNIFORMADO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESECU	0.0	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESECU	100	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESECU	-25.0	100%	100%	100%
Reporte de accidentalidad ESECU	100	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESECU	-5.00	0.00%	100%	100%
Acciones de mejora: frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESECU, se logró disminuir teniendo en cuenta que mediante comunicación oficial GS-2022-008106-ESECU, se solicitó a 1 funcionario realizar las gestiones y/o trámites necesarios para la realización de la junta medico laboral quien mediante comunicación oficial GS-2022-008295-ESECU manifestó que le fue programada junta medico laboral.				
ESANA				
INDICADOR PERSONAL UNIFORMADO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos ESANA	0.0	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESANA	100%	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESANA	-25.0	100%	100%	100%
Reporte de accidentalidad ESANA	100	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESANA	-5.0	0.0	0.50	0.50
Total personal presentado para junta médico laboral ESANA	1	100%	100%	100%
Plan de Trabajo SST ESANA	100%	100%	100%	100%
Incidentes y Accidentes investigados UNIF ESANA	100%	100%	100%	100%
Acciones adelantadas: los (8) funcionarios con reubicación laboral en la ESANA están nombrados en cargos administrativos, no se tiene personal pendiente por tramitar reubicación laboral y se realiza seguimiento a las recomendaciones establecidas en el formato perfil médico ocupacional para reubicación laboral (2PP-FR-0014).				



Frente a la disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESANA, se logró disminuir teniendo en cuenta que fue asignada la cita de especialista por ortopedia al señor IT MENA ESTRADA LEONARDO, como soportes del seguimiento del funcionario con más de 90 días, asignación de citas médicas y junta médico laboral, se tienen las comunicaciones oficiales GS-2022-005987-ESANA del 30/10/2022, GS-2022-006678-ESANA del 28/11/2022, GS-2022-007374-ESANA del 28/12/2022.

En atención a los accidentes presentados mediante comunicación oficial GS-2022-005984-ESANA del 30/10/2022, se ordenó al personal de planta mediante correo electrónico a las dependencias abstenerse de utilizar auxiliares y estudiantes y si se utilizan verificar que utilicen los elementos de protección personal como guantes, gafas y otros.

Se exige la aclaración de un accidente de un contratista la cual no fue en las instalaciones dejando el soporte por parte del contratista docente por hora cátedra mediante comunicado oficial dirigido al señor Director de la unidad No GS-2022-006627-ESANA del 28/11/2022.

ESAGU				
INDICADOR PERSONAL NO UNIFORMADO	META	% CUMPLIMIENTO		
		OCT	NOV	DIC
Personal no apto en cargos operativos	0.0	100%	100%	100%
Personal pendiente de reubicación laboral año (n = 2020) ESAGU	0.0	100%	100%	100%
Índice de disminución de personal pendiente por acto administrativo de reubicación laboral ESAGU	0.0	100%	100%	100%
Reporte de accidentalidad ESAGU	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de disminución de funcionarios con 90 días de excusa total ESAGU	50%	0.0	0.0	0.0
Total, personal presentado para junta médico laboral ESAGU	100%	100%	100%	100%
Incidentes y Accidentes investigados ESAGU	100%	100%	100%	100%

Acciones adelantadas: se solicitó la asignación de cargos administrativos al personal que mediante junta médico laboral fue declarado como NO APTO con reubicación laboral
Mediante comunicado oficial GS-2023- 000006 ESAGU de fecha 02/01/2023 se presenta 09 a el área de medicina laboral para realización de JML.
Mediante comunicado oficial No. GS-2023-000050 ESAGU se da cumplimiento de seguimiento al personal excusado de la unidad.

➤ **Seguimiento Plan de Trabajo Anual 2022.**

UNIDAD	TOTAL TAREAS	TAREAS CUMPLIDAS	TAREAS INCUMPLIDAS	% CUMPLIMIENTO
DIEPO	47	47	0	100%
ECSAN	65	65	0	100%
ESPOL	63	63	0	100%
ESJIM	61	61	0	100%
ESCIC	53	53	0	100%
ESINC	48	48	0	100%
ESPRO	41	41	0	100%
ESEVI	44	44	0	100%

ESAVI	31	31	0	100%
ESGAC	61	61	0	100%
ESANT	58	58	0	100%
CENOP	43	43	0	100%
ESCEQ	46	37	9	100%
ESGON	42	42	0	100%
ESRAN	29	29	0	100%
ESCAR	44	44	0	100%
ESSUM	45	45	0	100%
ESBOL	24	24	0	100%
ESCER	50	50	0	100%
ESMEB	47	47	0	100%
ESMAC	40	40	0	100%
ESREY	39	39	0	100%
ESECU	37	37	0	100%
ESAGU	47	47	0	100%
ESANA	39	39	0	100%
ESVEL	54	54	0	100%
ESTIC	41	41	0	100%

Respetuosamente solicitamos al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo DITAH, ajustar las evidencias de cumplimiento de las tareas y sean explicadas las mismas antes de que se cumpla la fecha final planificada para garantizar al momento de ser cargadas incluir la información específica, los formatos requeridos, para evitar que sean devueltas y queden extemporáneas.

➤ **Resultados Auditorias año 2022.**

UNIDAD	Nº HALLAZGOS	TEMAS PRINCIPALES HALLAZGOS
DIEPO	1	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2022 esta Dirección fue auditada y dejaron un hallazgo por el Comité de Convivencia Laboral, "No se está realizando el comité de manera ordinaria y las quejas allegadas se están llevando al comité después del tiempo establecido en la Resolución 01356 del 29/04/2021". <p>Acciones adelantadas: se plasmó un plan de acción de mejora y correctiva, se asignaron las siguientes actividades en el usuario del Jefe de Talento Humano, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Socializar la Resolución 01356 de fecha 29/04/2021 Por la cual se crea el Comité de Convivencia Laboral en la Policía Nacional, al personal que integra el Comité. Realizar una solicitud por escrito a la Dirección de Talento Humano, con el fin de sugerir aspectos a mejorar en la Resolución 01356 de fecha 29/04/2021 Por la cual se crea el Comité de Convivencia Laboral en la Policía Nacional. Realizar mensualmente el Comité de Convivencia Laboral (ordinario y extraordinario), e informar mediante comunicación oficial (por términos de reserva de la información) su cumplimiento a la señora Directora Nacional de Escuelas.
ECSAN	0	En la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", no se realizó visitas de acompañamiento por parte de ARCOI al SGSST.
ESPOL	0	En la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", no se realizó visitas de acompañamiento por parte de ARCOI al SG-SST.
ESJIM	0	En la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada", no se realizó visitas de acompañamiento por parte de ARCOI al SGSST.



ESCIC	0	En las instalaciones de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia no se han realizado auditorías al SGSST 2022.
ESINC	0	En la Escuela de Investigación se adelantó visita de acompañamiento interno por parte de planeación de la unidad al SG-SST, de la cual se dejaron algunas recomendaciones, dando solución a las mismas mediante correo No. 669 ESINC.GUTAH-SST del 19/09/2022., más no auditoría externa.
ESPRO	0	En las instalaciones de la Escuela de Policía en Protección y Seguridad no se han realizaron auditorías al SGSST 2022.
ESEVI	0	En la Escuela de Aviación, no se realizaron auditoría al SGSST en la vigencia2022.
ESAVI	0	En la Escuela de Seguridad Vial, no se realizaron auditoría al SGSST en la vigencia2022.
ESGAC	0	En la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino, no se realizaron auditoría al SGSST en la vigencia2022.
ESANT	0	En la Escuela de Policía Antisecuestro y Antiextorsión, no se realizaron visitas de acompañamiento por parte de ARCOI al SGSST.
ESAND	0	En la Escuela Antidrogas, no se realizó visitas de acompañamiento por parte de ARCOI al SGSST.
CENOP	0	En la Escuela Nacional de Entrenamiento Policial "CENOP", no se realizaron visitas de acompañamiento, ni auditorías por parte de ARCOI al proceso SGSST durante la vigencia 2022.
ESTIC	0	En la Escuela no se presentaron auditoría en la vigencia 2022
ESCEQ	0	En las instalaciones de la Escuela de Equitación Policial, no se han realizado auditorías.
ESGON	0	En las instalaciones de la Escuela de Policía Gabriel González, no se han realizado auditorías al SGSST en la vigencia 2022.
ESRAN	0	No hemos sido objeto de auditoría
ESVEL	0	No hemos sido objeto de auditoría
ESCAR	0	En la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz", no se realizaron auditorías al SGSST en la vigencia 2022.
ESSUM	0	En las instalaciones de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz no se realizaron auditorías al SGSST en la vigencia 2022.
ESBOL	0	En la Escuela de Policía Simón Bolívar, durante la vigencia 2022 no se realizaron auditorías al proceso de SGSST
ESCER	0	En la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo durante la vigencia 2022 no se realizaron auditorías al SG-SST.
ESMEB	2	<p>En el año 2022 esta Escuela fue auditada por parte de ARCOI y dejaron dos hallazgos, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, "No se está mencionando el personal que asiste y las novedades establecidas en la Resolución 00826 del 9 de marzo de 2020". • Presentar en el comité de SG-SST, de forma trimestral los soportes de las inspecciones sistemáticas de las instalaciones <p>Acciones adelantadas: se plasmó un plan de acción de mejora, donde se asignaron las siguientes actividades en el usuario de la SVE del Jefe de Talento Humano, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar la Resolución 00826 del 9 de marzo de 2020, Por la cual se crea el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, al personal que integra el comité. 2. Mencionar en el acta del comité de SG-SST cuarto trimestre 2022, las novedades y el personal que asiste al mismo. 3. Realizar comunicación oficial con los soportes de las inspecciones desarrolladas en la Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá.
ESMAC	0	En la Escuela de Policía de Yuto no se realizó auditoría al SGSST en la vigencia 2022
ESREY		A la escuela de Policía Rafael Reyes en la vigencia 2022 por parte de ARCOI no realizaron auditorías al sistema de seguridad y salud en el trabajo.
ESECU	0	No se presentaron auditorías para la vigencia 2022
ESAGU	0	En la Escuela Nacional de carabineros Alejandro Gutiérrez no se realizó visitas de acompañamiento, ni auditorías por parte de ARCOI al proceso SGSST durante la vigencia 2022.



ESANA	0	En la Escuela no se realizó visitas de acompañamiento, ni auditorias por parte de ARCOI al proceso SGSST durante la vigencia 2022
-------	---	---

➤ **Planes de Mejoramiento.**

UNIDAD	ACCIONES DE MEJORA (ACCIÓN CORRECTIVA – PLAN DE TRABAJO)	TAREAS ESTABLECIDAS	TAREAS CUMPLIDAS	% DE AVANCE TRIMESTRE
DIEPO	Plan de acción de mejora y correctiva	3	3	100%
ECSAN	AC 05757 DITAH HS Accidentes (GS-2021-010048-ECSAN)	4	4	100%
	AC 05756 DITAH Ausentismo (GS-2021-010095-ECSN)	4	4	100%
ESPOL	N/A	N/A	N/A	N/A
ESJIM	N/A	N/A	N/A	N/A
ESCIC	N/A	N/A	N/A	N/A
ESINC	Acción correctiva	2	2	100%
ESPRO	N/A	N/A	N/A	N/A
ESEVI	N/A	N/A	N/A	N/A
ESAVI	N/A	N/A	N/A	N/A
ESGAC	N/A	N/A	N/A	N/A
ESANT	N/A	N/A	N/A	N/A
ESAND	N/A	N/A	N/A	N/A
CENOP	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTIC	N/A	N/A	N/A	N/A
ESCEQ	N/A	N/A	N/A	N/A
ESGON	AC-07487_ Resultados Herramienta Control personal Excusado de Servicio variable Porcentaje de disminución funcionarios con 90 días de excusa total.	2	2	100%
ESRAN	Acciones correctivas (3 acciones correctivas)	12	12	100%
ESVEL	N/A	N/A	N/A	N/A
ESCAR	AC-06593	2	2	100%
	AC-06594	4	4	100%
ESSUM	Acción de mejora AC-07487_ Resultados Herramienta Control personal Excusado de Servicio variable Porcentaje de disminución funcionarios con 90 días de excusa total.	2	2	100%
ESBOL	N/A	N/A	N/A	N/A
ESCER	N/A	N/A	N/A	N/A
ESMEB	Plan de acción de mejora y correctiva	2	2	100%
ESMAC	N/A	N/A	N/A	N/A
ESREY	NA	NA	NA	NA
ESECU	Plan de acción de mejora y correctiva	2	2	100%
ESAGU	NA	NA	NA	NA
ESANA	En la Escuela de Policía Antonio Nariño, no se realizó visitas de	N/A	N/A	N/A

	acompañamiento por parte de ARCOI al SGSST.			
--	---	--	--	--

➤ **Actividades relativas.**

UNIDAD	FACTOR DE ATENCIÓN	ACCIONES RELEVANTES Y DE ACOMPAÑAMIENTO
DIEPO	Recursos	<p>\$93.000.000 Orden de compra No. 84674 del 28/02/2022 "Adquisición de tapabocas".</p> <p>Formato 1DE-FR-0002 "Plan de necesidades"</p> <p>GS-2022-002329-DINAE del 28/03/2022 "Plan de necesidades y plan de compras"</p>
	Cumplimiento normativo	<p>GS-2022-016534-DINAE del 19/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST".</p> <p>GS-2022-004101-DINAE "Actualización matriz legal SGSST".</p> <p>Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"</p>
	Promoción y prevención	<p>GS-2022-004551-DINAE "Informe de actividades de la estrategia 4 D".</p> <p>GS-2022-003911-DINAE "Seguimiento a la estadística del ausentismo".</p> <p>En atención a los accidentes presentados mediante comunicación oficial GS-2022-006856-DINAE del 31/05/2022, se ordenó realizar el curso de ergonometría digital, manejo manual de cargas y curso de 50 horas del SGSST, entregando los respectivos certificados por parte de los funcionarios, frente al peligro locativo se colocaron señalizaciones de "Transitar con precaución caídas al mismo nivel".</p> <p>Programas de vigilancia epidemiológica.</p>
	Priorización de peligros	<p>GS-2022-002824-DINAE del 28/02/2022 "Matriz de peligros, riesgos, amenazas y vulnerabilidades".</p> <p>GS-2022-003627-DINAE del 20/03/2022 "Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control".</p> <p>GS-2022-007722-DINAE del 18/06/2022 "Matriz PRAV e informe peligros priorizados DINAE"</p> <p>GS-2022-007798-DINAEL del 20/06/2022 "Inspecciones de seguridad"</p> <p>GS-2022-011948-DINAE del 13/09/2022 Inspecciones de seguridad</p> <p>GS-2022-011948-DINAE del 14/09/2022 "Inspecciones de seguridad".</p> <p>GS-2022-016594-DINAE del 20/12/2022 "Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control".</p> <p>Formato 1DH-FR-0030 "Identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y estimación de controles SGSST"</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-003629-DINAE del 20/03/2022 "Plan de comunicaciones del SGSST"</p> <p>GS-2022-016007-DINAE del 09/12/2022 "Plan de comunicaciones del SGSST".</p>



		GS-2022-008443-DINAE del 30/06/2022 "Plan de comunicaciones del SGSST". GS-2022-012690-DINAE del 30/09/2022 "Plan de comunicaciones del SGSST"
ECSAN	Recursos	\$149.959.000 Orden de compra Nro. 85971 del 28/02/2022 "Adquisición de tapabocas". 43.961.000 contrato No. 69 estudios ocupacionales "iluminación, ruido, material articulado y riesgo psicosocial -7-10037-22 del 22/04/2022 "". Contrato No. No. 69-7-10073-22 del 19/09/2022 servicio de mantenimiento y recarga de extintores. Formato 1DE-FR-0002 "Plan de necesidades" mediante comunicación oficial No. GS-2022-007596-ECSAN del 16/09/2022".
	Cumplimiento normativo	GS-2022-010380-ECSAN del 08/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST". GS-2022-010688-ECSAN del 17/12/2022 "Actualización matriz legal SGSST". Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"
	Promoción y prevención	GS-2022-005109-ECSAN 24/06/2022 / GS-2022-010323-ECSAN 08/12/2022 Actividades de promoción y prevención de la salud, del personal de la Unidad, de acuerdo a la matriz PRAV y a los programas del SG SST. GS-2022-002429-ECSAN 25/03/2022 - GS-2022-005088-ECSAN 24/06/2022 - GS-2022-010528-ECSAN 15/12/2022 Hacer acompañamiento al ausentismo total y parcial de la herramienta TABLAU llevando al COSST acciones de mejora para minimizar el AL GS-2022-001430-ECSAN 21/02/2022 - GS-2022-005138-ECSAN 25/06/2022 Programas de vigilancia epidemiológica.
	Priorización de peligros	GS-2022-002940-ECSAN 05/04/2022 - GS-2022-005591-ECSAN 12/07/2022 - GS-2022-008269-ECSAN 05/10/2022 - GS-2022-010687-ECSAN 17/12/2022 Realizar controles operacionales a todas las actividades y centros de trabajo que tiene la ECSAN, asimismo, a los contratistas, revisando que estas actividades no materialicen los riesgos y peligros identificados en la matriz PRAV, de igual forma no generen aspectos e impactos ambientales GS-2022-003309-ECSAN 25/04/2022 - GS-2022-006842-ECSAN 24/08/2022 - GS-2022-010686-ECSAN 18/12/2022 Realizar actividades tendientes a reducir las afectaciones de los cambios (internos y externos) que sufrieron los procesos, presentando el análisis individual de cada cambio identificado, formulando acciones que garanticen el aseguramiento de la calidad y el fomento de la mejora continua, realizando lo establecido en la guía de gestión del cambio para la Policía Nacional, en los casos que apliquen. GS-2022-005087-ECSAN 24/06/2022 - GS-2022-010689-ECSAN 17/12/2022 Actualizar la Matriz de identificación de peligros,



		<p>evaluación de riesgos y estimación de controles SGSST, según el formato estandarizado por la Policía Nacional,</p> <p>GS-2022-005038-ECSAN 21/06/2022 - GS-2022-010688-ECSAN 17/12/2022 Actualizar la Matriz legal en materia de seguridad y salud en el trabajo, según el formato estandarizado por la Policía Nacional</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-002127-ECSAN 16/03/2022 - GS-2022-005092-ECSAN 24/06/2022 - GS-2022-007595-ECSAN 15/09/2022 - GS-2022-010172-ECSAN 02/12/2022 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST.</p>
ESPOL	Recursos	<p>Orden de compra 85248 antiséptico de uso externo al 70%, frasco plástico, botella x 750 cc y alcohol isopropílico 70% en gel para antisepsia de manos, 70ml+2g/100ml, Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra: \$9.566.588.50</p> <p>ORDEN DE COMPRA 85250 TAPABOCAS Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra: \$22.432.261.60</p> <p>Orden de compra 98111 silbatos, megáfonos y envase atomizador. Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra: \$ 3.310.907</p>
	Cumplimiento normativo	<p>GS-2022-011380-ESPOL del 15/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST".</p> <p>GS-2022-009491-ESPOL del 18/10/2022 "Actualización matriz legal SGSST".</p> <p>Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"</p>
	Promoción y prevención	<p>GS-2022-011220-ESPOL Actividades de promoción y prevención de la salud</p> <p>GS-2022-005291-ESPOL Informe actividades para la prevención de incidentes, accidentes y enfermedad laboral (calificada)</p> <p>GS-2022-002945-ESPOL actividades P y P</p>
	Priorización de peligros	<p>GS-2022-002503- ESPOL del 16/03/2022 para la tarea 42.134 seguimientos y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados.</p> <p>GS-2022-005437- ESPOL del 19/06/2022 para la tarea 42.1.134 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados</p> <p>GS-2022-00813- ESPOL del 09/09/2022 para la tarea 42.2.134 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados.</p> <p>GS-2022-011381- ESPOL del 15/12/2022 para la tarea 42.3.134 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados.</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-002569-ESPOL del 18/03/2022 para la tarea 23.134 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST</p> <p>GS-2022-005793-ESPOL del 29/06/2022 para la tarea 23.2.134 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST</p>



		GS-2022-008807-ESPOL del 28/09/2022 para la tarea 23.3.134 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST GS-2022-0011183-ESPOL del 09/12/2022 para la tarea 23.4.134 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST
ESJIM	Recursos	Orden de compra numero 91993 adquisiciones de botiquines a través del acuerdo marco de precios "elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias" No. CCE-197-AMP-2021 en la tienda virtual del estado colombiano para la escuela de suboficiales y nivel ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada". Por un valor de \$ 1.694.989,76. Orden de compra numero 101438 recarga de extintores a través del acuerdo marco para la adquisición de elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias no cce-197-amp-2021 en la tienda virtual del estado colombiano para la escuela de suboficiales y nivel ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada". Por un valor de \$ 6.257.152,98.
	Cumplimiento normativo	GS2022-009599-ESJIM del 15/12/2022, para la tarea 37.3.131 realizar inspecciones de seguridad.
	Promoción y prevención	GS-2022-009462-ESJIM del 12/12/2022 para la tarea 110.9 realizar actividades de promoción y prevención.
	Priorización de peligros	GS-2022-009753-ESJIM del 19/12/2022 para la tarea seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados.
	Plan de comunicaciones	GS-2022-009461-ESJIM para la tarea 110.5 realizar despliegue del plan de comunicaciones 2022.
ESCIC	Recursos	Teniendo en cuenta que la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia y Contrainteligencia, no es ordenadora del gasto no se han ejecutado recursos por parte de esta unidad.
	Cumplimiento normativo	GS-2022-000235-ESCIC "cumplimiento a la tarea 17.79 Cumplimiento estándares mínimos" del 25/02/2022 GS-2022-001894-ESCIC "cumplimiento evaluación estándares mínimos y plan anual de SST 2023" del 12/12/2022 Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"
	Promoción y prevención	GS-2022-000188-ESCIC "actividad estrategia 4D dimensión espiritual" DEL 18/02/2022 GS-2022-000194-ESCIC "actividades campaña Alerta Policía" del 18/02/2022 GS-2022-000193-ESCIC "estrategia 4D un estilo de vida saludable en su dimensión mental" del 18/02/2022 GS-2022-000312-ESCIC "cumplimiento tarea SVE 39. 125 dinamizar la campaña Alerta Policía" del 18/03/2022 GS-2022-000323-ESCIC "cumplimiento tarea implementación estrategia 4D marzo 2022" del 22/03/2022 GS-2022-000324-ESCIC "cumplimiento plan de acción 3.1.86 Desarrollar acciones pedagógicas de la estrategia" del 22/03/2022



		<p>GS-2022-000447-ESCIC "cumplimiento tarea SVE 39.125 dinamizar la campaña Alerta Policía" 06/04/222</p> <p>GS-2022-000691-ESCIC "cumplimiento actividades estrategia 4D un estilo de vida saludable en su dimensión física mes de mayo" del 30/05/2022</p> <p>GS-2022-000996-ESCIC "Implementación estrategia 4D. Julio 2022" del 20/07/2022</p> <p>GS-2022-001349-ESCIC "actividades de prevención y promoción estrategia 4D" del 09/09/2022</p> <p>GS-2022-001950-ESCIC "Cumplimiento estrategia 4D diciembre" del 20/12/2022</p>
	Priorización de peligros	<p>GS-2022-000298-ESCIC "cumplimiento SVE 42.125 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados" del 17/03/2022</p> <p>GS-2022-000763-ESCIC "cumplimiento SVE 42.1.125 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados" del 16/06/2022</p> <p>GS-2022-001280-ESCIC "cumplimiento tarea 42.2.125 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados" del 31/08/2022</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-000307-ESCIC "cumplimiento tarea SVE 23.125 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST" del 17/03/2022</p> <p>GS-2022-001398-ESCIC "cumplimiento al plan de comunicación Interna del SGSST" del 20/09/2022</p> <p>GS-2022-001860-ESCIC "cumplimiento despliegue del plan de comunicaciones del SGSST" del 06/12/2022</p>
ESINC	Recursos	Teniendo en cuenta que la Escuela de Investigación Criminal, no es ordenadora del gasto no se han ejecutado recursos directamente por parte de esta unidad, pero por rubro asignado por DINAIE se ejecutaron \$3.500.000 para adquisición de elementos para el SG-SST vigencia 2022.
	Cumplimiento normativo	Se da cumplimiento a los estándares mínimos del SGSST mediante comunicación oficial GS-2022-005938-ESINC del 16/12/2022. cumplimiento matriz de requisitos legales mediante comunicación oficial GS-2022-003288-ESINC 29/06/2022
	Promoción y prevención	Mediante comunicación GS-2022-000989-ESINC se rindió informe actividades de promoción y prevención. Mediante comunicación oficial GS-2022-000738-ESINC se rinde informe actividades despliegue estrategia de bioseguridad. Mediante comunicación oficial GS-2022-001444-ESINC se rinde informe actividades de promoción y prevención. Mediante comunicación oficial GS-2022-001607-ESINC se rinde informe actividades vacunación en cumplimiento al programa de vigilancia epidemiológico.



		Mediante comunicación oficial GS-2022-005968-ESINC se remite informe de actividades de promoción y prevención en salud.
	Priorización de peligros	Mediante comunicación oficial GS-2022-004460-ESINC se rinde informe de cumplimiento de los controles peligros y riesgos identificados en la Escuela de Investigación Criminal.
	Plan de comunicaciones	Mediante comunicación oficial GS-2022-001650-ESINC se remite informe actividades despliegue plan de comunicaciones SGSST. Mediante comunicación oficial GS-2022-003248-ESINC se remite informe actividades despliegue plan de comunicaciones SGSST. Mediante comunicación oficial GS-2022-004667-ESINC se rinde informe actividades despliegue plan de comunicaciones SGSST tercer trimestre
ESPRO	Recursos	Mediante comunicado oficial GS-2022-002840-ESPRO se realiza la proyección del plan de necesidades 2023 teniendo en cuenta los elementos requeridos para la implementación del SGSST de la Escuela de Policía en Protección y Seguridad Sargento Mayor "Luis Alberto Torres Huertas" Asignación de recursos mediante Orden de compra 97067-94070 SGSST
	Cumplimiento normativo	GS-2022-002557-ESPRO socialización MATRIZ PRAV. GS-2022-003331-ESPRO Evaluación estándares mínimos y plan anual de SGSST 2023 MATRIZ LEGAL SGSST
	Promoción y prevención	GS-2022-001513-ESPRO "cumplimiento tarea 42.1.135 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados. correo electrónico 0244 socialización infografía "Acoso Laboral" GS-2022-000475-ESPRO socialización salud mental "Prevención del Suicidio", al personal adscrito a la ESPRO. GS-2022-000954-ESPRO, GS-2022-000963-ESPRO, GS-2022-001779-ESPRO,GS-2022-002003-ESPRO, informe de actividades estrategia 4D
	Priorización de peligros	GS-2022-002557-ESPRO socialización MATRIZ PRAV. GS-2022-001513-ESPRO "cumplimiento tarea 42.1.135 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados" GS-2022-001469-ESPRO cumplimiento tarea SVE 37.1.135 realizar inspecciones de seguridad. GS-2022-003392-ESPRO cumplimiento tarea 42.3.135 Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados
	Plan de comunicaciones	GS-2022-001534-ESPRO cumplimiento tarea 23.2.135 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST. GS-2022-003261-ESPRO tarea 23.4.135 Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST



ESEVI	Recursos	<p>\$93.000.000 Orden de compra No. 84674 del 28/02/2022 "Adquisición de tapabocas".</p> <p>Nota: elementos suministrados por la DINA E, ya que es la ordenadora del gasto.</p> <p>\$5.100.000 Adquisición del DEA.</p>
	Cumplimiento normativo	<p>GS-2022-002302-ESEVI del 7/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST".</p> <p>GS-2022-001168-ESEVI del 24/06/2022 "Actualización matriz legal SGSST".</p> <p>Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"</p>
	Promoción y prevención	<p>Seguimiento a la estadística del ausentismo mensualmente, y trimestralmente se da cumplimiento a la estrategia 4D mediante comunicación oficial No. GS-2022-001825-ESEVI del 21/10/2022.</p> <p>GS-2022-001169-ESEVI 24/06/2022 - GS-2022-001991-ESEVI 17/11/2022 "Programas de vigilancia epidemiológica".</p>
	Priorización de peligros	<p>Se actualiza la matriz PRAV de la unidad priorizando los riesgos a los cuales se está expuesto en la unidad.</p> <p>GS-2022-000551-ESEVI del 17/03/2022- GS-2022-001025-ESEVI del 26/05/2022- GS-2022-001561-ESEVI del 12/09/2022- GS-2022-002324-ESEVI del 14/12/2022</p> <p>"Priorización de peligros y riesgos identificados".</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-000509-ESEVI del 9/3/2022 - GS-2022-001129-ESEVI del 21/06/2022 - GS-2022-001657-ESEVI del 22/09/2022 - GS-2022-002282-ESEVI del 6/12/2022.</p> <p>"Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST"</p>
ESAVI	Recursos	<p>1.973.404,26 orden de compra No. 86306 del 07/07/2022 "Adquisición de elementos de bioseguridad (alcohol) para la prevención de la propagación del coronavirus COVID - 19 en el personal de la Escuela de Aviación Policial.</p> <p>> \$18.000.000,00 orden de compra 87197 adquisiciones de elementos de bioseguridad (tapabocas desechables) para la prevención de la propagación del coronavirus COVID-19 en el personal de la Escuela de Aviación Policial.</p> <p>> Certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento de 7/03/2022 certificado N° 23 para la "Adquisición de elementos de seguridad y salud en el trabajo para la Escuela De Aviación Policial".</p>
	Cumplimiento normativo	<p>En atención a la Ley 1503 de 2011, se estableció la brecha legal "Formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía"; por ende, mediante coordinaciones con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se llevó a cabo jornada sobre "moto destrezas" al personal del Escuela de Aviación Policial, obrando como soporte:</p> <p>1. Acta 203-SUBDIR-GUTAH de fecha 08/09/2022</p>
	Promoción y prevención	<p>Seguimiento a la estadística del ausentismo mensualmente, conforme a la ejecución de los comités de seguridad y salud en el trabajo COSST, análisis de los indicadores y herramientas de</p>



		<p>seguimiento que tienen la medición de la incidencia y prevalencia de la variable de ausentismo; por otra parte, de manera mensual y trimestralmente, se da cumplimiento a la estrategia 4 D y Campaña Alerta Policía.</p> <p>Acta 060- SUBDIR-GUTAH –86.9, acta 076- SUBDIR-GUTAH – 2.25, acta 093- SUBDIR-GUTAH – 2.25, acta 117- SUBDIR-GUTAH – 2.25, acta 168 SUBDIR – GUTAH – 2.25, ACTA 184- SUBDIR-GUTAH – 2.25, acta 198-SUBDIR-GUTAH – 2.25, acta 232-SUBDIR-GUTAH – 2.25, acta 134 SUBDIR – GUTAH – 2.35</p>
	Priorización de peligros	<p>GS-2022-003977-ESAVI, "medidas prevención y control peligros y riesgos".</p> <p>➤ Acta 072 -SUBDIR–GUTAH–2.35, acta 196 SUBDIR–GUTAH– 2.35, acta 238 SUBDIR–GUTAH– 2.35, acta 170 SUBDIR–GUTAH– 2.35.</p> <p>➤ GS-2022-005889-ESAVI Cumplimiento tarea No. 10.120 mediciones higiénicas</p> <p>➤ GS-2022-001386-ESAVI identificación de peligros y riesgos.</p>
	Plan de comunicaciones	GS-2022-006808 del 22/09/2022 cumplimiento al plan de comunicaciones III Trimestre 2022.
ESGAC	Recursos	Se ejecuta el presupuesto asignado vigencia 2022 a través de la plataforma Colombia compra eficiente por medio de las siguientes órdenes de compra : 85557 valor \$ 346.000 compra alcohol antiséptico, 85552 valor de \$4.186.000 compra tapabocas, 85556 valor de \$ 598.684.00 compra de Jabón líquido antibacterial, 85555 valor de \$ 71.352.40 compra de Amonio cuaternario, 85554 valor de \$ 392.146.00 compra de Gel antibacterial , 85553 valor de \$646.765.compra trajes antifluidos, 86828 valor de \$926.772.00 compra de cinta antideslizante, 86828 valor de \$594.000.00 compra de camillas rígidas, 86829 valor de \$882.000,00 compra de Chalecos para brigadistas, 86830 valor de \$1.260.000.00 compra de Botiquín de emergencias.
	Cumplimiento normativo	<p>Se actualiza la matriz PRAV de la unidad priorizando los riesgos a los cuales se está expuesto en la unidad.</p> <p>GS-2022-002986-ESGAC del 19/12/2022 cumplimiento estándares mínimos.</p>
	Promoción y prevención	Seguimiento a la estadística del ausentismo mensualmente, conforme a la ejecución de los comités de seguridad y salud en el trabajo COSST, análisis de los indicadores y herramientas de seguimiento que tienen la medición de la incidencia y prevalencia de la variable de ausentismo; por otra parte, de manera mensual y trimestralmente, se da cumplimiento a la estrategia 4 D y Campaña Alerta Policía. Evidencia y soportes GS-2022-001336-ESGAC, GS-2022-002740-ESGAC
	Priorización de peligros	Se realizó el acompañamiento, seguimiento, capacitación y evaluación del proceso, siendo evidenciado en los siguientes comunicados oficiales: GS-2022-000621, GS-2022-001229-ESGAC, GS-2022-001139-ESGAC, GS-2022-001336-ESGAC, GS-2022-001395-ESGAC, GS-2022-001893-ESGAC, ESGAC, ESGAC-2022-002739-ESGAC, GS-2022-0027-58-ESGAC.



	Plan de comunicaciones	GS-2022-001361, 1-ESGAC, GS-2022-001943-ESGAC, GS-2022-001982-ESGAC, GS-2022-002794-ESGAC,
ESANT	Recursos	Teniendo en cuenta que la Escuela de Tecnología de la Información y las Comunicaciones no cuenta con ordenación del gasto no se ejecutaron recursos por parte de esta Unidad.
	Cumplimiento normativo	Medición de indicadores GS-2022-001433-ESANT del 01/12/2022. Se actualiza la matriz PRAV de la unidad priorizando los riesgos a los cuales se está expuesto en la unidad. GS-2022-001473-ESANT del 13/12/2022 cumplimiento estándares mínimos.
	Promoción y prevención	Dinamizar la campaña Alerta Policía GS-2022-001436-ESANT. Actividades de promoción y prevención (PYP GS-2022-001457-ESANT del 11/12/2022.
	Priorización de peligros	Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados GS-2022-001438-ESANT Realizar inspecciones de seguridad informe remitario GS-2022-001444-ESANT del 06/12/2022.
	Plan de comunicaciones	Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST GS-2022-001443-ESANT del 6/12/2022
ESAND	Recursos	Se ejecutó la adquisición de 02 desfibriladores externos automatizados, uno para la ESEVI y otro para ESAND dentro de contrato PN DINA E 80-2-10076-22 por valor de 11.760.000.
	Cumplimiento normativo	Se actualiza la matriz PRAV de la unidad priorizando los riesgos a los cuales se está expuesto en la unidad, en conjunto con la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia toda vez que nos encontramos en la misma unidad.
	Promoción y prevención	Mantenimiento de equipo automotor GS-2022-000674-ESAND Realización de taller de seguridad vial GS-2022-000621-ESAND Curso moto destrezas con la agencia de seguridad vial para el personal de la Escuela Antidroga.
	Priorización de peligros	Matriz PRAV
	Plan de comunicaciones	Se realizó la difusión de la campaña alerta policía.
CENOP	Recursos	\$2.996.603,35 Orden de compra No. 92983 del 07/07/2022 "Adquisición de alcohol antiséptico", el presupuesto asignado se ejecutó totalmente. \$7.945.656,13 Orden de compra No. 92984 del 07/07/2022 "adquisición, mantenimiento, recarga y señalización de extintores", el presupuesto asignado se ejecutó totalmente. \$2.437.000,00 Contrato MIC 105-7-10008-2022 "prestación del servicio de mediciones ambientales, ocupacionales y evaluación", el presupuesto asignado se ejecutó totalmente.



	Cumplimiento normativo	<p>En atención a la Ley 1503 de 2011, se estableció la brecha legal "Formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía"; por ende, mediante coordinaciones con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se llevó a cabo 03 jornadas sobre "moto destrezas" al personal del CENOP, DIRAN y DICAR, que confluyen en este complejo policial, obrando como soporte:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GS-2022-004552-CENOP del 05/08/2022, orden participación capacitación moto destrezas. 2. GS-2022-005493-CENOP del 13/09/2022, actividades con la agencia nacional de seguridad vial moto destrezas. <p>GS-2022-007647-CENOP "Actualización matriz legal SGSST".</p> <p>Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"</p>
	Promoción y prevención	<p>Seguimiento a la estadística del ausentismo mensualmente, conforme a la ejecución de los comités de seguridad y salud en el trabajo COSST, análisis de los indicadores y herramientas de seguimiento que tienen la medición de la incidencia y prevalencia de la variable de ausentismo; por otra parte, de manera mensual y trimestralmente, se da cumplimiento a la estrategia 4 D y Campaña Alerta Policía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GS-2022-006910-CENOP del 03/11/2022 2. GS-2022-007650-CENOP del 28/11/2022 3. GS-2022-007660-CENOP del 29/11/2022 4. GS-2022-007731-CENOP del 02/12/2022 5. GS-2022-008368-CENOP del 20/12/2022 6. GS-2023-000038-CENOP del 03/01/2023 <p>GS-2022-007354-CENOP del 19/11/2022 "Acciones para ejecutar Programa de Vigilancia Epidemiológica para desordenes musculo esqueléticos"</p>
	Priorización de peligros	<ol style="list-style-type: none"> 1. GS-2022-001513-CENOP, tarea 42.115 "medidas prevención y control peligros y riesgos". 2. GS-2022-003463-CENOP, tarea 42.1.115 "medidas prevención peligros y riesgos" 3. GS-2022-005658-CENOP, tarea 42.2.115 "verificación medidas de prevención y control de peligros". 4. Diligenciamiento y actualización del formato 1DH-FR-0030 identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y estimación de controles SGSST PRAV, para el CENOP, con fecha de actualización 28/06/2022. 5. GS-2022-005613-CENOP, visita de acompañamiento inspección a restaurantes y cafeterías en compañía de la secretaria de salud 6. GS-2022-002608-CENOP, actividades inspección riesgo locativo. 7. GS-2022-007736-CENOP del 30/11/2022, visita e inspección de condiciones de salubridad y cumplimiento a normas SGSST al comedor principal y cafeterías del CENOP. 8. GS-2022-008166-CENOP del 15/12/2022, Inspecciones de seguridad. 9. GS-2022-008167-CENOP del 15/12/2022, Resultados de la valoración, calificación de Estándares Mínimos del SG-SST y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023.
	Plan de comunicaciones	Informe plan de comunicaciones



ESTIC	Recursos	Teniendo en cuenta que la Escuela de Tecnología de la Información y las Comunicaciones no cuenta con ordenación del gasto no se ejecutaron recursos por parte de esta Unidad
	Cumplimiento normativo	Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"
	Promoción y prevención	Informe estrategia 4 D
	Priorización de peligros	Matriz PRAV
	Plan de comunicaciones	Informe plan de comunicaciones
ESCEQ	Recursos	Teniendo en cuenta que la Escuela de Equitación Policial no cuenta con ordenación del gasto no se ejecutaron recursos por parte de esta Unidad.
	Cumplimiento normativo	GS-2022-001599-ESCEQ del 27/12/2022 GS-2022-001561-ESCEQ del 19/12/2022
	Promoción y prevención	GS-2022-001619-ESCEQ de 30/12/2022 GS-2022-001506-ESCEQ del 03/12/2022, GS-2022-001479-ESCEQ del 28/11/2022
	Priorización de peligros	GS-2022-001417-ESCEQ del 12/11/2022, GS-2022-001395-ESCEQ del 08/11/2022
	Plan de comunicaciones	GS-2022-001365-ESCEQ del 01/11/2022
ESGON	Recursos	\$10.993.314,01 Orden de compra No. 90853 del 28/05/2022 "Adquisición de tapabocas". \$2.995.772,64 Orden de compra No. 87367 del 25/03/2022 "adquisición gel antibacterial". El presupuesto asignado se ejecutó totalmente.
	Cumplimiento normativo	GS-2022-008517-ESGON del 12/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST". Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"
	Promoción y prevención	Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores. GS-2022-007764-ESGON del 10/11/2022. Programa de vigilancia epidemiológica. GS-2022-007776-ESGON del 11/11/2022. Inspecciones de seguridad. GS-2022-008324-ESGON del 05/12/2022. Alerta Policía. GS-2022-008515-ESGON del 12/12/2022.
	Priorización de peligros	"Priorización de peligros y riesgos identificados". GS-2022-008592-ESGON del 15/12/2022.
	Plan de comunicaciones	GS-2022-008209-ESGON del 29/11/2022.
ESRAN	Recursos	Ejecución presupuestal 2022 Recarga de extintores por un valor de 7.000.000 y Plan de fumigación por un valor de 4.500.000 Y Desfibrilador Externo Automático (DEA) 6.075.000
	Cumplimiento normativo	GS-2022-006057-ESRAN Plan de Saneamiento básico ley 9 de 1979.
	Promoción y prevención	GS-2022-005360-ESRAN Informe Ejecutivo Prevención de enfermedad GS-2022-005935-ESRAN Informe pausas activas



		GS-2022-003569-ESRAN medidas de bioseguridad para prevenir una posible propagación del virus COVID-19. GS-2022-004373-ESRAN - Prevención tabaquismo.
	Priorización de peligros	GS-2022-002736-ESRAN – Riesgos priorizados
	Plan de comunicaciones	GS-2022-001145-ESRAN – Plan de Comunicación
ESVEL	Recursos	contrato de compraventa PN ESVEL no. 58-2-10010-22 cuyo objeto fue la compra de elementos para la brigada de emergencias por un valor de \$ 9.405.000 Contrato de compraventa PN ESVEL no. 58-2-10033-22 cuyo objeto fue la compra de tapabocas por un valor de \$ 2.204.687
	Cumplimiento normativo	GS-2022-007917-ESVEL del 19/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST". Se actualiza la matriz PRAV de esta unidad priorizando los riesgos a los cuales se está expuesto en la unidad.
	Promoción y prevención	GS-2022-004978-ESVEL inspecciones de seguridad GS-2022-001979-ESVEL inspecciones de seguridad GS-2022-007219-ESVEL acciones pedagógicas de la estrategia Alerta Policía GS-2022-003661-ESVEL Actividades despliegue de la estrategia de bioseguridad
	Priorización de peligros	GS-2022-007921-ESVEL Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados GS-2022-005004-ESVEL Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados GS-2022-003513-ESVEL Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados GS-2022-003311-ESVEL Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos identificados
	Plan de comunicaciones	GS-2022-005246-ESVEL Plan de comunicaciones GS-2022-004723-ESVEL despliegue del plan de comunicaciones del SGSST emergencia sanitaria GS-2022-003458-ESVEL despliegue del plan de comunicaciones del SGSST
ESCAR-CILET	Recursos	Orden de compra Nro.85552 del 21/02/2022 "Adquisición de tapabocas para la ESCAR" por un valor de \$ 21.592.193. Contrato No.49-2-10010-2022 "Adquisición de desfibrilador para la ESCAR" por un valor de \$6.660.000



		<p>Contrato No.49-7-10012-2022 "Fumigación, desinfección, control de plagas y roedores de la ESCAR".</p> <p>Contrato No.49-7-10012-2022 "Fumigación, desinfección, control de plagas y roedores de la ESCAR".</p> <p>Formato 1DE-FR-0002 "Plan de necesidades" mediante comunicación oficial No. GS-2022-005924-ESCAR.</p>
	Cumplimiento normativo	<p>GS-2022-007729-ESCAR del 10/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST".</p> <p>Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"</p> <p>GS-2022-006986-ESCAR del 11/11/2022 "Plan de saneamiento básico ESCAR"</p>
	Promoción y prevención	<p>GS-2022-006458-ESCAR 18/10/2022 Fomento de hábitos de vida saludable entre el personal de la ESCAR.</p> <p>GS-2022-007064-ESCAR 15/11/2022 Programa de vigilancia epidemiológica de la ESCAR.</p> <p>GS-2023-000181-ESCAR del 05/01/2023, GS-2022-007953-ESCAR del 17/12/2022, actividades de promoción y prevención para minimizar el riesgo de accidentalidad vial.</p> <p>GS-2022-006540-ESCAR 21/10/2022, GS-2022-007164 ESCAR 18/11/2022, GS-2023-000047-ESCAR del 02/01/2023 Actividades de promoción y prevención en cumplimiento a la estrategia 4D, mediante las cuales se logra impactar la dimensión física, mental, afectiva y espiritual del personal.</p>
	Priorización de peligros	<p>"Priorización de peligros y riesgos identificados ESCAR".</p> <p>GS-2022-007933-ESCAR del 16/12/2022</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-001762-ESCAR del 10/03/2022, GS-2022-003635-ESCAR del 12/06/2022, GS-2022-006093-ESCAR del 26/09/2022, GS-2022-007571-ESCAR del 02/12/2022</p> <p>"Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST".</p>
ESSUM	Recursos	<p>Contrato de compraventa No. 57-2-10005-22 del 25/02/2022, cuyo objeto "Adquisición de elementos de bioseguridad para la protección del personal adscrito a la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz con el fin de mitigar el contagio por virus COVID-19" por un valor de \$30'880.000,00.</p> <p>Contrato de compraventa No. 57-2-10016-22 del 07/07/2022, cuyo objeto "Adquisición de elementos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz" por un valor de \$16'774.990,00.</p>
	Cumplimiento normativo	<p>GS-2022-007192-ESSUM del 09/12/2022 "Cumplimiento Estándares Mínimos SGSST".</p> <p>Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"</p> <p>GS-2022-001945-ESSUM del 24/03/2022 "Plan de saneamiento básico ESSUM"</p>
	Promoción y prevención	GS-2022-001855-ESSUM del 17/03/2022



		<p>GS-2022-003444-ESSUM del 15/06/2022</p> <p>GS-2022-003668-ESSUM del 24/06/2022</p> <p>GS-2022-003665-ESSUM del 24/06/2022</p> <p>GS-2022-005356-ESSUM del 07/09/2022</p> <p>GS-2022-006712-ESSUM del 11/11/2022</p> <p>GS-2022-007114-ESSUM del 06/12/2022</p> <p>GS-2022-007211-ESSUM del 10/12/2022</p>
	Priorización de peligros	<p>GS-2022-001668-ESSUM del 10/03/2022</p> <p>GS-2022-003360-ESSUM del 04/06/2022</p> <p>GS-2022-005352-ESSUM del 08/09/2022</p> <p>GS-2022-006354-ESSUM del 20/10/2022</p> <p>GS-2022-007318-ESSUM del 12/12/2022</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-001674-ESSUM del 10/03/2022</p> <p>GS-2022-003661-ESSUM del 15/06/2022</p> <p>GS-2022-005432-ESSUM del 08/09/2022</p> <p>GS-2022-007135-ESSUM del 05/12/2022</p>
ESBOL	Recursos	<p>Dentro del plan de adquisiciones fue autorizado un rubro de \$.2.388.000 para la contratación del servicio de recarga y mantenimiento de extintores, el cual fue ejecutado para la vigencia 2022.</p> <p>Mediante comunicado oficial Nro. GS-2022-010656-ESBOL, se informa que soportado en el oficio Nro. GS-2022-010504-ESBOL, en el cual se consolidan las necesidades de la unidad para la vigencia 2023, incluyendo las requeridas para el despliegue del SGSST,</p> <p>así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Equipamiento para la brigada de emergencia -Tapabocas -Diagnostico Mediaciones ambientales -Señalización para el SGSST
	Cumplimiento normativo	<p>Mediante comunicado oficial Nro. GS-2022-012211-ESBOL, evaluación estándares mínimos, el cual se encuentra soportado con los respectivos documentos magnéticos, seguidamente se nombran algunos de ellos,</p> <p>así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombramiento en el cargo mediante Orden Interna No. 155 del 26/08/2021; Resolución 016 del 22/02/2022 - <p>Licencia SST; Diploma Tecnología en Salud Ocupacional SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta 247 SUDIE GUTAH del 30/06/2022, socialización Resolución 0826 de 2020, Decreto 1072 de 2015; Acta 290 SUDIE-GUTAH del 10-08-2022



	<p>capacitación política y objetivos del SGS-SST; Acta 270 SUDIE-GUTAH del 25-07-2022 Socialización PRAV-controles operacionales</p> <p>-Acta 0145 del 02-02-2021 -Representante no uniformado COSST.</p> <p>Orden del día No. 053 del 22-02-2022 Nombramiento comité.</p> <p>Acta 008 del 10-02-2022 -COSST- enero</p> <p>Acta 031 del 10-02-2022 -COSST- febrero.</p> <p>Acta 063 del 10-03-2022 -COSST- marzo</p> <p>Acta 133 del 10-04-2022 -COSST- abril</p> <p>Acta 180 del 10-05-2022 -COSST- mayo</p> <p>Acta 227 del 10-06-2022 -COSST- junio</p> <p>Acta 258 del 09-07-2022 -COSST- Julio</p> <p>Acta 290 del 10-08-2022 -COSST- agosto</p> <p>Acta 336 del 10-09-2022 -COSST- septiembre</p> <p>Acta 364 del 10-10-2022 -COSST- octubre</p> <p>Acta 382 del 10-11-2022 -COSST- noviembre</p> <p>Acta 413 del 10-12-2022 -COSST- diciembre</p> <p>- Acta No. 060 SUDIE-GUTAH</p> <p>Acta No. 063 SUDIE-GUTAH</p> <p>Acta No. 134 SUDIE-GUTAH</p> <p>Acta No. 247 SUDIE-GUTAH</p> <p>Comunicado Oficial GS-2022-008843-ESBOL del 22/09/2022 - capacitación COSST</p> <p>- Acta 326 del 12-12-2021 elección no uniformada</p> <p>Acta 267 del 20-07-2022 Elección No uniformado Comité de Convivencia Laboral</p> <p>Acta 265 del 20-07-2027 elección no uniformada</p> <p>Acta 022 SUDIE-GUTAH del 28-01-2022 -comité enero.</p> <p>Acta 047 SUDIE-GUTAH de la fecha 22-02-2022 comité febrero.</p> <p>Acta 081 SUDIE-GUTAH de la fecha 18-03-2022 comité marzo</p> <p>Acta 140 SUDIE-GUTAH de la fecha 18-04-2022 comité abril</p> <p>Acta 155 SUDIE-GUTAH del 29-04-2022-Capacitacion ley 1010 GS-2022-006167-ESBOL</p> <p>Acta 191 SUDIE-GUTAH de la fecha 18-05-2022 comité mayo.</p> <p>Acta 242 SUDIE-GUTAH de la fecha 23-06-2022 comité junio</p> <p>Acta 301 SUDIE-GUTAH de la fecha 17-08-2022 comité agosto</p>
--	---



	<p>Acta 342 SUDIE-GUTAH de la fecha 20-09-2022 comité septiembre</p> <p>Acta 361 SUDIE-GUTAH de la fecha 21-10-2022 comité octubre</p> <p>Acta 394 SUDIE-GUTAH de la fecha 22-11-2022 comité noviembre</p> <p>Acta 411 SUDIE-GUTAH de la fecha 09-12-2022 comité Diciembre</p> <p>- Matriz PRAV.- Comunicado Oficial GS-2021-010155-</p> <p>Evaluación estándares mínimos.</p> <p>- GS-2021-010819-ESBOL PLAN DE TRABAJO 2022.</p> <p>- Comunicado Oficial GS-2022-008607-ESBOL del 15-09-2022; Comunicados Oficiales GS-2022-008523-ESBOL del 13-09-2022; Formato 1DH-FR-0006 -Identificación análisis-control y cierre del cambio SGSST; GS-2022-012042-ESBOL del 10-12-2022 informe gestión del cambio</p>
Promoción y prevención	<p>Se realizan actividades para la promoción y prevención de la salud, soportada mediante comunicado Oficial Nro. GS-2022-011889-ESBOL - GS-2022-011694-ESBOL -GS-2022-006603-ESBOL - GS-2022-006603-ESBOL y GS-2023-000046-ESBOL.</p>
Priorización de peligros	<p>En atención a la matriz de identificación de peligro, evaluación y valoraciones de riesgos este centro de formación policial, realiza diferentes actividades para contrarrestar dichos peligros, soportados mediante comunicación Oficial GS-2022-005458-ESBOL, 1DH-FR0030 "Identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y estimación de controles SGSST", de la unidad. Informe Matriz PRAV</p>
Plan de comunicaciones	<p>-Campaña Alerta Policía eje de acción familia (semana receso escolar), turnos navideños, socializado mediante correo No. 0999-ESBOL.GUTAH-SGS del 09/10/2022, Correo electrónico No.1168 ESBOL.GUTAH-SGS y Correo No. 1174-ESBOL.GUTAH-SGS del 01/12/2022.</p> <p>-Encuesta de percepción 4D un estilo de vida saludable tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2022, socialización mediante correo sin número ESBOL.GUTAH-SGS de fecha 05/10/2022 y correo No. 1179-ESBOL.GUTAH-SGS del 05/12/2022.</p> <p>-Prevención riesgo psicosocial, socialización mediante Correo No. 1000-ESBOL.GUTAH-SGS del 9/10/2022.</p> <p>-Simulacro nacional de respuesta a emergencias, socialización medida proceso de evacuación ante emergencias -puntos de encuentro, planes de emergencia y evacuación, mediante correo No. 1075 ESBOL.GUTAH-SGS del 01/11/2022 y correo No. 1076-ESBOL.GUTAH-SGS del 03/11/2022.</p> <p>-Uso de EPP, socialización mediante Correo No. 1139-ESBOL.GUTAH-SGS del 24/11/2022.</p> <p>-Estrategia 4D "Un estilo de vida saludable", socialización mediante Correo No. 1154-ESBOL.GUTAH-SGS del 29/11/2022.</p> <p>-Condiciones seguras, socialización mediante Correo electrónico No.1170 ESBOL.GUTAH-SGS del 01/12/2022.</p>



		- Estrategia 4D "Un estilo de vida saludable propósitos año 2023, socialización mediante Correo electrónico No.1175 ESBOL.GUTAH-SGS del 02/12/2022
ESCER	Recursos	Se da claridad que la escuela no es ordenadora del gasto el presupuesto para la adquisición de elementos o realización de actividades es asignado por la MEVAL. Contrato para la adquisición de tapabocas desechable caja por 100 unidades por valor de 7.329.891,50. Servicio de mantenimiento y recarga de extintores, incluye pintura por valor de 2.032.862,22. Contrato para el diagnóstico mediciones ambientales por valor de 1.656.000,00. Mediante comunicado oficial GS-2022-000618-ESCER
	Cumplimiento normativo	GS-2022-006342-ESCER del 10/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST". GS-2022-001820-ESCER "Actualización matriz legal SGSST". Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST".
	Promoción y prevención	GS-2022-006339-ESCER, Programas de prevención ESCER. GS-2022-003067-ESCER Vigilancia epidemiológica ESCER. GS-2022-006073-ESCER Saneamiento básico ESCER GS-2022-005986-ESCER Estrategia 4D
	Priorización de peligros	GS-2022-006453-ESCER Medidas de prevención y control de peligros. GS-2022-006395-ESCER Inspecciones de seguridad
	Plan de comunicaciones	GS-2022-006256-ESCER Plan de comunicaciones ESCER
ESMEB	Recursos	Teniendo en cuenta que la Escuela no cuenta con ordenación del gasto no se ejecutaron recursos por parte de esta unidad.
	Cumplimiento normativo	En atención a la Ley 9 del 24 de enero de 1979, se identificó la brecha legal, "Establecer necesidades de EPP para el personal (Responsable SGSST - a presentar en plan de necesidades diciembre 2022)", mediante correo electrónico, se solicitó las necesidades de EPP para el responsable anteriormente nombrados, dando cumplimiento a la normatividad identificada. En el marco de la legalidad del SGSST de este centro de formación policial, se vela por el cumplimiento de la normatividad vigente frente a la temática como la resolución 0312 del 2019, Resolución No 00826 del 09-03-2020, a través de la socialización en los comités de SGSST.
	Promoción y prevención	En la unidad se han venido realizando campañas de promoción y prevención, adelantando actividades de difusión, socialización y puesta en práctica de la estrategia 4D y sus diferentes dimensiones, campaña alerta policía, estrategia de bioseguridad en el marco del riesgo biológico, pausas activas entre otros, soportadas mediante los siguientes soportes documentales, así:



		<p>Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003693-ESMEB del 30/09/2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003700-ESMEB del 30/09/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003745-ESMEB del 30/09/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003716-ESMEB del 02/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003748-ESMEB del 05/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-064188-DISAN del 07/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003824-ESMEB del 11/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-500510-MEBOG del 10/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003835-ESMEB del 12/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003927-ESMEB del 14/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003894-ESMEB del 18/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003966-ESMEB del 20/10/2023. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003927-ESMEB del 21/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003960-ESMEB del 21/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004108-ESMEB del 21/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003963-ESMEB del 23/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-003973-ESMEB del 23/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004093-ESMEB del 23/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004057-ESMEB del 24/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004104-ESMEB del 31/10/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004063-ESMEB 01/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004083-ESMEB del 02/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004084-ESMEB del 02/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004115-ESMEB 03/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004128-ESMEB del 05/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004183-ESMEB del 08/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004273-ESMEB del 08/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004241-ESMEB del 10/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004252-ESMEB del 14/11/2022. • Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004274-ESMEB del 15/11/2022.
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-006355-ESANA del 16/11/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004317-ESMEB del 18/11/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004330-ESMEB del 19/11/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004391-ESMEB del 22/11/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004433-ESMEB del 24/11/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004441-ESMEB del 25/11/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004475-ESMEB del 25/11/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004520-ESMEB del 01/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004529-ESMEB del 01/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004543-ESMEB del 05/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004587-ESMEB del 05/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004591-ESMEB del 09/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004614-ESMEB del 09/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004622-ESMEB del 12/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004633-ESMEB del 13/12/2022. Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004643-ESMEB del 13/12/2022.
	Priorización de peligros	<p>Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004538-ESMEB del 03/12/2022 "socialización Matriz de peligros, riesgos, amenazas y vulnerabilidades".</p> <p>Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004742-ESMEB del 19/12/2022 "socialización priorización de peligros identificados y valoración de riesgos de la ESMEB".</p> <p>Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004673-ESMEB del 14/12/2022 "Inspecciones de seguridad".</p>
	Plan de comunicaciones	Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-004606-ESMEB del 05/12/2022 "realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST".
ESAGU	Recursos	<p>Orden de compra No. 88232 del 20/06/2022 "Adquisición de tapabocas por un valor de \$2.860.000</p> <p>Mediante el contrato 91-9-10057-22 se realizó la recarga de extintores por un valor de \$1.113.000</p> <p>Formato 1DE-FR-0002 "Plan de necesidades"</p>
	Cumplimiento normativo	<p>GS-2022-016534-DINAE del 19/12/2022 "Diligenciamiento de los Estándares Mínimos SGSST".</p> <p>Formato 1DH-FR-0008 "Matriz legal del SGSST"</p>



	Promoción y prevención	<p>Comunicado oficial No. GS-2023-000032-ESAGU del 03/01/2023 Mediante el cual se realizan actividades de prevención campaña alerta policía.</p> <p>Comunicado oficial No. GS-2022-006950-ESAGU del 03/01/2023 Mediante el cual se realiza actividades de promoción y prevención de la salud.</p>
	Priorización de peligros	<p>Comunicado oficial No. GS-2022-004420-ESAGU del 04/08/2022 Mediante el cual se realiza inspecciones a los puestos de trabajo y se priorizan los riesgos y peligros.</p> <p>Comunicado oficial No. GS-2022-004967-ESAGU del 01/09/2022 Mediante el cual se realiza inspecciones a los puestos de trabajo y se priorizan los riesgos y peligros.</p> <p>Comunicado oficial No. GS-2022-004359-ESAGU del 01/08/2022 Mediante el cual se realiza inspecciones a los puestos de trabajo y se priorizan los riesgos y peligros.</p>
	Plan de comunicaciones	<p>Comunicado oficial No. GS-2022-006842-ESAGU del 09/12/2022 Mediante el cual se da cumplimiento al plan de comunicaciones SG-SST.</p> <p>Comunicado oficial No. GS-2022-003595-ESAGU del 12/06/2022 Mediante el cual se da cumplimiento al plan de comunicaciones SG-SST.</p>
ESREY	Recursos	<p>Adquisición de elementos de protección y seguridad industrial, valor ejecutado \$5.498.160,00.</p> <p>Adquisición de botiquines y dotación de elementos para las unidades adscritas administrativamente a la policía metropolitana de Tunja, valor ejecutado \$10.300.000,00.</p> <p>Adquisición mantenimiento y recarga de extintores, valor ejecutado \$4.485.667,47.</p> <p>Total valor ejecutado \$20.283.827,47</p>
	Cumplimiento normativo	<p>Evaluación de los estándares mínimos registrado mediante comunicación oficial GS-2022-008250-ESREY del 07/12/2022.</p> <p>Actualización matriz legal de la Escuela de Policía Rafael Reyes, registrado mediante comunicación oficial GS-2022-003622-ESREY</p> <p>Actualización de la matriz PRAVGS-2022-003622-ESREY.</p>
	Promoción y prevención	<p>Mediante comunicación oficial se registra las actividades de promoción y prevención de la salud implementadas en la Unida, GS-2022-008380-ESREY del 13/12/2022.</p> <p>Mediante comunicación oficial se registra las actividades de los brigadistas en los eventos garantizando la salud de los funcionarios en caso de alguna emergencia GS-2022-006903-ESREY, 09/10/2022.</p> <p>Programa promoción y prevención de la salud en la actividad solicitada a ESPRI SEREY para que la implementara en la Unidad. GS-2022-003099-ESREY del 26/04/2022.</p> <p>Actividades de prevención contra el riesgo Biológico contagio del covid-19 GS-2022-008572-ESREY.</p>



	Priorización de peligros	<p>Medidas de prevención y control de peligros GS-2022-008425-ESREY del 15/12/2022.</p> <p>Programa capacitación promoción y prevención PYP.</p> <p>GS-2022-008380-ESREY del 13/12/2022.</p> <p>Actividades de prevención contra el riesgo Biológico contagio del covid-19 GS-2022-008572-ESREY.</p> <p>Medidas de prevención de acuerdo a los peligros y riesgos existentes en la unidad. GS-2022-006268-ESREY del 10/09/2022.</p> <p>Fenómenos naturales, brigada de prevención GS-2022-004358-ESREY del 21/06/2022.</p>
	Plan de comunicaciones	<p>Despliegue del plan de comunicaciones del SGSST GS-2022-008226-ESREY del 05/12/2022.</p> <p>Despliegue del plan de comunicaciones del SGSST GS-2022-004191-ESREY 15/06/2022</p> <p>Despliegue del plan de comunicaciones del SGSST GS-2022-002100-ESREY del 14/03/2022.</p> <p>Publicación plan de comunicaciones SGSST GS-2022-001900-ESREY 07/03/2022.</p>
ESECU	Recursos	GS-2022-007844-ESECU, Solicitud Plan de necesidades
	Cumplimiento normativo	<p>Actualización de la matriz LEGAL ESECU</p> <p>GS-2022-001408-ESECU, Estándares mínimos</p>
	Promoción y prevención	<p>GS-2022-008696-ESECU, actividades de promoción y prevención</p> <p>GS-2022-006679-ESECU, actividades de promoción y prevención</p> <p>GS-2022-004387-ESECU, actividades de promoción y PREVENCIÓN</p> <p>ACTA No 086 SUDIE GUTAH, prevención y promoción</p> <p>GS-2022-002126-ESECU, Actividades de Promoción y Prevención</p> <p>GS-2021-007756-ESECU, promoción y prevención</p>
	Priorización de peligros	<p>GS-2022-008823-ESECU, Riesgos Priorizados</p> <p>GS-2022-006409-ESECU, riesgos priorizados</p> <p>GS-2022-004028-ESECU, Riesgos priorizados</p>
	Plan de comunicaciones	<p>GS-2022-006746-ESECU, Plan de comunicaciones</p> <p>GS-2022-004479-ESECU, plan de comunicaciones</p> <p>GS-2022-001762-ESECU, plan de comunicaciones</p> <p>GS-2021-007917-ESECU, plan de comunicaciones</p>
ESANA-CIWAY	Recursos	\$1.499.971,20 Orden de compra No. 85080 del 09/02/2022 "Adquisición de elementos de protección personal tapabocas", el presupuesto asignado se ejecutó totalmente.



		\$1.987.049,89 Orden de compra No. 89500 del 08/05/2022 "Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de extintores para la Escuela Antonio Nariño", el presupuesto asignado se ejecutó totalmente.
	Cumplimiento normativo	En atención a la Ley 9 del 24 de enero de 1979, se estableció la brecha legal "Establecer necesidades de EPP para el personal (Responsable SGSST, funcionarios de la ESANA, se solicitó las necesidades de EPP para los funcionarios de la unidad anteriormente nombrados, dando cumplimiento a la normatividad identificada.
	Promoción y prevención	Seguimiento a la estadística del ausentismo mensualmente, trimestralmente se da cumplimiento a la estrategia de bioseguridad mediante comunicado oficial (GS-2022-004156, GS-2022-005557-ESANA), estrategia 4D (comunicados GS-2022-004149-ESANA, GS-2022-005643-ESANA, GS-2022-006119-ESANA)
	Priorización de peligros	GS-2022-001381-ESANA del 15/03/2022 "Inspecciones de seguridad" GS-2022-001407-ESANA del 16/03/2022 "Seguimiento y verificación a implementación de las medidas de prevención y control". GS-2022-003025-ESANA del 14/06/2022 "Inspecciones de seguridad". GS-2022-005060-ESANA del 15/09/2022 "Inspecciones de seguridad".
	Plan de comunicaciones	GS-2022-003266-ESANA del 23/06/2022 "Realizar el despliegue del plan de comunicaciones del SGSST". GS-2022-005292-ESANA del 29/09/2022 "Despliegue del plan de comunicaciones del SGSST".

➤ **Análisis general conforme a la gestión del sistema y propuestas de acciones de mejora para el despliegue a sus unidades desconcentradas (Recomendaciones).**

DINAE
Una acción de mejora para el Sistema es tener en cuenta los procedimientos, lineamientos, guías, formatos e instructivos para el desarrollo de las tareas establecidas en el usuario SGSST. Así mismos, por parte del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, ajustar las evidencias de cumplimiento de las tareas, para garantizar al momento de ser cargadas incluir la información específica, los formatos requeridos, para evitar que sean devueltas y queden extemporáneas.
ECSAN
El sistema de seguridad y salud en el trabajo en el año 2022 tiene como ventajas del ambiente de trabajo, el bienestar y calidad de vida laboral, articulándose el equipo interdisciplinario de riesgo psicosocial, trabajo social, responsable de seguridad vial, SGA y SGSST, todos trabajando en conjunto en la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad hasta un 21,4% en comparación al año anterior. La reducción de la tasa de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo hasta un 60,5% de toda la población académica, además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de los contratistas, cooperados, trabajadores en misión y personal flotante de la Escuela. Se dio cumplimiento a las tareas del plan de trabajo del SG-SST en la SVE, planeación ECSAN, Dirección ECSAN, Dirección de Talento Humano Policía Nacional SGSST y Dirección Nacional de Escuelas, logrando así con las estrategias para la implementación del SG-SST en las Escuela, de acuerdo con las actividades y necesidades identificadas.
ESPOL



<p>Para el año 2022, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Postgrados de Policía, tuvo un comportamiento positivo al interior de la organización, sin embargo, es necesario que los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo, fortalezcan los conocimientos sobre el SG-SST, en atención a la Resolución No. 00826 del 09/03/2020 y tengan en cuenta que la responsabilidad es de todos y no solo del responsable del sistema.</p> <p>Se dio cumplimiento a las tareas del plan de trabajo del SG-SST en la SVE, planeación ESPOL, Dirección ESPOL Dirección de Talento Humano Policía Nacional SGSST y Dirección Nacional de Escuelas, logrando así con las estrategias para la implementación del SG-SST en las Escuela, de acuerdo con las actividades y necesidades identificadas.</p>
ESJIM
<p>Se dio cumplimiento a las tareas del plan de trabajo del SG-SST en la SVE, planeación ESJIM, Dirección de este centro docente Dirección de Talento Humano Policía Nacional SGSST y Dirección Nacional de Escuelas, logrando así con las estrategias para la implementación del SG-SST en las Escuela, de acuerdo con las actividad y necesidades identificadas. Es de anotar que se requiere un funcionario que cumpla con todos los parámetros exigidos para la vacante de SG-SST.</p>
ESCIC
<p>Con el fin de contribuir con la mejora continua frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, se hace necesario el estricto cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de acciones que contribuyan a la mitigación de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral.</p> <p>También se hace necesario el cumplimiento del plan de acción y el plan de capacitación para disminuir afectaciones a los indicadores del SGSST.</p>
ESINC
<p>En aras de mejorar el despliegue del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Investigación Criminal, se debe dar cumplimiento a los planes de trabajo desplegados durante la vigencia por parte de las diferentes dependencias, con el fin evitar extemporaneidad en el cumplimiento en los diferentes cumplimientos asociados al SG-SST.</p> <p>Aunado a lo anterior, vincular al personal de plana mayor y estudiantes en la ejecución y desarrollo de las diferentes actividades de promoción y prevención para fortalecer el autocuidado y evitar elevados índices de accidentalidad y enfermedad laboral en los funcionarios adscritos a este centro docente.</p> <p>En aras de dinamizar el desarrollo de las diferentes tareas, en la medida de las posibilidades, por parte de la DITAH SGSST elaboren esquemas de formatos e informes para la elaboración de las tareas, con el fin de ser tenidas en cuenta por las diferentes unidades para ser cargadas en la Suite Visión Empresarial, evitando errores y cargues extemporáneos.</p>
ESPRO
<p>Con el fin de dar cumplimiento a los parámetros y directrices ordenadas en la implementación del SGSST, se hace necesario la asignación de un funcionario con idoneidad para cumplir con este proceso.</p> <p>Cumplir con cada una de las disposiciones y órdenes emanadas por el mando superior con el fin de evitar se materialicen los riesgos, disminuyendo alguna afectación a los indicadores propios del SGSST.</p>
ESEVI
<p>Se desarrolló el Plan de Trabajo y se dio cumplimiento a las tareas del SG-SST en la SVE, Dirección de Talento Humano Policía Nacional SGSST y Dirección Nacional de Escuelas, logrando así la implementación del SG-SST, de acuerdo con las actividades y necesidades identificadas.</p> <p>En este mismo sentido y atendiendo a los diferentes medios para hacer seguimiento al plan de trabajo previsto en la plataforma, se hace necesario implementar un plan de capacitación diseñado para los integrantes del COSST para fortalecer los conocimientos sobre el SGSST, en atención a la Resolución No. 00826 del 09/03/2020.</p>
ESAVI
<p>Los tiempos establecidos para desarrollar, ejecutar y desplegar las tareas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deben ser reorganizados o asignar una persona más al proceso en cada escuela, toda vez que desde el nivel central y de manera individual en las unidades se proyectan diferentes responsabilidades para los responsables del sistema (administrativo y operativo) tareas que no permiten cumplir de manera eficiente y efectiva el objetivo principal de la Seguridad y Salud en el trabajo, entre otras que recargan y no permiten dar importancia a lo que realmente debe interesar en el sistema, en materia de prevención y control. Esto sin tener en cuenta, los servicios internos, dar clases, apoyar a otras unidades policiales en materia de prestación del servicio de policía cuando es requerido.</p>
ESGAC



<p>Teniendo en cuenta la mejora continua para el cumplimiento y fortalecimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, en la ESGAC se hace necesario el contar con un profesional idóneo con capacitación y licencia a fin de validar y dar la autenticidad en el cumplimiento de la norma.</p> <p>Se desarrolló el Plan de Trabajo y se dio cumplimiento a las tareas del SG-SST en la SVE, Dirección de Talento Humano Policía Nacional SGSST y Dirección Nacional de Escuelas, logrando así la implementación del SG-SST, de acuerdo con las actividades y necesidades identificadas.</p>
ESANA
<p>Durante la presente vigencia se realizó la adquisición de tapabocas para la prevención de Covid-19 en los funcionarios uniformados y no uniformados mediante la orden de compra No. 85080 del 09/02/2022, una acción de mejora para el Sistema es tener en cuenta los procedimientos, lineamientos, guías, formatos e instructivos para el desarrollo de las tareas establecidas en el usuario SGSST. Así mismo, que por parte de la DITAH SGSST elaboren esquemas de formatos e informes para la elaboración de las tareas, con el fin de ser elaboradas y así tenerlos en cuenta para ser cargadas en la Suite Visión Empresarial y no ser devueltas.</p>
CENOP
<p>Una acción de mejora para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, es tener en cuenta los procedimientos, lineamientos, guías, formatos e instructivos en la estructuración de las tareas establecidas en el usuario SGSST. Así mismo, que por parte de la DITAH SGSST, elaboren esquemas de formatos e informes para la elaboración de las tareas, con el fin de dar cumplimiento en formato pre establecido y así tenerlos en cuenta para ser cargadas en la Suite Visión Empresarial y no ser devueltas.</p>
ESCEQ
<p>En atención a la mejora continua frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela equitación Policial, se hace necesario el estricto cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de acciones que contribuyan a la mitigación de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral.</p> <p>También se hace necesario el cumplimiento del plan de acción y el plan de capacitación para disminuir afectaciones a los indicadores del SGSST, teniendo en cuenta que la unidad actualmente no cuenta con un profesional idóneo en SGSST.</p>
ESGON
<p>Se desarrolló el Plan de Trabajo y se dio cumplimiento a las tareas del SG-SST en la SVE, Dirección de Talento Humano Policía Nacional SGSST y Dirección Nacional de Escuelas, logrando así la implementación del SG-SST, de acuerdo con las actividades y necesidades identificadas.</p> <p>Una acción de mejora para el Sistema es tener en cuenta los procedimientos, lineamientos, guías, formatos e instructivos para el desarrollo de las tareas establecidas en el usuario SGSST. Así mismo, que por parte de la DITAH SGSST elaboren esquemas de formatos e informes para la elaboración de las tareas, con el fin de ser elaboradas y así tenerlos en cuenta para ser cargadas en la Suite Visión Empresarial y no ser devueltas.</p>
ESRAN
<p>Se dio cumplimiento oportuno al plan de trabajo establecido en la SVE en lo que se refiere a Salud y Seguridad en el trabajo, al igual que las 12 tareas de las acciones correctivas que dejó la auditoría que tuvo la unidad en la vigencia 2022, lo que evidencia el compromiso con la implementación eficaz y efectiva del SG-SST.</p> <p>Es importante que se siga trabajando en la promoción, prevención en salud e implementación del sistema de Salud y seguridad en el trabajo, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en procura de minimizar riesgos y peligros y llevando a la unidad a lograr los objetivos que se trazan desde el nivel central.</p>
ESCAR
<p>En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es importante que se sigan impulsando actividades de promoción y prevención, pero antes de ello, es fundamental realizar un análisis donde se logre identificar las necesidades y condiciones de cada tipo de población; el cumplimiento a la normatividad vigente y seguimiento a la misma es fundamental, abonado a ello generar más espacios de capacitación a todo el personal enfocados en concientizar sobre la importancia del autocuidado y la adopción de hábitos de vida saludable en pro de mejorar las condiciones de salud y bienestar.</p>
ESSUM
<p>Con el fin de contribuir con la mejora continua frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz, se hace necesario el estricto cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de acciones que contribuyan a la mitigación de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral.</p> <p>También se hace necesario el cumplimiento del plan de acción y el plan de capacitación para disminuir afectaciones a los indicadores del SGSST.</p>
ESBOL



<p>Teniendo en cuenta el despliegue del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se cumplió con los parámetros establecidos, bajo los soportes documentales, sin embargo se hace necesario para la Escuela de Policía Simón Bolívar, implementar como acción de mejora y alineados a los estándares mínimos del proceso establecer la metodología y soporte documental que permita identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en SGSST, de igual manera la Evaluación y selección de proveedores y contratistas.</p> <p>Por parte del responsable del proceso tramitar la licencia profesional ante la secretaría de salud</p>
ESKER
<p>Seguir implementando actividades de promoción y prevención, dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, también tener en cuenta la posibilidad de que en las escuelas el proceso se lleve entre dos funcionarios ya que en algunas unidades al responsable del SG-SST lleva hasta 2 cargos laborales o diferentes servicios para así poder dar los cumplimientos de forma oportuna mas que todo para esta vigencia 2023 ya que las tareas de la SVE serán evaluadas mediante indicadores.</p>
ESMEB
<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan actividades coordinadas con la seccional de sanidad Bogotá, mediante el despliegue de brigadas de salud en las cuales se tratan temas relacionados con la salud mental, hábitos de vida saludables, que han permitido desplegar acciones significativas para minimizar la materialización de riesgos. • Con el fin de prevenir y mitigar problemas de salud, se realizaron talleres de promoción y prevención para una alimentación sana, los cuales buscan sensibilizar al personal adscrito a la Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá en el consumo de frutas y verduras diarias. • En cumplimiento a la Estrategia 4D "un estilo de vida saludable", se garantizan capacitaciones en prevención de enfermedades mentales, para disminuir y prevenir la dependencia que generen afectaciones mentales y físicas en los funcionarios que integran la Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá. • Se diseñó cronograma de pausas activas, con el fin de minimizar la monotonía laboral, disminuir los niveles de estrés y ansiedad; favorecer la integración entre los funcionarios, evitar el desarrollo de desórdenes de origen músculo esqueléticos, promover el auto cuidado y salud laboral, mediante la ejecución de ejercicios orientados con todo el personal que integra la Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá.
ESMAC
<p>Acciones para la mejora continua del SGSST:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de recursos para la certificación de lavados de tanques, estudios del agua. • Disminución de la carga laboral, el responsable del sistema tiene 3 cargos y asume al mes 2 o tres por ausencia de los titulares • Recursos para la difusión del sistema (pantallas digitales, pendones, entre otros)
ESREY
<p>Tener presente los formatos establecidos en la SVE para el diligenciamiento de las actividades, tener presente el criterio de archivo para el SGSST, desligar la responsabilidad de seguimiento del personal para junta médica laboral con sanidad calificar el indicador independiente del proceso llevado por las escuelas y de la realización de la junta médica por parte de sanidad toda vez que la problemática la tiene sanidad en contratación y disponibilidad para juntas médicas, afectando los indicadores de las demás unidades que hacen el trabajo de solicitar las juntas al personal.</p>
ESECU
<p>Con el fin de contribuir con la mejora continua frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es necesario adquirir mayor presupuesto para las unidades desconcentradas.</p>
ESVEL
<p>Recomiendo que nivel central, brinde instrucciones oportunamente y antes de enviar los cumplimientos, así mismo se organicen los requerimientos, ya que en varias ocasiones son repetitivos y solicitan la misma información por unidades diferentes.</p>
ESAGU
<p>Para la implementación acertada del SG-SST en la unidad se hace necesario la aprobación de recursos, no bastando solo con enviar el soporte de solicitud en el plan de necesidades, sino que se aprueben en lo posible las necesidades según priorización de los recursos para las diferentes necesidades de adquisición de elementos, capacitaciones, servicios externos de evaluación y análisis en casos requeridos etc, lo anterior teniendo en cuenta que sin la asignación y aprobación de los recursos solo permite dar cumplimiento de manera digital/documental y no física en el desarrollo del SG-SST.</p>



Conclusiones

1. Presupuesto

Se puede determinar que para la vigencia 2022, la Dirección Nacional de Escuelas adelantó acciones administrativas con el apoyo del grupo de planeación, grupo de contratos y grupo financiero con el fin de lograr el cumplimiento de metas presupuestales asignadas por la Dirección Administrativa y Financiera para el cumplimiento y ejecución de la apropiación asignada logrando con ello un 100% de compromiso destacando una excelente ejecución y planeación del mismo para asignaciones nuevas en futuras vigencias.

Estados financieros 2021 y 2022

A nivel del Activo, la unidad mantiene sus bienes para la óptima prestación del servicio de educación superior, razón por la cual es constante el saldo de este concepto que incide de manera directa en el patrimonio de la unidad.

De otra parte, la variación entre vigencias 2021 y 2022 está ligada básicamente a la disminución de aquellas deudas a cargo de la entidad con diversos terceros que brindaron tanto bienes como servicios, debido a que la política institucional frente al manejo de las cuentas por pagar es estricta tanto en la presentación de declaraciones a los beneficiarios de las deducciones practicadas en cada vínculo contractual, así como, en el pago de aquellas facturas y demás documentos equivalentes que forjaron el pasivo en cada año.

Es de anotar que se ha venido denotando un mayor compromiso por parte de la Dirección de Educación Policial frente al cumplimiento de sus obligaciones, lo que se representa en la reducción de un 92% del pasivo entre los años a evaluar.

Frente al estado de resultados integral, se puede inferir que debido a la política de gratuidad 2022 emanada del Gobierno Nacional, esta Dirección recaudó un 66% menos de lo que percibió por ingresos operacionales en el año 2021, situación que genera impacto en el resultado del ejercicio, debido a que los gastos son recurrentes y constantes, pero la fuente de financiación de los ingresos generados a causa del portafolio de servicios DIEPO, como lo son los ingresos por conceptos de matrícula de los diversos programas académicos ofertados, varió considerablemente de acuerdo con las directrices emitidas desde el nivel central."

2. Cumplimiento de Metas

Plan de Acción

La Dirección Nacional de Escuelas en su plan de acción cuenta con dos objetivos estratégicos DH01 y DH07 con 2 iniciativas estratégicas y un total de 13 proyectos con un avance a corte 31 de diciembre 2022 al 100%.

Es importante enunciar que la Gestión del conocimiento correspondiente al segundo objetivo estratégico fue entregada a DITAH.



Programas y proyectos en ejecución

A corte 31 de diciembre 2022, esta dirección, tuvo una apropiación de \$26.830 miles de millones de pesos para el proyecto fortalecimiento de la infraestructura educativa, el cual tuvo un compromiso de \$26.830 miles de millones correspondientes al 100% y una obligación de \$21.561 miles de millones equivalente al 80%.

Los proyectos desarrollados son; la construcción del comedor de estudiantes de la ESVEL, la dotación y obras de restitución del edificio casino de oficiales de la ECSAN, la dotación del edificio habitacional múltiple de la ESAGU, y la continuación de la construcción y dotación de la fase II de la ESEVI.

Así mismo, para el proyecto de mejoramiento de la política educativa, se tuvo una apropiación de \$1.000 miles de millones, el cual alcanzó un 100% tanto en obligación y compromiso, correspondiendo a la formación del personal profesional de la Policía en programas de postgrado.

Asignación y Distribución presupuestal

La asignación presupuestal para la vigencia 2022 para esta dirección fue por \$ 122.455.156.849,22 pesos M/C, los cuales se distribuyen en:

Recurso10 constituido por 3 rubros:

- ✓ Gastos y funcionamiento adquisición bienes y servicios
- ✓ Gastos de personal y planta temporal
- ✓ Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de mora

Recurso 16 constituido en dos rubros:

- ✓ GASTOS DE PERSONAL Y PLANTA TEMPORAL y GASTOS Y FUNCIONAMIENTO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS según lo indicado en la tabla que se relaciona a continuación:

➤ **Gestión**

Informes de los entes de control que vigilan la unidad

Se relacionan un total de 16 auditorías en las cuales se evidenciaron 57 hallazgos 13 en el nivel central y 44 en las escuelas de policía, de los cuales 01 tuvo alcance disciplinario en la auditoría realizada en la ESGAC *“No se registra la totalidad de ingresos por consignaciones o transferencias electrónicas, a la cuenta de fondos especiales, cuenta bancaria 350030268-8 Banco Popular, por concepto de certificaciones caninas expedidas por la ESGAC a las empresas de Vigilancia y Seguridad Privada.”*

y 01 en el nivel estratégico en la auditoría realizada en la ESREY *“La Dirección Nacional de Escuela incumple lo establecido en la Guía 1GD-GU-0008 Elaboración de tablas de retención documental y tablas de valoración documental, al no adelantar las gestiones*



que permitan generar los lineamientos para definir el código, series, subseries y tipos documentales, tiempos de retención, disposición final y procedimiento de los expedientes generados por estudiantes que se retiran durante su proceso de formación". adelantando las debidas acciones correctivas a nivel general.

De lo anterior, se realizaron las acciones correctivas necesarias para subsanarlos.

➤ **Contratación**

En la vigencia pasada se celebraron 166 contratos por un total de \$32.100 millones de pesos divididos en:

- ✓ 22 por mínima cuantía: **\$ 597**
- ✓ 67 por contratación directa: **\$ 16.673**
- ✓ 71 Ordenes de compra: **\$6.261**
- ✓ 08 por selección abreviada: **\$8.500**

➤ **Impactos de la Gestión**

Cambios en el sector o en la población beneficiaría

En la vigencia 2022, se adelantaron un total de 1.206 actividades por parte de los estudiantes de nuestras escuelas de policía enfocadas en 4 líneas de acción (Liderazgo para el desarrollo social, Prevención con responsabilidad social, Promover una cultura de protección ambiental y Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación "TIC"), aportando con ellas la solución de problemáticas que demanda la comunidad en materia de convivencia y seguridad ciudadana a nivel nacional generando 888.176 beneficiarios, logrando un acercamiento entre la institución y la ciudadanía con este gran aporte.

➤ **Acciones de Mejoramiento de la Entidad**

La Dirección Nacional de Escuelas adelantó 14 acciones correctivas; 13 por hallazgos y 01 por el resultado del indicador en 67.22% en la escala Deficiente del IV trimestre 2021, relacionadas con el cumplimiento al plan vacacional en el periodo PONAL, Reducción periodos vacacionales, rechazos realizados al plan vacacional de la unidad PONAL y Derogación y/o modificaciones injustificadas PONAL.

Con relación a los indicadores trimestrales liderados y supervisados por la Inspección General y Responsabilidad Profesional, la Dirección Nacional de Escuelas cumplió el indicador de Satisfacción y el Índice de Oportunidad en las respuestas a las PQR2S en un 100% sin ser objeto de planes de mejoramiento para la vigencia.

➤ **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Durante el último trimestre de la vigencia 2022, las siguientes herramientas de seguimiento no cuentan con medición, así: Proporción de accidentes de trabajo mortales _UNIF_DINAE, proporción de accidentes de trabajo mortales _PERNU_DINAE, incidencia de la Enfermedad Laboral DINAE, plan de Trabajo SST DINAE, incidentes y Accidentes investigados UNIF DINAE, frecuencia de accidentes de trabajo UNIF DINAE, frecuencia de accidentalidad PERNU DINAE, ausentismo por causa médica _UNIF_DINAE, ausentismo por causa médica



_PERNU_DINAE, prevalencia de la enfermedad laboral en el personal no uniformado DINAE, severidad de Accidentalidad _PERNU_DINAE, severidad de Accidentalidad _UNIF_DINAE, Incidencias, plan de trabajo SST DINAE.

En atención a los datos de los indicadores y herramientas de seguimiento reportados por DINAE y Escuelas de Policía, se solicitó al área encargada, sea realizada una jornada de capacitación para los Responsables SGSST a nivel nacional del ámbito de gestión educativo, donde se actualicen aspectos sobre las nuevas herramientas de seguimiento, su medición y comportamiento, análisis, mecanismos para consolidar y hacer seguimiento a través de la Suite Visión Empresarial para el ámbito de gestión educativo, así como aclarar aspectos para la mejora, conforme a lo establecido en la Resolución No. 00757 del 25/03/2022 "Por la cual se adopta la matriz de indicadores asociados a los procesos de la Policía Nacional". Lo anterior, para orientar con claridad a las Escuelas de Policía.

Atentamente,


Coronel **SANDRA PATRICIA LÓPEZ LUNA**
Directora de Educación Policial (E)

Elaborado por: Sl. Xiomara Geraldine Medina Hernández DEPO-PLANE
Revisado por: My. Juan David Basto Ruiz DEPO-PLANE
Revisado por: Cr. Sandra Liliana Rodríguez Castro DEPO-SUEPO
Fecha de Elaboración: 12/03/2023
Ubicación: 1/Xiomara Medina/2023/Rendición de cuentas

